BIBLIOTECA
Bs As
PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4392 Buenos Aires, Domingo 29 de Marzo de 1885 Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente)

A NUESTROS SUSCRITORES

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

—

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto del dia	" 0.05 "

LA NACION

Funciones económicas de los Gobiernos

—

Las grandes obras públicas que se ejecutan en la actualidad por cuenta del Estado, y cuyos gastos contribuyen en gran parte á dificultar la situacion financiera del Gobierno, han dado nuevamente ocasion para que se debata la ya tratada cuestion del límite de sus funciones económicas en el movimiento social.

Aunque ella ha sido ya aquí bastante discutida, no se puede negar que es difícil darle en la práctica una solucion adecuada.

El industrial, el trabajador, el productor no pueden llenar sus funciones de una manera útil y progresiva, si no tienen la seguridad y la proteccion necesarias para sus personas, para sus familias, para sus bienes y para el empleo benéfico de su actividad.

La seguridad, ya se trate del individuo, ya de las cosas, debe ser mantenida por un tercero desinteresado: este es el Estado, es decir, el Gobierno, cualesquiera que sean su forma y sus dependencias.

El Estado tiene deberes y derechos á este respecto, pues que constituido para bien de los habitantes, hay que garantir á cada uno el goce pacífico de sus derechos en el límite correspondiente. Por otra parte tiene que proceder así, porque sus poderes derivan de aquellos que componen la colectividad soberana.

En este sentido, el Gobierno, que representa la colectividad, el Estado, es útil, y como dice un economista, hacer cosas útiles es producir, y siendo lo que produce la seguridad, su industria, esto es, su trabajo, debe limitarse á ese objeto y nada mas.

Este seria el ideal á cuya realizacion tenderia toda sociedad para hacer sólidos y grandes progresos, si fuera sabiamente dirigida en sus diversas evoluciones.

Las dificultades, empero, son sérias, y no podrian ser dominadas fácilmente.

Por otra parte, los servicios que se piden ahora al Gobierno ó que él quiere hacerlos voluntariamente para lograr mejor sus propósitos, hánse multiplicado considerablemente, aumentando así el poder de éste sobre la sociedad, como con tanta verdad ha demostrado Spencer en su última obra.

Háse dicho que el aumento de las funciones gubernamentales es el resultado de la mayor civilizacion de los pueblos, pues que una reunion de hombres que apenas tenga sus rudimentos, no siente mayores necesidades, y por lo mismo se contenta con una proteccion mas limitada.

La verdad, sin embargo, es que las atribuciones de los Gobiernos pueden aumentarse al grado que se quiera; pero no por esto puede ser decisiva su influencia en el órden moral y político de la sociedad.

Es cierto que el hombre tiene exigencias múltiples; pero como no solo se desenvuelve bajo la accion de las leyes económicas, si que tambien bajo la de las políticas y morales, obran siempre en su espíritu nobles influencias que lo mantienen en equilibrio, conservando á la sociedad en las mismas condiciones, en la generalidad de los casos.

Háse dicho que la utilidad de reducir la accion del Estado á su límite natural está en relacion directa con el grado de civilizacion de un país, pues que cuanto mas alto es este mas extensa es aquella intervencion.

No es del todo exacta esta observacion.

La Inglaterra y los Estados Unidos son países que han alcanzado un alto grado de civilizacion y de progreso, y en relacion á los demas, la intervencion del Estado en el desarrollo económico de la sociedad, es completamente limitada, insignificante.

Sin embargo, en lo que respecta al órden interno de la Inglaterra, Spencer lo hace notar con verdad, el Estado, ó sea el Gobierno, aumenta su accion sobre el individuo y su industria, á medida que la civilizacion se desenvuelve; de modo que la observacion que mas arriba hemos enunciado tiene su parte de exactitud evidente.

Es de este modo que tambien entre nosotros se trata de justificar la intervencion exagerada del Gobierno en el movimiento económico de la sociedad.

En nombre de la civilizacion y del progreso, Gobierno se inmiscuye en los negocios de resorte privado, individual, enervando iniciativa del hombre, que es fecunda deja librada á su propia espontaneidad. demas, es necesario distinguir las di- ormas bajo las cuales puede pro- intervencion oficial en el órden económico de la sociedad.

El Estado, esto es, el Gobierno puede intervenir en el órden económico de la sociedad de tres maneras: por via de reglamentacion, por via de accion, por via de impulsion, segun las reglas fundamentales establecidas por Villey.

En el primer caso, agrega, el Gobierno controla y dirige la actividad individual; en el segundo caso, obra en su lugar; en el tercero, incita, obliga á obrar.

Así toda especie de intervencion del Estado en el órden económico de la sociedad, puede referirse á alguna de esas tres formas, y bastaria, como afirma el economista citado, recordar los mas claros principios á este respecto para tratar de limitar en cuanto sea posible las atribuciones del Estado bajo el punto de vista económico.

Desde luego nuestra Constitucion establece, que corresponde al Congreso promover la industria, la inmigracion, la construccion de ferro-carriles y canales, la colonizacion, la introduccion y establecimiento de nuevas industrias, la importacion de capitales extranjeros, etc., por leyes protectoras de estos fines y por concesiones temporales de privilegios y recompensas de estímulo, y en otras partes prescribe que todos los habitantes de la Nacion gozan del derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, conforme á las leyes que reglamentan su ejercicio.

Desde luego, el Estado ó el Gobierno puede intervenir en el desarrollo industrial del país por via de reglamentacion, segun se desprende claramente del espíritu y letra de nuestra Ley fundamental.

Para esto, dos sistemas se disputan el predominio. El preventivo, que segun sus defensores es el mas conveniente, por cuanto vale mas prevenir el mal que tener que repararlo despues de producido, y el sistema represivo, que deja á la libertad individual su espontáneo desenvolvimiento, contentándose solo en reprimir el abuso, una vez cometido.

Entre los dos sistemas, la eleccion no puede ser dudosa. El régimen preventivo que se traduce por medio de una série de reglamentos, de decretos, representa la negacion de la libertad y de la personalidad humanas.

El sistema represivo, como dice Villey, debe ser la regla del Gobierno, pero con una doble condicion: 1ª Que la reparacion del abuso sea realmente posible, y 2ª que la libertad individual exista, sea un hecho verdadero.

En estas condiciones, que son las que consultan los principios de nuestra Constitucion, el Gobierno puede intervenir por via de reglamentacion en el desarrollo económico del país. En el primer caso, podrá intervenir cuando la reparacion sea imposible, porque entonces el sistema represivo es manifiestamente impotente.

En el segundo caso, podrá intervernir por via de reglamentacion preventiva, cuando la libertad no existe en hecho y en derecho. Así, el Gobierno podrá reglamentar el trabajo de los niños en los establecimientos industriales, porque éstos no trabajan bajo el régimen de la libertad: no son verdaderamente libres.

Háse dicho tambien que el Estado podria intervenir por via de accion y de impulsion. Sobre esto hay teorias radicales. La una, que se llama la individualista, reduce absolutamente el papel del Estado á garantir la seguridad de la sociedad y de sus bienes. La otra, es la socialista.

Sobre este importante tema, háse sostenido últimamente una interesante discusion en la Sociedad de Economía Política de Francia, y como es de interés actual entre nosotros por la enorme extension que ahora se da á las funciones del Gobierno en el órden económico, es del caso promoverla, á cuyo efecto emitimos estas ideas preliminares.

BIBLIOGRAFIA

—

Trozos escogidos de Literatura castellana *desde el siglo XII hasta nuestros dias* (España y América) por Calixto Oyuela.—Buenos Aires, 1885.

—

En una edicion, nítida y correctamente impresa, acaban de ver la luz pública dos volúmenes de esta obra, que comprenden la parte de prosa, debiendo tener su complemento poético (lírico y dramático) en el plan que su compilador se ha trazado.

El Sr. Calixto Oyuela, poeta laureado, conocedor de los escritores del habla castellana y crítico de gusto, es en el Colegio Nacional catedrático de literatura preceptiva, y de literatura española y de los Estados hispano-americanos, y su libro tiene por objeto adaptarse á la enseñanza de su cátedra.

Hace poco que el Sr. Martin Coronado, poeta y literato de gusto tambien, publicaba bajo el título de *Literatura Americana*, una compilacion de trozos escogidos de autores nacidos en la América latina, en que los escritos están agrupados por el órden de nacionalidades, y de la cual nos hemos ocupado ya.

La del Sr. Oyuela, por la cátedra que dirige,—"literatura española y de los Estados hispano-americanos",—debiera comprender todos los modelos del mundo del habla castellana, complementando así las selecciones puramente españolas y combinando en ella los dos elementos que han concurrido á la formacion del lenguaje en Europa y América, que por razon del idioma constituyen un conjunto literario, y que amalgamados contribuirán á perpetuar el idioma de Cervantes, de Calderon y de Larra en el tiempo.

El criterio que ha presidido á la formacion de esta obra, parece haber sido ese, pero su ejecucion no corresponde á la intencion, ni llena en todas sus partes el objeto que parece se ha tenido en vista, segun en su misma *Advertencia* se declara, que es, "presentar un cuadro completo (de la literatura castellana) desde sus comienzos en España, hasta lo presente en Europa y América, llenando así dos objetos".

El primer volúmen lo ocupan los trozos selectos de 64 autores españoles, arreglados por órden cronológico, desde el siglo XII al siglo XVIII, en que se citan hasta por docenas ejemplos de escritores peninsulares, algunos de los cuales no son por cierto dechados literarios, sin que figure en esa galeria un solo escritor de la América española, que en ese período concurrió á la labor comun. Así, se presenta un ejemplo del olvidadísimo P. Calatayud, y se olvidan los nombres del chileno Lacunza, de los peruanos Olavide y Unánue, y del inspirado predicador argentino Fray Pantaleon García, que merecieron en su tiempo los honores de la tipografia peninsular, cuyas obras son clásicas en el idioma castellano, y que por lo tanto merecerian hoy un recuerdo de un profesor de literatura hispano-americano, siquiera por ser ellos sud-americanos. Tampoco se mencionan los nombres del neogradino Caldas, ni del mejicano Leon y Gama, ni de Clavigero, sabios escritores que han señalado sus pasos en las ciencias y las letras; ni de Velasco ni del argentino Iturri, notables en la historia y las letras, ni de muchos, iguales cuando no superiores, á los peninsulares sin ciencia, sin ideas y sin estilo que se citan con genero sa abundancia, multiplicando sus pálidas muestras.

El segundo volúmen comprende los prosadores españoles y americanos del siglo XIX hasta nuestros dias, y sugiere como el anterior las mismas observaciones, con la agravacion de que, pisando en el terreno contemporáneo, respecto de obras y autores sobre los cuales la posteridad no ha pronunciado su fallo, la responsabilidad del selector es mayor, por cuanto la inclusion supone una patente de autor de "la flor y nata de la literatura castellana",—segun sus propias palabras,—y la exclusion una condenacion literaria ante la juventud argentina á que esas lecciones se enderezan.

Segun el plan que el mismo Sr. Oyuela dice haberse propuesto, su objeto era "presentar un cuadro en el órden cronológico, de manera de no dejar lagunas, ni romper el lazo que une á unos escritores con otros, siguiendo de una manera relativamente completa el desenvolvimiento de la literatura castellana al través de los siglos, en conformidad con el programa de la materia". Juzgado el libro segun esta premisa y con arreglo á este criterio, resultan en él algunas lagunas que no tienen explicacion, y preferencias que no tienen razon de ser ni aun del punto de vista meramente retórico.

En este volúmen figuran 45 escritores españoles, propiamente dichos, algunos de los cuales son apenas conocidos en la propia península, y carecen totalmente de espectabilidad universal en el mundo del habla española. Mientras tanto, solo figuran 33 autores americanos, no todos de primera nota, que se descomponen por nacionalidades en esta proporcion:—11 argentinos, 4 venezolanos, 3 peruanos, 3 colombianos, 2 cubanos, 2 chilenos, 2 uruguayos, 1 mejicano y 1 boliviano. Los argentinos que han merecido el honor de ser incluidos entre los modelos perfectos, son por órden alfabético, los siguientes:—Avellaneda (N.), Echeverria, Estrada (Santiago), Estrada (J. M.), Esquiú, Funes, Frias (F.), Goyena, Gutierrez (Juan M.), Guido Spano, Lopez y Wilde (Eduardo).

Desde luego, nótase un gran vacio en la seleccion argentina, por lo que respecta á aquellos autores cuyo nombre figura en las páginas de la historia literaria como hablistas y escritores de estilo y pensamiento, cuya espectabilidad está consagrada por la muerte y cuyas obras viven en la memoria de los presentes.

El período revolucionario de la República Argentina no tiene allí representantes. Mientras que figura allí el doctor Funes con su pobre prosa sin fondo ni forma, se omite el luminoso ejemplo de Monteagudo y de Moreno que son los grandes prosistas argentinos de esa época, que han fijado con estilo lapidario ideas y formas que serán inmortales. Y ya que se citan mediocres trozos oratorios de entre los vivos, ¿cómo pueden olvidarse las elocuentes muestras de Agüero, D. Valentin Gomez, Velez Sarsfield y otros que han ilustrado el púlpito y la tribuna argentinos.

Y entre los publicistas, que fueron á la vez que trabajadores, estilistas de primer órden y escritores castizos, ¿cómo se omiten los nombres de Florencio Varela y de Rivera Indarte, para no recordar mas que éstos.

Vése, pues, que el libro del Sr. Oyuela revela laboriosidad, erudicion y gusto, pero que si bien concebido con amplitud y ejecutado con método y acierto, adolece de algunas deficiencias, juzgándolo dentro del plan que el compilador dice haberse propuesto realizar.

Es tambien una obra original, por lo que respecta á la rebusca y seleccion de los materiales, tomados en las fuentes originales.

Empero, el Sr. Oyuela se equivoca cuando dice, que "una obra como la suya no tiene precedente en nuestra lengua". Prescindiendo de los "Apuntes para una Biblioteca", de Ochoa, de la que él mismo ha tomado algunos ejemplos, existe en castellano la "Biblioteca selecta de literatura española, etc., desde el siglo XIV hasta nuestros dias", de Mendibil y Silvela, en 4 volúmenes de prosa y verso, que es hasta el presente la mas rica, mas bien ordenada, y en la que se hermanan la crítica y el buen gusto con nuevas investigaciones sobre la historia literaria y el valor relativo de los ejemplos.

Estas deficiencias de detalle ó pequeñas incorrecciones de ejecucion, así como el criterio mas ó menos ámplio que haya presidido á la confeccion de la obra, son fáciles de corregir, y no le quitan su mérito real, ni su indisputable utilidad para el objeto que su autor se ha propuesto. Es un nuevo libro que entra como texto en la corriente de la enseñanza superior, y que lleva en sí el gérmen reproductor del sano juicio literario, porque, como lo dice el mismo Oyuela:

"El gusto se forma gustando: la atenta contemplacion y estudio de los grandes modelos artísticos, son mil veces mas eficaces para formar un gusto firme y severo, que todas las reglas retóricas, que todos los principios abstractos."

Otro mérito de esta coleccion, es no encerrarse en el estrecho círculo del espíritu de escuela, buscando en los ejemplos los principios generales para estudiar en seguida como ellos forman las buenas obras literarias.

DE BUENOS AIRES A MENDOZA

—

(De nuestro enviado especial)

Mendoza, Marzo 25 de 1885

Cuando, encajonado en el asiento de un coche del ferro-carril á Campana, en lugar donde menos pudieran incomodarme las nubes de polvo, que en esta época se levantan al paso de los trenes é inundan los wagones, cavilaba en qué podria entretenerme para combatir el aburrimiento y la pesadez de las dos largas horas que emplea el tren en recorrer el trayecto de Buenos Aires á Campana, empecé á reflexionar si enviaria ó nó á La Nacion apuntes de viaje.

La verdad es,—dije para mí,—que muchas veces se ha descrito el camino que voy ha seguir... No hay escritor de nota ó de tres al cuarto, periodista distinguido ó adocenado, que no hayan echado su cuarto á espadas, cada vez que por placer ó en comision han podido apartarse algunas horas del ancho camino de Palermo, ó de los pintorescos paisajes del Tigre. Y lo que no habrá dicho el uno se le habrá ocurrido al otro... Pero ¡qué diablos! ¿Se ha dejado de escribir sonetos eróticos porque seis siglos antes los hiciera tan magistralmente Petrarca? ¿No podré yo tambien hacer brillar alguna nueva faceta de esa piedra,—de mucho ó poco valor, segun la potencia intelectual de cada uno,—que sacan de la mina de su imaginacion los que se han enredado en ese gran laberinto de la literatura, desierto tan árido para los unos, campo tan vírgen y fecundo para los otros?... ¿Por qué no he de compartir yo tambien con el público las impresiones que reciba ó pensamientos que se me ocurran ante las obras de la naturaleza ó las obras de los hombres? Buckingham dejó caer un magnífico diamante en el mismo sitio en que Ana de Austria le confesara su amor. Quiso que otro, hallándole, fuese feliz en el mismo lugar en que él lo habia sido. Pues yo que siento una casi invencible necesidad de compartir con los demás las impresiones que recibo, he de participar á los lectores de La Nacion dentro del límite de mis fuerzas intelectuales, las emociones que experimente en mi primer viaje—esto de primero me lo habrán de tener en cuenta—al interior de la República, y comunicarles las observaciones que se me ocurran por uno ú otro concepto.

Este soliloquio se hubiese, quizás, prolongado por largo rato todavia en una série de interpelaciones y respuestas sobre la manera y el estilo en que esplanaria mis apuntes, si un niño de unos ocho meses, tendido en el regazo de una ama de cria sentada en la banqueta de enfrente, enojado sin duda por el olvido en que yo le tenia, no hubiese creido que lo mejor era hacer una presentacion espontánea y aparatosa, tomando mis muslos por frágua, haciendo servir como martillo sus delicadas piernitas y empeñándose en dibujar algun color mas claro sobre el azul oscuro de mi pantalon. La madre postiza, esto es el ama de cria, reíase á mandíbula batiente de las gracias del niño, que á mí maldita la que me hacian, mientras la madre de veras, sentada dos banquetas mas adelante, con su indiferencia, hacia cuanto estaba en sus manos para aparentar lo menos posible de madre, y lo mayormente posible de mujer hermosa y elegante, ya para el esposo que tenia al lado, ya para los demas que quisieran contemplarla.

Pero mis precauciones permitieron que llegara sin novedad á Campana cuya existencia, si no hubiese otros signos característicos, que la indicaran, bastaria y aun sobraria para revelarlo el rumor de voces guturales, roncas y agudas de los individuos que allí continuamente se disputan el honor de cargar sobre sus hombros los equipajes de los viajeros.

Bajé del tren: á la derecha de este, á unos diez pasos, las moles flotantes del Minerva, del Proveedor y del Pingo; á la izquierda, depósitos del ferro-carril, mercaderias amontonadas, trenes de carga y algunos edificios á lo lejos, semi-ocultos entre bosques de sauces; al frente y á retaguardia agua, árboles y ramas entretegiéndose en mil caprichosas combinaciones.

Se trasbordaron rápidamente al vapor las cajas, baules, maletas y demas enseres de los viajeros; los palacios acuáticos empezaron á moverse, despues á deslizarse rápidamente sobre las aguas quietas, que al ser cortadas por los flancos de los buques se transformaban en rabiosa espuma, como protestando de que se las interrumpiera en su sueño, y se las ocasionara aquella molestia.

Al poco rato de habernos enredado por las tortuosidades del rio, empezó á oscurecer.

Los últimos destellos del dia daban tinte cobrizo á los objetos, fantásticas apariencias á la naturaleza.

Encima de nosotros un cielo de extraordinaria limpidez, en el que nadaban las primeras estrellas de la noche. La humareda del vapor, las inciertas sombras dando aspectos fantasmagóricos á las plantas que á derecha é izquierda del buque descienden á beber con sus postreras hojas y ramas, las aguas plateadas por los rayos de la luna, todo daba al paisage un aspecto tan singular, y en algunos puntos tan extraño y maravilloso, que no me cansaba de contemplarlo.

Pero... Hay un *pero*, señor Director, y V. sabe que los *peros* generalmente son malos. Aquí el *pero* lo constituyen en esta estacion las miriadas de mosquitos, que asaltan á los viajeros y los acribillan á pinchazos, penetrando en las orejas, debajo de las ropas, en todas las partes del cuerpo.

El toque de una campana avisó á los viajeros que habia llegado la hora de comer. Numerosas personas de ambos sexos y de todas las edades nos vimos reunidas en las mesas del comedor del Pingo.

Como no escribo un libro de viajes ni abrigo el propósito de fastidiar al lector con el cuento de nunca acabar, no diré nada de los incidentes de la travesia, de las observaciones que hace y reflexiones que se le ocurren al hombre observador cuando se le pone en contacto con personas extrañas en las intimidades de la vida; pasaré por alto las discusiones acaloradas, en las que los nombres de Roca, Mitre, Rocha, Juarez Celman y otros se barajaban confusamente; no me ocuparé de las animadas conversaciones en que los proyectos de Bismarck, la guerra franco-china, los ingleses y los madistas, los rusos y los italianos, los brasileros y los chilenos se mezclaban en abigarrado tropel; y nada diré tampoco de la distribucion interior de esas casas flotantes, que casi diariamente pueden admirarse en toda su variedad de formas y tamaños en la rada de Buenos Aires ó en la Boca del Riachuelo: pero me permitiré una observacion y un consejo. Los vapores de las líneas fluviales constituyen un excelente escenario para estudiar en casi todos sus aspectos y manifestaciones la sociedad argentina, desde el cosmopolitismo y la refinada cultura de los porteños, hasta la sencillez, franqueza algo ruda y preocupaciones de algunos pueblos de Corrientes. Seguro estoy de que pasando algunos dias á bordo de esos vapores pueden encontrarse, en una escala mas ó menos reducida, las costumbres, los hábitos, las pasiones, los caracteres mas salientes de los pueblos de las catorce provincias, ó á lo menos de las que sostienen entre sí una comunicacion mas frecuente, como son las ribereñas y las de Córdoba y Tucuman. Si veis, por ejemplo, á un individuo que aprovecha cualquiera oportunidad, un giro favorable de la conversacion, para intercalar alguna noticia sobre plantaciones de caña, exponer datos sobre cosechas y arrobas de azúcar, podeis asegurar que es de la provincia de Tucuman. Si oís á otro que habla con el mismo calor de política y cereales, de elecciones y colonias, no lo dudeis, es un sanfecino. Pero si el que habla de política vocifera, parece inclinarse mas bien á la riña que á la discusion, y pasa por encima de todas las dificultades, queriéndolo arreglar todo con el palo, y hace una mezcla de derechos y deberes, sin que revele tener una idea muy clara de unos ni de otros, podeis afirmarlo sin temor de equivocaros, es un correntino. En cambio si os llama la atencion entre los viajeros un individuo emperegilado, que habla de todo con la mayor frescura, aun que con ligereza y superficialidad, especialmante si es jóven, si veis, repito, á un individuo, que os podria hacer creer á primera vista, por sus boatos y modales, que es conde ó marqués ó algun miembro conspícuo de la aristocracia española, entonces admirad en el á un porteño *pura sangre*.

Y así sucesivamente podrian caracterizarse los habitantes de otras provincias.

En cuanto á las mujeres, como no hablan tanto de política y colonias, sin dejar por eso de hablar siempre, merecen un estudio mas detenido, del
que daré cuenta oportunamente, así como daré cuenta de otras cosas que la premura del tiempo ú otras atenciones me impidan relatar ó exponer con la debida extension en esta ú otras correspondencias.

Pero volvamos al viaje. Y para no perdernos en nuevas digresiones, á que se prestaria indudablemente la descripcion de los atractivos que ofrece de noche la navegacion fluvial á los que, no pudiendo conciliar el sueño en la cama del estrecho camarote, en compañía de individuos que no son siempre del mayor agrado, prefieren admirar desde la cubierta del buque el extraño efecto que produce el encuentro con otros buques, cuyas luces parecen los ojos de monstruosos habitadores de los rios, y á que se prestarian tambien las mil rarísimas figuras que se dibujan en la sombra cuando la noche no es muy oscura, ó la luna proyecta sobre la tierra su luz engañadora; para no extraviarnos nuevamente, repito, plantémonos á inmediaciones del Rosario, ó mejor dicho, de San Nicolás, á donde se llega al amanecer del siguiente dia. San Nicolás, visto desde el vapor nada ofrece de notable, como no sean algunas arboledas, de sauces me parece, que espesas y bien delineadas avanzan desde la orilla hasta unos treinta metros dentro del agua.

Las orillas del Paraná, antes y despues de San Nicolás hasta muy cerca del Rosario, no presentan los atractivos que se encuentran á la salida de Campana, ó desde Campana á Buenos Aires. Pero cuando el viajero se cansa de mirar los verdes prados de la orilla izquierda, que es la mejor y mas elevada yendo hasta Santa Fé, cuando ya le ofende la vista la uniforme á desierta llanura de la derecha, con sus pequeñas lagunas esparcidas aquí y acullá, se entretiene en seguir el vuelo de las innumerables bandadas de patos, que desde los primeros albores de la aurora besan la tierra y las aguas, pasan de una á otra orilla, ó zambullen impávidos á dos pasos del buque, mofándose de la estruendosa batahola del vapor.

La entrada del Rosario, con la ciudad oculta por uno de los numerosos recodos y una de las mil tortuosidades del Paraná, seria magnífica y podria llegar á ser con el tiempo tan pintoresca como la entrada de Santander con su famoso Sardinero, á la cual se parece, si, como ya lo dije, la orilla derecha se prestase por su elevacion y escabrosidad de terreno, á ser tan amena y variada como la izquierda, en la cual ya se ven algunos bonitos edificios, algunas deliciosas residencias de verano.

Llegamos al Rosario. Las formalidades de recoger los equipajes, contratar los peones ó los coches, molestan infinitamente en la natural impaciencia que se tiene al llegar á puntos desconocidos. Uno quisiera ser ave para llegar á su destino sin esas cargas de baules y maletas, paraguas y sombrereras á que obligan las necesidades del cuerpo y las exigencias sociales.

Del Rosario solo puedo decir que he visto su espacioso puerto, poblado por numerosos buques, y las calles adyacentes al mismo, que ciertamente no se distinguen ni por su limpieza ni por su empedrado. Cúbrelas una espesa capa de polvo, que al paso de las caballerias y vehículos asfixia á los transeuntes, y fácil es colegir en que se transforma esa capa en los dias de lluvia. Y eso que, siendo domingo, no se notaba en el puerto, el movimiento y la animacion que debe haber en los dias de trabajo. Los rosarinos me dispensarán sin duda, en obsequio á los lectores de La Nacion, la poca premura que me dí en visitar sus mejores calles y sus mejores edificios, porque el afan de empezar á dar forma á estos apuntes, me hizo meter en el primer hotel que se me vino á la mano, y permanecer allí hasta la hora de ir á la estacion del ferro-carril Central á tomar el tren para Mendoza. Y he dicho mejores, porque, á lo lejos, hácia la parte alta de la ciudad, parecióme ver calles espaciosas, edificios elegantes y hermosos, que dejaron en mí vivísimo deseo de admirar detenidamente unas y otros al regreso.

Pero esto, que hasta cierto punto podria llamarse exceso de celo, me produjo, señor Director, otro desastre más grande y de peores consecuencias para mí. Llegué un poco tarde á la estacion, y al pedir un billete de salon dormitorio, se me dijo que ya no habia, porque estaban ocupados todos los asientos del único que iria hasta Mendoza, prestado por la Compañía del Central Argentino, á la empresa del Andino.

Aunque mas tarde, gracias á la amabilidad de algunos amigos que iban á Mendoza se pudo, respecto á mí subsanar esta deficiencia, he de confesar que noté en el servicio del Andino algo, y mas que algo, mucho que merece correctivo; y yo contraigo aquí solemnemente con el público la obligacion de ocuparme detenida y sériamente del servicio y material de esa línea férrea, si, como me lo ha ofrecido el administrador Sr. Villanueva, no se remedian las faltas que le he señalado, y que tantas molestias é incomodidades causan á los viajeros.

Eran las cuatro y media de la tarde cuando el tren salia de los numerosos depósitos de material, mercaderías y talleres que componen la espaciosa estacion del ferro carril Central. Los paisages que se presentan á la vista del viajero desde su salida del Rosario son pintorescos y variados hasta donde pueden serlo esas inmensas llanuras de regularidad desesperante, que caracterizan el suelo de algunas provincias argentinas.

La naturaleza ha sido pródiga con este país; pero lo ha hecho á imágen de la grandeza que deberá tener y á las ideas que deberán predominar algun dia. Ante esas llanuras inmensas, montañas colosales, rios grandiosos y bosques interminables, el ánimo impuesto por el ejemplo de esa gran república norte-americana, en donde tambien pueden admirarse esas grandes hechuras de la naturaleza, el ánimo, repito, se inclina á reflexionar sobre las ideas, las riquezas, los millones de almas, que han de brotar, desarrollarse y crecer en esas vastísimas regiones que hoy imponen solo por su silencio.

Para el que está acostumbrado á la variedad de los paisages europeos, á la contemplacion de monumentos históricos, de construcciones artísticas, de edificios lujosos, no presentarán quizás atractiv las blancas casas de los colonos y la veget uniforme de la provincia de Santa Fé pueblo que se dedica con afan á rotur y solo empieza á imponer á la naturaleza cia de sus fuerzas físicas, un pueblo cuy preocupacion es el porvenir, no tiene tiem dedicarse al arte, dar rienda suelta á la i cion, entretenerse en cuestiones de gusto menos refinado, en perjuicio de la premura y utilidad, que son la característica de las gran empresas en los pueblos jóvenes y floreciente Bien es verdad que apenas se pierden de vista lo campos de Santa-Fé, apenas se pasan las prósperas y progresivas colonias de Avila, Roldan, San Gerónimo, Carcarañá y Cañada de Gomez, el paisaje cambia.

Las dos últimas especialmente p esentan her sos panoramas por sus jardines, por sus edificios, por sus huertas, por sus árboles de múltiples clases, que se enlazan, se enredan, se combinan en armónica confusion, sombreando las casas, ocultándolas, formando toldos de hojas, acompañando las aguas de un riachuelo, de una fuente, de un canal, como si jugando al amor con las aguas quisieran ocultar á las ávidas y codiciosas miradas de los hombres la transparencia y frescura de la novia. Pero apenas se entra, digo, en la provincia de Córdoba, la animacion cesa y las poblaciones escasean.

Cuando llegamos á Cañada de Gomez ya la noche habia tendido una capa oscura sobre los campos, y ya la vista intentaba inútilmente combinar las formas de las personas, de los animales y de las casas que á lo lejos interrumpian de vez en cuando la monotonía de los campos. El agudo chirrido de alguna carreta y el eco del canto de algunos aldeanos, canto anunciador de tranquilidad, bienestar y felicidad, eran los únicos ruidos que lograban de vez en cuando vencer el acompasado rumor del tren.

La Provincia de Córdoba nos recibió con relámpagos, truenos, rayos y lluvia. Imponente y hasta terrorífico era entonces el espectáculo que se presenciaba asomando la cabeza fuera de la ventanilla: el siniestro resplandor de los relámpagos, despues de describir en rapidísimos zigzags, una línea de luz eléctrica en medio de una inmensa hoguera, interrumpia momentáneamente la oscuridad de la tierra y el cielo; el trueno, con sus retumbantes y prolongados estampidos, parecia la descarga de mil cañones, cuyos proyectiles podrian destruirnos; la lluvia á cada instante mas fuerte, hacia temer por la seguridad de nuestras vidas con la destruccion de terraplenes y la improvisacion de lagunas y corrientes; y, en medio de todo aquello, la rechinante trepidacion del hierro, la luz de las linternas desafiando la luz de los relámpagos, la locomotora dejando oir su acre respiracion, como un monstruo que cruzara regiones ignotas de la atmósfera.

Para desechar la idea de un descarrilamiento ó de la posible interrupcion del viaje á causa de alguna averia, cosa tan fácil en nuestras líneas férreas, cerré la ventanilla y aunque generalmente, un poco por cálculo y otro poco por mi carácter, mas observador que comunicativo, suelo ser muy distraido con las personas desconocidas, me propuse buscar distraccion y luchar con el tiempo conversando con algun adlátere que se prestara á ello.

Conste ante todo que aun estaba en coche de primera y no habia pasado al salon dormitorio.

No hube de hacer grandes esfuerzos para lograr mi intento. Mas fácil es encontrar en la vida comun quien se desviva por hablar, especialmente entre los que mas debieran callar, que quien por cálculo, carácter ó buen sentido prefiera no gastar aliento en decir tonterias; y bastó que ofreciera un cigarrillo á un señor ya muy entrado en años que tenia á mi lado, para que, desquitándose sin duda del obligado silencio de algunas horas, me contase su vida y sus hazañas, desde que salió de la escuela hasta que corrió por Filipinas y California y Chile, con los detalles de su casamiento, de los hijos que tuvo, de los negocios que emprendió hasta parar en las causas que motivaban su viaje. No duró menos de dos horas el relato, tras del cual vinieron las indirectas y las preguntas para que correspondiera con otro tanto á la galanteria del individuo, cosa que yo, como se comprenderá, no estaba dispuesto á llevar á cabo por ningun concepto.

Pero aun teniendo yo en cuenta el proverbio de que las apariencias engañan, como sé que los proverbios, achaques de gente vieja, no siempre se confirman, y además el señor era comerciante segun sus informes, y habia viajado mucho y se envanecia de su mucha experiencia y conocimiento del mundo, y parecia tener cierta ilustracion superficial al dar cuenta y juzgar los fracasos de su vida, arriesgué informarle del objeto de mi viaje, es decir que era redactor de La Nacion é iba de corresponsal á las fiestas de Mendoza. Admiracion del anciano comerciante, y tras de esta admiracion y otras varias preguntas y respuestas aclaratorias ¿que creerá el lector que se le ocurre preguntar á mi acompañante? Le voy á dejar la palabra:

—¿Es V. tambien *caligráfico*?

Yo habia oido bien claro, pero me pareció la cosa tan fenomenal que no quise dar fé al oido.

—¿Cómo dice, señor?

—¿Que si sabe V. caligrafia?

—¿Pero, qué quiere V. decir con eso?

—¿Que si sabe V. componer bien con la pluma?

Yo ví que la cosa se iba enredando, y para que el fenómeno no tomara proporciones alarmantes, añadí, contestándole en el tono de su pregunta:

—No, señor; desde que el coloso del siglo llegó á considerar como un mérito el hacer geroglíficos en vez de letras, todos los que con fundamento ó sin él, presumen de algo, han dado en la mania de escribir de la peor manera posible.

Nueva admiracion del señor anciano, que se quedó mudo, pensando sin duda en quien seria el coloso del siglo, qué queria decir geroglífico, y cómo se podia escribir en un diario sin ser *caligráfico*.

El comerciante á que me refiero no es argentino; es... pero no quiero decir la nacionalidad, no sea que sus compatriotas se ofendan ó avergüenzen por un hecho tan sencillo, y achaque á invencion con propósito de injuria lo que es purísima verdad, tanto que yo pedí permiso al señor para hacer uso de sus palabras en mis notas de viaje y se quedó completamente conforme.

Pero yo me escamé con aquel rasgo de talento de mi interlocutor, y alegando sueño y pesadez, corté de raíz la conversacion, para observar, mientras aparentaba dormir, lo que hacian los demás viajeros.

El cuadro no se prestaba á muchas observaciones: frente á mí una niña dormia el sueño tranquilo de la inocencia; á un lado caras mustias, ojos hinchados, facciones alteradas y trajes en desórden por el cansancio, el sueño y las molestias del viaje; al otro lado hombres tendidos y mujeres descansando sus cabezas sobre los hombros de los maridos. Solo un poco mas allá atraia mis miradas una jóven de facciones hercúleas, que no impedian tuviera un rostro simpático, ojos grandes y expresivos y cierto aire que revelaba un carácter á la altura de sus facciones.

Durante buen rato, un jóven, de los que creen sin duda que las aventuras están hechas para los viajes, se estuvo liquidando á su lado, lanzándole miradas de fuego, dirigiéndole piropos y aguzando todo su ingenio para encontrar motivos de conversacion; pero bien poco se preocupaba de él la moza de ro mpe y rasga.

Rendido por dos dias de insomnios, logré, ya muy tarde, conciliar el sueño, despertándome á las 7 de la mañana en Rio amanecido, fué mi primer impulso, al ver que ya de novedades y asomarme á la ventana é emociones, recordándome V. me hizo, señor Direc entre las otras obligaciones la descripcion de los paisajes que V. entendia referirse á Me y yo me he extraviado en la llanuras; pero cuando creia haber viendo que el inmenso trayecto de Rio Mendoza me ofreceria amplio tema para una magnífica correspondencia descriptiva, véome obligado en la mitad del trayecto á enmendar mi propósito, renunciando á la satisfaccion que hubiera tenido en verle realizado.

El panorama del inmenso territorio que recorre el tren en la línea del Andino hasta San Luis puede reasumirse en una frase; una llanura interminable de un verde uniforme, sin árboles, sin casas, completamente desierta. Solo la altura y espesor de la yerba entremezclada con arbustos silvestres como sucede siempre que el suelo está abandonado á sí mismo, revelan la riqueza de esa tierra, la bondad de ese suelo.

La actividad, el movimiento, el progreso de algunas provincias han dejado todavia pocos rastros de su paso por esas regiones, que sin embargo han de ser algun dia, como las de Santa-Fé, Corrientes y Entre-Rios, el granero de la República.

Hoy por hoy, á no ser la carencia absoluta de ruinas y monumentos, tomaríase ese vasto territorio por sepulcro de grandezas caidas, por cementerio de razas ó pueblos que fueron, como la triste campiña romana y las regiones en que prosperó hace seis mil años la civilizacion oriental. Y sepulcro es tambien la region central de la República; pero sepulcro de la barbarie y del salvajismo que hace pocos años dominaba en ella.

Extraña é impone, sin embargo, aun considerando el tiempo y los esfuerzos que son necesarios para transformar los eriales en cultivos y los desiertos en pueblos, extraña recorrer esas grandes distancias sin ver una vivienda, sin tropezar con persona alguna y notar que el tren se para en muchas estaciones sin que nadie baje ni suba, sin que se cargue ni descargue un fardo. Los empleados suprimen hasta la formalidad de pronunciar el nombre de esas estaciones, porque se perderian, como vanos ecos, en la inmensidad del vacio. Hasta las tropas de ganado, tan numerosas y abundantes en otras provincias, son escasísimas allí, á punto de que en todo el trayecto, exceptuando en los alrededores de los pueblos, no se ve un solo campo alambrado.

Para colmo de desgracia, espesas nubes limitaban el horizonte, contribuyendo con su color plomizo á dar un tinte de melancolía y tristeza al paisaje.

Cerca de Chajan el terreno abandona su uniformidad abrumadora, se extiende en pequeñas alturas, está adornado con algunas arboledas y presenta fosos y zanjas que ya se apartan por su irregularidad de los que se han visto anteriormente. Una hora despues, Villa Mercedes con las arboledas de álamos, riachuelos, árboles frutales que la rodean, y los mismos edificios de la poblacion, algunos muy elegantes, y la disposicion de sus calles, ofrece un aspecto en extremo pintoresco y agradable.

Por lo demás, á falta de paisajes y bellos panoramas los que viniendo de Buenos Aires buscan novedades y atractivos en el trayecto, pueden ampliamente satisfacer su curiosidad observando en cada estacion la rareza de los tipos que presentan las familias que viven en las chozas ó ranchos situados á inmediacion de aquellas. Viejas horrorosas que en otro tiempo hubieran sido el espantajo de los supersticiosos y beatos; jóvenes envueltas en rústica manta y tendidas al aire libre en donde sin duda pasaran la noche, como si el frio, la lluvia, la humedad, la intemperie, los elementos todos de la naturaleza fueran letra muerta para su cuerpo tan indolente y sin embargo tan fuerte; ancianos y jóvenes con el traje característico del gaucho, de pié á la entrada de la choza, ó sentados con las rodillas encogidas, los codos apoyados sobre las rodillas, y la cabeza apoyada sobre las manos, de complexion robusta, de regular estatura, de mirada altiva y meditabunda, como si estuvieran dudando todavia entre aceptar la vida del trabajo y de la civilizacion con sus comodidades y obligaciones, ó volver á la vida nómada de la tribu para no cohibir sus hábitos y su carácter, poco adecuados á la obediencia; niños semi-desnudos ó demasiado cubiertos con harapos de personas mayores, mirando con curiosidad á los viajeros ó jugando entre las gallinas, los cerdos ó las patas de los caballos; chozas de barro, de tres metros cuadrados, á cuyo alrededor se ven á veces ocho y diez individuos de ambos sexos y de todas edades, que revelan no tener otra vivienda que aquella, induciendo á pensar cómo se cubririan y alojarian los primeros hombres, si tantos siglos despues hay existencias reducidas á una expresion tan sensible; todo esto ofrece ancho campo á la observacion en ese viaje á traves del corazon de la República.

Desde San Luis, que dicho sea de paso no presenta desde la estacion, un aspecto muy agradable, cambia por completo el paisaje, notándose ya en toda su plenitud la irregularidad de los paises montañosos. Desde allí se ven distintamente á la derecha de la línea férrea las últimas ramificaciones de la sierra de San Luis, que en los dias serenos deben verse indudablemente mucho aunos. A la izquierda van quedando algunas pequeñas alturas, que el tren va bordeando. Constituye precisamente allí una novedad para los viajeros su lenta marcha, primero, á causa de la pequeña subida que hay hasta atravesar el cerro que llaman de San Agustin, y despues su rapidísimo descenso.

Pero mayor novedad, un efecto mas extraño, una sensacion mas grata y mayor encanto ofrece la vista de las montañas á los que han pasado algunos años ó toda su vida en las provincias del litoral, y estaban acostumbrados á aquel horizonte inmenso, monótono, invariable, sin obstáculos de las interminables llanuras.

Al dia siguiente se llega á Maipú, y aunque la línea no esté oficialmente inaugurada llegar los trenes con sus pasajeros h za, dejando con un palmo de na cia que aun acude á la estaci se á hacar gala de sus un rincon, avergonza máquina que, lee distancias, sal de los rios tra obs

tendida en una hamaca de sombras y verdura; esto se ve en ese trayecto de pocos kilómetros.

Las obras,—y mando estos datos como en via de anticipacion,—de la seccion de Maipú á Mendoza no han exigido grandes trabajos de mamposteria, pero relativamente á otras líneas han ocasionado mayores gastos y exigido obras mas importantes, causa de los muchos desagües que han tenido que hacerse. Ademas de un puente de hierro sobre el rio principal, de una longitud de unos 100 metros, sólido y perfectamente colocado, hay otros siete ú ocho pequeños, marchando en lo demas los rieles sobre un desmonte que no llega á una vara de altura.

Entra el tren en Mendoza por la calle de Belgrano, en la que hay hasta ahora muy pocas casas y es anchísima. Las obras de la estacion, elegante por su techo, me parecieron estar bastante atrasadas, aunque es probable se haga servir provisoriamente el edificio tal cual está, para concluirlo despues con mas comodidad.

Cerca de la estacion se están levantando arcos de triunfo para el dia de la inauguracion oficial.

Y aquí en la estacion dejo al lector, gozando del panorama de las montañas que se ven mejor que en parte alguna.

Y me despido hasta otra del señor Director.

Anibal Latino.

DESDE LÓNDRES

—

NOTAS DE UN PASANTE

—

Sumario—I. Los pawnbrokers y los bookmakers—II. Una conferencia por Sir John Lubbock—III. El porvenir de la raza anglo-sajona—IV. Un segundo libro de Mulhall, las Memorias de Carolina Bauer y la Tierra del Fuego—V. El nuevo Lóndres y una sociedad de educacion.

Lóndres, Febrero 23 de 1885.

I

Como su nombre lo indica, es el *pawnbroker* un usurero que presta sobre prendas.

Tres bolas doradas señalan sus guaridas en las calles de Lóndres, que todo menesteroso conoce bien y designa por *la casa de mi tio*. *Ma tante*, mi tia, y no *my uncle*, dicen los parisienses hablando de los *monts de piété*, antípodas en este apodo, como en todo, de los londrenses.

El *pawnbroker* se contenta con una usura de veinticinco por ciento al año, ó sea cinco chelines en la libra esterlina, que encierra veinte. Al año vencido del préstamo, si no se presenta el deudor á redimir su prenda, es ésta vendida. Tres años mas le quedan para reclamar el saldo, y cuando así lo hace, sin falta se le cuenta que la casa remató el objeto con pérdida.

¿Cómo puede suceder esto, si el *pawnbroker* adelanta solo la tercera parte de su valor?

Oye el pobre robado que el sistema que se sigue es vender las prendas en lotes, y que de este modo se obtiene rara vez su justa estimacion.

El *pawnbroker* nunca pierde. Si valorara los objetos sobre su precio natural, seria el único caso en que podria perjudicarse. Por lo tanto, no corriendo riesgos de ningun género, no hay razon que lo excuse para cobrar interés tan subido.

El préstamo fiduciario es diferente. Aquí la tasa del interés es la escala de la solvencia del deudor.

Tal reflexion debe haber reunido á una poderosa sociedad anónima que acaba de fundarse para introducir el montepio de tipo francés en Lóndres. Los accionistas exigirán tan solo el interés legítimo de su dinero, es decir, un cinco ó seis por ciento. El primer establecimiento se abre en estos dias, en ese cafarnaum llamado el Este de Lóndres.

El alcohol y su ayudante el *pawnbroker*, arruinan al proletario inglés. Los dos elementos se complementen y combinan. Sin el primero, este vibrion funesto no prosperaria devorando el veinticinco por ciento de los salarios del pobre. Empeñar el colchon de la cama para beber, privarse una mujer con el mas amargo frio del manto que le sirva para cubrirse, es cosa que se ve aquí.

Mi tia no lo tratará con tanta crueldad y sabrá mostrarse benévola como su hermana de Paris, devolviendo sin rescate á sus numerosos *sobrinos* y *sobrinas* los objetos de abrigo, ya en las crísis del trabajo ó ya en los crudos inviernos.

Hablemos de otro vicio, el juego, y de otra peste, el *betting agent*, el agente que apuesta por cuenta de otro. Arruina tambien este vibrion, y á menudo se ha visto al mucamo de confianza arrojar la vajilla de sus patrones á las patas de un caballo favorito.

La ley inglesa no reconoce las deudas de juego, y un jugador nada podria recobrar acudiendo á los tribunales. Mas hace una distincion. Si dos personas apuestan entre sí, esta convencion es nula, ilegal é inmoral. Pero si una de ellas se vale de otra, dicho comitente podrá ser compelido á pagar, pues queda obligado como un deudor comun.

Así lo han decidido por segunda vez las Courts of Law, sentencia que salvalá los *bookmakers*.

II

Se ven ramos de flores en la rue de la Paix y en el boulevard des Italiens en Paris, que merecerian ser inmortales. Compuestos suelen estar con arte tan supremo, que en ellos se halla el verdadero lenguaje de las flores. Son poemas, madrigales ó canciones que dicen con exquisita expresion los deseos de sus dueños.

Nadie, pues, como la parisiense sabe hacer hablar á las flores; pero es necesario venir á Lóndres para poder admirar las obras maestras del arte gemelo, la disposicion de yerbas y arbustos en jardines miniaturas. Se observa en los escaparates de las floristas de esta capital y en las ventanas de muchas casas particulares, obras de este género que retratan el sutil ingenio y la delicadeza de dedos de sus autores refinados.

Los normandos propagaron en Inglaterra el amor á la verdura con todas sus formas y matices. Los muros de los castillos y la cabaña del paisaje británico cubiertos de yedra, son rasgos comunes en el panorama normando. Solo la provincia de Normandía presenta bosques seculares comparables á aquellos por los que principalmente se ha dado á esta grande isla el nombre de *Old England*.

Pláceles al inglés que el bosque sea natural, es decir, irregular, y recuerdo haber leido en la correspondencia de Croker, que revisté vez pasada en La Nacion, una carta de 1815 fechada en Paris, en la cual refiere el escritor que habiendo el ejército británico campado en el bosque de Boulogne, destruyóse su arbolado para hacer fuego y tiendas; cosa que no miraba con disgusto, porque le chocaban las líneas regulares de esta plantacion.

Esta aficion de verdor, cuyo tinte en el césped ó en la planta no tiene igual en ningun otro país, debe haber conducido al miembro del Parlamento, banquero y naturalista, Sir John Lubbock, á dar una conferencia en la Royal Institution sobre la forma y tamaño ó dimensiones de las hojas, profusamente ilustrada con diagramas y especi

rio de asistir á conferencias, á no rés extraordinario el orador, tan nuevo como origi-

nal. Valia la pena tambien el confe niendo en cuenta ambas razones, ficio de dos horas de mi reposo, aun ra duda que al dia siguiente y sin silla, Sir John Lubbock, interpretad porter, vendria á repetirme lo que to la noche antes á su auditorio.

Aspiraba á demostrar Sir John, que de las hojas no dependen de tendenci tes, sinó de la estructura y organiza y necesidades de las plantas. De gante exórdio en el que afirmó que los campos y bosques, mas que á las bida á la gracia y variedad infinita entró en materia.

El espesor del tallo, dijo, regulaba la hoja. Y mostró en comprobacion la que figuraban diversos vegetales la misma proporcion el órgano y ap cionados.

En cuanto á la forma, sostuvo que la necesidad sentida por la hoja de la luz posible. Disminuia gradual mentaba á medida que esta necesi menor ó mayor, habiendo casos en horizontal desaparecia para dar luga dadero tallo, á una espiga. Ciertas es traban las dos formas á la vez: el euc ejemplo, que cuando jóven se llenaba horizontales y de viejo mostraba estas tima metamórfosis.

Generalmente se dice, continuaba que las hojas caen en otoño, cosa que tamente correcta. La caida de la hoja ceso vital en conexion con un cambio celular de la base de su tallo. Si se las antes del otoño, veríase que las nueva rezcan no caerian en esta estacion.

Con generalidad se supone que las un año. Muchas sin embargo alcanza provecta. Las del pino *spruce*, verbi siete años.

Pasando á las plantas acuáticas, exp hojas eran incapaces de soportar su y mucho menos la accion del viento al aire libre.

La miel en algunas yerbas, el vello hojas constituian sus obras de defensa insectos trepadores. Entre las hojas el apetito de los cuadrúpedos, se presen fensas solamente aquellas que se desarr ra del alcance de sus mandíbulas.

Finalmente suspendo aquí las citas resantísima conferencia, por no caer en logía científica y hacerme ilegible, bles son las hojas rodeadas de espina tambien se refirió Sir John. Estas rán para participar á los especialistas escrito un capítulo nuevo, el mas p de la botánica.

So it has.

III

Quince millones de habitantes contaba el Imperio Británico un siglo hace, cien millones hoy, y se calcula que tendrá mil millones trascurrido un siglo mas. Así lo afirma Gladstone en una ruidosa carta publicada en la *Tribuna de Nueva-York* y reproducida por la prensa inglesa. Por consiguiente, concluye el ilustre autor, el futuro del mundo es nuestro, es decir, de los pueblos que hablan inglés.

No hay que extrañar esta profecia dada la fé que pone el célebre primer ministro en las cifras, á las cuales sabe infundir vida, á estar á lo que afirma uno de sus admiradores. Las maneja, sí, como un admirable prestidigitador, sabe hacerles revelar la verdad, y el Parlamento se llena de oyentes escogidos cuando debe pronunciar algun importante discurso sobre finanzas, sin apelar á manuscritos apuntes que auxilien su poderosa memoria.

Esa conquista del mundo, vaticina por el grande orador, ha de efectuarse injusticias ni agresiones, por del comercio y progreso ang bres como Washington, *la figura historia* para Gladstone, y como Cob *ble de las carreras públicas*, segun el los héroes que presidan los triunfos si la sangre no reniega á la sangre, no contempla bajas deserciones, no ha dad que se levante otro Dante á pron *gran rifiuto*.

Cuando pienso que el mundo casi fu ña, que el nombre de Felipe II, marid Tudor, inspiraba terror en Inglaterra, la lengua española la única que se ha riamente con la inglesa por el predor arena comercial, no puedo menos que l argentino esas antiguas y feroces pa giosas que extinguieron la magnífica alma de la madre patria, postrada y ahora en la tumba sin esperanza de Albero

Pregunto con dolor: ¿qué puede ofrecer ña actual á sus hijos de América? Ni siqu literatura, sin entusiasmo y sin fondo, de dar tormento á la forma. Aceptan cion ó preponderancia y colocarla la raza española, importaria tariamente á vivir solo en l

No acontece lo mismo y sus colonias. La u India, Australia de mandar Parlam te

mo á las Repúblicas del Plata, para que, aunque extranjero, es mucho mas útil con su manual que una buena docena de politicians. Este caballero, hermano del periodista de Buenos Aires, colaborador de dicho manual, pertenece á la escuela inglesa de demógrafos que tiene á su frente á Levy, nacido en Florencia, profesor de economia política en King's College; sabio cuya vasta memoria encierra los últimos balances de todas las grandes instituciones de crédito de la Gran Bretaña, y cuyo célebre cálculo del monto de los salarios de la clase obrera inglesa contradijo victoriosamente las afirmaciones hechas en el Parlamento por Gladstone.

Como Pitágoras, alimentan estos señores la ambicion de explicarlo todo por números, y la verdad es que alguna vez han tenido visiones proféticas como la de Inlay que, cuarenta años ha, anunció la poblacion justa que cuenta Estados Unidos en estos dias.

Por qué no he de murmurar aquí tambien las "Memorias" de Carolina Bauer, cuya veracidad ha sido tan discutida. Esta señora, que ha dejado memoria de una carrera artística brillante, acompañó á Inglaterra á aquel Dr. Stockmar, consejero del Rey Leopoldo de Bélgica, el viudo de la malograda y muy llorada princesa Carlota. En esas "Memorias" póstumas no ha temido Carolina Bauer descubrir á la posteridad, secretos bien guardados sobre el carácter de los dos personajes. Eran, segun ella, egoistas, avaros y viciosos.

Max Muller, el profesor de Oxford, nacido en Alemania, se propuso desvirtuar las relaciones de Carolina, fundándose en dos peregrinas razones, á saber: que la autora no es sobrina del Dr. Stockmar como pretende, y que habiéndose atribuido una edad menor de la que le pertenece, no debe prestarse fé á todo lo demas. Mas como la prensa ha probado que era realmente sobrina de Stockmar, y en cuanto á la disminucion de años obsérvase en su abono que ninguna guia de los pares y barones del Reino Unido presenta la edad exacta de las grandes damas inglesas, Max Muller se ha retirado corrido á su Colegio, y pesaroso de haber ofrecido mayor pábulo á la maledicencia con su imperiosa intervencion.

Lord Malmesbury ha mostrado tambien poco respeto cortesano. Para él constituia la principal ocupacion del Príncipe Consorte, minar la existencia de los ministros de su Soberana y propia esposa, y narra de este real señor, un tanto mojigato y compungido, la bonita anécdota siguiente:

El Duque de Malakoff, embajador francés, conversaba con el Príncipe Consorte.

—Déme V. noticias, le dice al duque, de Fulana de Tal: una artista parisiense de cascos ligeros.

Y el duque, por toda respuesta, con su proverbial *sans gêne* militar, aplica á la segunda persona del Estado una palmada en la region del estómago, muy delicada de genio, como se sabe, exclamando:

—Ah coquin!

Ignoro si se conoce ya en Buenos Aires el informe del Dr. Hyades, enviado últimamente á la Tierra del Fuego por el Gobierno francés. Un periódico de Lóndres se ocupa de él, y doy á continuacion un extracto de los resultados producidos por la exploracion del viajero.

Son los fueguinos los séres humanos mas inferiores en la escala de la existencia. Su lenguaje no contiene palabras para designar las cifras, excepto el número 3; no saben distinguir un color de otro; carecen de religion y ritos funerales y no poseen ni jefes ni esclavos. Sus armas son picas con puntas agudas de hueso, y como no cultivan legumbres ni árboles frutales y su país es desierto, se ven obligados á vivir de alimento animal puramente.

Sin embargo, aunque salvajes, practican algunas virtudes sociales. No son caníbales. No maltratan á las mujeres ni á los viejos, y son monógamos.

No estoy cierto si es el explorador ó alguna otra persona, quien asegura que cuando se vé á un hombre castigar á su legítima mujer, debe tomarse el fenómeno como un síntoma de civilizacion muy avanzada.

V

Lóndres á imitacion de Paris se *hausmaniza*. Dos hermosos bulevares van á abrirse entre New Oxford Street y Piccadilly uno, y de Charing Cross á Tottenham-Court Road el otro.

Cuando el primer Eneas argentino cruzó á Lóndres, despues de haber hecho retumbar muchas puertas tomando en sus manos el terrible *knocker* ó llamador de hierro, halló homérica hospitalidad en Charlotte-Street, á pocos pasos de Bedford Square.

Así que plantó sus penates en el memorable número 11, el cual escrito por plumas de Buenos Aires millares de veces ha de haber atravesado el Océano, buscó como es natural el camino mas directo que condujera al Strand y á Piccadilly, y descubrió para su eterna é inmarcesible gloria, el primero, las mismas calles, encrucijadas y callejuelas atacadas ahora á pico por órden de los comisionados del Board of Works.

Es decir, seguia Bloomsbury-Street y pasaba delante de Aldridge, la gran almoneda de carruajes y caballos, de la Corte de policia en Bow Street y del teatro de Covent Garden, para llegar al Strand; y si habia de poner sus piés en Piccadilly, rodaba por Gerrard Street y Wardour-Street, las vias reales del Leicester Square, de modesta fama.

En algunas ocasiones, cuando tenia tiempo y deseos de flanear con el *galope del caracol*, como dicen aquí, daba la vuelta portentosa de Oxford y Regent-Street, oyendo gritar la venta de las bonitas flores amarillas llamadas *primroses*, divisa de los conservadores, así como la orquidia es emblema de los radicales, y cantar á los organitos el inolvidable *Reloj de pared de mi abuela*.

Hoy la colonia argentina se ha dispersado, y mas valiente que ninguna otra extranjera, se ha difundido por todos los barrios de Lóndres. *Argentine*, nombre de nacionalidad que sorprende y provoca la sonrisa de todo inglés que ignora nuestra existencia, pues significa *de plata*, es ya casi familiar á los caseros londrenses.

Lóndres verá pronto otros progresos. Se extiende de la red de tubos neumáticos que ya conducen 30,000 telegramas por dia, y en el próximo Agosto tendremos los despachos telegráficos insulares reducidos al precio de seis peniques cada uno. Los alambres especiales se propagan tambien, y se pueden citar ya el que une á la Bolsa de Lóndres con la de Manchester y los que ponen en comunicacion á Glasgow y Liverpool con los puertos de Bristol, la segunda *City*.

Rasgo prominente en este cuadro de nuevas reformas, es la inauguracion del túnel que atraviesa el Mersey entre Liverpool y Birkenhead.

Abierto con mucha pena en la roca viva, pronto será surcado por un ferro-carril que desterrará al poético *ferry over* á los navegantes clásicos de las dos orillas del rio. Los *mayores* de ambas ciudades se encontraron y congratularon en la mitad del túnel y cómicamente inauguraron la antipática via subterránea.

Cuatro líneas para concluir esta correspondencia, sobre una asociacion cuyos movimientos sigo con atencion. Es la *Sociedad Froebel*, fundada con el fin de promover el sistema Kindergarten. Ya son muchos los que en Inglaterra piensan que la instruccion elemental debe dejar de ser sistemáticamente literaria, y creen haber llegado la hora de acompañarla con los juegos y ejercicios científicos de Froebel, ó, con mas claridad, que la lectura y escritura ir deben á la par de la enseñanza de los jardines de infantes.

Lo dicho en cuanto á los niños. Respecto de los maestros de instruccion primaria, los asociados á Froebel predican como segundo principio vital, que cuanto mas elemental es una enseñanza y mas rudimentaria la inteligencia del que aprende, tanto mas necesarias son vastas vistas científicas y profunda educacion filosófica en los que tienen la mision de enseñar.

LA INDUSTRIA HARINERA

EN AMBAS MÁRGENES DEL PLATA

—

Un diario de la tarde, en uno de sus últimos números publicó una descripcion del molino harinero de cilindros, sistema austro-húngaro, establecido en Montevideo por el Sr. Luis Podestá.

En aquella descripcion se han deslizado algunos errores, pudiéndose notar entre ellos el siguiente:

"Tras de estas diez ó doce operaciones preliminares de la molienda, resulta que quedan tantos desperdicios, como trigo, ó tal vez menos trigo que desperdicios, lo que hace que cada pesada de cincuenta kilos en bruto quede mermada en una fuerte proporcion."

Indudablemente ha sido este un error ocasionado por una mala informacion, pues 100 kilos de trigo producen generalmente en la molienda por cilindros un 70 % de harina cuya calidad varia entre 0 y fina I y ademas harinas de segunda clase, afrecho ó afrechillo, quedando á lo sumo un desperdicio de 5 á 7 %, segun la clase y la limpieza del grano.

Se asegura tambien en el mencionado artículo queda el polvo de arroz, lo cual es tambien inexacto, pues precisamente las harinas obtenidas moliendo el trigo por medio de cilindros, se distinguen por ser granuladas, cualidad que perfectamente puede apreciarse por medio del tacto.

Pero aun hay mas; en el artículo á que nos referimos se afirma que "este vasto establecimiento es el primero que se monta en América con tan perfeccionadas máquinas y que puede servir de modelo á otros análogos que seguramente se *establecerán* en la República Argentina, para convertir en harinas de primera calidad las inmensas cosechas de esa region".

tan solo desconociendo los inmensos progresos la industria harinera ha efectuado país desde 1879, se puede hacer tal afirmacion.

La Nacion, en sus números del 6 y 7 de Setiembre de 1883, publicó un artículo sobre la industria harinera en la República, en el que, despues de hacer la historia de aquella industria, hacia constar que el primer molino que empleó en América las máquinas de cilindros fué uno instalado en la colonia San Cárlos (provincia de Santa Fé) siendo su fundador un antiguo inmigrante aleman, Guillermo Bauer, que muchas veces tuvo que defender con su rifle el hogar contra los indios. La nueva fábrica giró bajo la firma de Bauer y Sigel, llegando sus primeros productos á esta plaza á fines de 1881 y obteniendo tanta aceptacion, que al poco tiempo valian un % mas que las otras harinas.

Desde aquel tiempo la industria que nos ocupa ha hecho progresos realmente asombrosos. Actualmente la mayor parte de nuestros molinos muelen por medio de cilindros, habiéndose construido para algunos de ellos instalaciones especiales por las reputadas casas de Viena, con maquinarias procedentes de la casa de Ganz y Cª, de Buda Pesth, y sustituyéndose en casi todos el antiguo sistema de muelas de piedra por el de cilindros de acero y porcelana.

A mayor abundamiento, citamos á continuacion de los molinos que trabajan con las nue máquinas de sistema austro-húngaro y la harina que

San truc- árlos), z hnos., z, (Colonia y Hnos., id., 120 an Villanova, Para- y Hnos., Uruguay, 150 ecordamos.

solo los molinos que he- que no son todos los instalados, mente 5000 bolsas de trigo, moli- nas de cilindros.

nerse tambien en cuenta que las hari- gentinas se cotizan en Rio de Janeiro á un io de 500 á 800 reis mayor que el de las de Montevideo, y que la costa brasilera del Uruguay consume exclusivamente harinas procedentes de Santa Fé, á pesar de estar mas próximos á ella los puertos de la República Oriental.

Alois E. Fliess.

CORREO DE LA PLATA

—

(De nuestro corresponsal)

La Plata, Marzo 28 de 1885.

lidacion de la deuda de papel moneda

está preparando un mensage y proyec- enviará dentro de breves dias á la , sobre consolidacion de la deuda de moneda anterior al establecimiento de la de cambio.

proyecto dispondrá que se emitan á dicho títulos de crédito de 5 % de renta y 1 % de tizacion.

a deuda sube aproximadamente á 298.000,000 a antigua moneda corriente.

El incidente Dillon-Lisboa

Se ha confirmado lo que anunció anterior noticia telegr aidoso incidente ocu

neral de la Provincia tenedor de libros de la Angel Lisboa.

Este último empleado ha sido hoy suspendido en sus funciones, y para levantar una informacion sobre los hechos ocurridos ha sido comisionado por el Gobierno el Sr. Luis Goyena, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

El empleado suspendido Sr. Lisboa, nos ha enviado la carta que publicamos en seguida, referente al incidente en cuestion, que por el momento es el tema obligado de todas las conversaciones y comentarios en esta capital:

La Plata, Marzo 28 de 1885—A fin de aclarar el motivo del incidente que tuvo lugar en la Contaduria y de que ha dado noticia La Nacion de ayer, transcribo á continuacion el memorandum que recibí del señor Contador General Dillon, que no estaba en ejercicio de su puesto, y despachado de su casa á la mia, situadas en Buenos Aires.

Dice así:

"Sr. D. J. Angel Lisboa, Tenedor de Libros:

En vista de lo sucedido en esta reparticion el dia 23 del corriente, prevengo á V. que inter no se resuelva lo que corresponda, no debe concurrir á la oficina. Oportunamente avisaré á V. el dia que deba concurrir.

Saluda á V.—*Juan Dillon* (hijo)."

Lo ocurrido el dia 23, ha sido una reprension que dí á un subalterno mio á fin de moralizar la Seccion á mi cargo en cuanto á la puntualidad de la asistencia á la misma.

Esto que no era de ninguna manera motivo para la órden arbitraria del Sr. Dillon, dió lugar al incidente del 23.

En el dia se instruye el sumario respectivo y el P. E. resolverá lo que sea de justicia.

Por el momento me abstengo de entrar en otros detalles á fin de dar amplitud franca al sumario. Saludo á V. atentamente.—*J. A. Lisboa*.

Colegio provincial de instruccion secundaria

Ayer se examinaron 21 alumnos de ingreso dando un resultado satisfactorio.

Hoy se examinaron 14 alumnos con igual resultado.

De los alumnos examinados 26 pertenecen al 1er. año de estudios y 9 á la clase preparatoria que precede al 1er. año.

Quedan todavia muchas solicitudes que despachar y llegan diariamente otras de diversos puntos de la Provincia.—Los exámenes continuarán el lúnes 6 de Abril para dar lugar á la presentacion de otras solicitudes.

Se calcula en 100 el número de alumnos de los cuatro primeros años y de la clase preparatoria, con que se abrirá el Colegio habiendo pocos de 5º y 6º año.

Contribuirá al aumento de alumnos el internado que se abrirá del 15 al 20 de Abril.

Nuevo Mercado de Abasto

Se están confeccionando los planos para la construccion de un nuevo Mercado de Abasto en esta ciudad.

La propuesta respectiva será presentada dentro de algunos dias al Gobierno.

El mercado se hará sin radio ni privilegios de ninguna clase.

Casa mayorista en La Plata

Los Sres. Somoza y Cª. acaban de establecer la primera casa mayorista de esta ciudad.

Prestacion de juramento

Ante la Suprema Corte de Justicia prestó hoy juramento para ejercer la profesion de abogado el Dr. Enrique A. Spangemberg y los Dres. Delmiro Saenz y José V. Urdapillets, para desempeñar los cargos respectivamente de vocal de la Cámara de Apelacion y Juez del Crímen del Departamento de la Capital.

Elecciones provinciales

Mañana tendrá lugar en diversas secciones de la Provincia el simulacro de elecciones de senadores y diputados para integrar la Legislatura.

Se sabe positivamente que serán eliminados algunos de los candidatos proclamados última mente en esta ciudad por el Comité.

Edificios escolares de Ayacucho

Próximamente van á ser inaugurados los nuevos edificios para escuelas construidos en Ayacucho.

El Director de Escuelas Sr. Ortiz de Rozas ha sido nombrado padrino de la ceremonia y solo se espera que señale dia para que se efectúe la inauguracion.

La ordenanza de carros sobre elásticos

Hace varios dias publicamos un suelto indicando á la Municipalidad la conveniencia que habia bajo el punto de vista de la equidad y de la justicia, en prorogar el plazo señalado para montar sobre elásticos los carros de tráfico de esta ciudad.

La indicacion ha sido atendida y en sesion celebrada ayer por la Municipalidad se ha resuelto prorogar dicho plazo por cuatro meses.

Ventas de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Seccion 10ª, 12 m. de frente por 20 m. 50 de fondo en $ m/n 80; seccion 3ª 20 m. de frente por 60 m. de fondo en $ 400.

Moron—33 m. 31 de frente por 80 m. 15 de fondo en $ 1200.

Bragado—65 m. de frente por 135 m. 15 de fondo en $ 2300.

Sermones de Semana Santa

Los sermones de semana santa en la iglesia de San Ponciano de esta ciudad serán pronunciados por el R. P. Modesto Becco.

Noticias escolares

Los Sres. Juan A. Rodriguez Claudio M. Joly y Leon Gallardo han sido nombrados para integrar el Consejo Escolar de Moreno.

—La Direccion de Escuelas ha aprobado el nombramiento hecho por el Consejo Escolar del 25 de Mayo en las personas de Cárlos Ganocha y Bautista Ferreyra, para regentar respectivamente las escuelas 6 y 7.

—El Consejo Escolar de Ayacucho ha solicitado autorizacion para crear tres nuevas escuelas en ese partido.

Nombramiento de un Secretario

El P. E. ha autorizado á la Comision que tiene á su cargo la construccion del camino general del Norte para nombrar un Secretario.

Hospital Melchor Romero

Hoy se dictó una resolucion por el Ministerio de Gobierno ordenando á los empresarios de la loteria Buenos Aires el pago en un breve plazo á la Comision del Hospital Melchor Romero, de las mensualidades de Enero, Febrero y Marzo ppdo., con arreglo al decreto de concesion para la venta de sus billetes en el territorio de la Provincia, disponiéndose ademas que en adelante deberán hacer el pago con toda puntualidad bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Municipales de Las Flores

Los Sres. Juan F. Fernandez y Juan C. Gentone han sido nombrados respectivamente municipales titular y suplente de Las Flores.

Ensanche de la Casa de Justicia

El Gobierno ha autorizado á la Comision que tiene á su cargo la construccion de la Casa de Justicia para ensanchar dicho edificio, agregándole uno de altos, con el presupuesto de 16,000 nacionales.

Noticias policiales

La Plata, seccion 1ª—Ha sido preso por promover desórden Pio Bravio.

Tandil—Ha sido capturado el menor Juan Malina por haber fugado de la casa de sus padres.

Barracas—Por promover desórden han sido constituidos en prision Pantaleon Rivarola y Fermin Villanueva.

Por desacato á la autoridad y suponérsele demente ha sido preso Francisco Velasco Alvarez.

Por agresion á mano armada contra la autoridad ha sido preso Remigio Torres.

Por haberse trabado en pelea resultando ambos heridos, han sido presos los hermanos Domingo y Juan Manaco y Alfonso Fernandez.

Fué agredido el vecino Pedro Leiva por los individuos Fermin Garcia y Donato Alvarez. Garcia fué aprehendido.

Trabáronse en pelea los hermanos Jorge y Sebastian Canepa, resultando ambos con heridas leves. Los contendientes fueron presos.

TELEGRAMAS

GUERRA INMINENTE

ENTRE INGLATERRA Y RUSIA

—

ULTIMATUM DE INGLATERRA

—

LA CONTESTACION DE RUSIA

ESPERADA HASTA EL LUNES

—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lóndres, Marzo 27.—El *Globe*, el más caracterizado de los diarios de la tarde, anuncia que el Gabinete ha telegrafiado ayer á San Petersburgo las proposiciones inglesas comunicando un ultimatum.

El Gabinete pide al mismo tiempo que Rusia dé su contestacion el próximo lúnes á más tardar, enviándola directamente á casa del primer Ministro, situada en Downing Street.

Explosion en una mina—Muertos y heridos

(De nuestro corresponsal)

Santiago de Chile, Marzo 28.—Ayer tuvo lugar una gran explosion de gas en las minas de carbon de Lebu, de propiedad del Sr. Maximiano Errazuriz, ocasionando una muerte instantánea á 35 trabajadores y resultando otros gravemente heridos.

Declaraciones del primer Ministro brasilero

(De nuestro corresponsal)

Rio de Janeiro, Marzo 28.—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dantas, ha declarado en el Senado que una vez Cámara

ha ex- una mejoria, se comentan sériamas medidas adoptadas por el Gobierno.

España y Marruecos

Paris, Marzo 28.—Se teme una ruptura en las relaciones diplomáticas de España y Marruecos á consecuencia de las últimas dificultades surgidas entre ambos países.

Remates de pieles lanares—Los frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

Burdeos, Marzo 27.—Tuvieron lugar los remates de pieles lanares del Rio de la Plata, ofreciéndose de 3500 á 4000 fardos, de los cuales se han adjudicado próximamente 2000.

Considerados en conjunto y referidos á los remates anteriores (Febrero), los precios obtenidos en estos representan una baja de 5 céntimos en kilo.

La baja comprende todas las clases de pieles lanares en general.

Los precios quedan como sigue: lana larga, fr. 135 á 137 los 100 kilos; media lana, fr. 120 á 122; borregas, fr. 107 á 110.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 3000 á 3500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 125 á 130 los 50 kilos.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 13 los 100 kilógramos.

Trigos de Estad nuevos precios regulan el mercado mente 2 francos ménos los fran- cos 19 á 19.50 los 1

(De nuestro corresponsal)

Montevideo, Marzo 28.—Han á este puerto los vapores Orénoque y Matteo Bruzzo.

Entresaco de los diarios europeos de que son portadores las noticias que van á continuacion:

Las expediciones italianas al mar Rojo

Ocupándose de la cuarta expedicion italiana al mar Rojo, dice *Il Secolo* del 4 de Marzo: "Aunque está pronta, no se impartirá órden alguna de partir antes de que se arregle lo que hay de positivo con Inglaterra."

Los gastos hechos hasta ahora en trasportes, aprestos y provisiones, ascienden á nueve millones, que han sido anticipados al Ministerio de la Guerra.

A pesar de las oposiciones, el Gobierno ordenó el envio á Massowa de piróscafos de la Sociedad de Navegacion General de la línea de las Indias

Un informe del Coronel Saletta dice que el calor en Massowa era de 26º, que el pan bueno cuesta una lira y la carne sesenta centésimos el kilógramo, que el agua escasea y el sobre sueldo es insuficiente. Pide lanchas á vapor y autorizacion para construir un ferro-carril económico entre Massowa y el fuerte principal, distante ocho kilómetros. El estado de la tropa era excelente.

Colonias italianas en Africa

Il Secolo dice:

"Asegúrasenos que el Gobierno no ha pensado nunca en una ocupacion de la Tripolitana, sinó en extender su dominio en el mar Rojo y en el océano Indico, de Massowa á Zanzibar, con protectorado sobre la costa y ocupacion del país de los Dankales hasta la frontera de Abisinia. El cuerpo en esta colonia se elevará á ocho mil hombres, con la próxima gran expedicion que estará al mando del General Picci.

La division naval de Africa sobre las costas de dicha colonia será constituida cuanto antes con los buques siguientes: Garibaldi, Terribile, Formidabile, Varese, Scilla, Cariddi, Esploratore, Messaggiere, Sentinella y Guardiano, y cuatro vapores de la Sociedad General de Navegacion, á saber: Gottardo, Vincenzo Florio, Amedeo y Coronca.

Los trasportes Città di Genova y Città di Napoli, partirán cuanto antes para el mar Rojo conduciendo la caballeria."

Gladstone y Mancini—Acuerdo anglo-italiano

Hubo un cambio de cartas personales entre Gladstone y Mancini.

En los círculos ministeriales asegurábase que cualquier cosa que sucediera en Inglaterra, aunque hubiese un cambio de Gabinete, el Ministerio italiano, seguro en su línea de conducta, no cambiaria su direccion política y persistiria en las operaciones empezadas en el mar Rojo.

Segun informaciones de Roma, de carácter fidedigno, los acuerdos con Inglaterra son los siguientes:

Italia hará lo que quiera en Africa. Inglaterra no se opondrá, pero declina toda responsabilidad y quiere, al menos en apariencia, obrar por sí sola para reconquistar el prestigio perdido despues de la toma de Kartum. Italia operará en Africa, desde Massowa á Kassala, mientras Inglaterra operará desde Suakin á Berber y desde Korti á Berber.

Las fuerzas del Madi veríanse obligadas á dividirse y de ese modo seria menos difícil la victoria de los ingleses. En una palabra, no hay alianza, sino libertad de accion, accion paralela, que allanará el camino á los designios de ambos Gobiernos.

Difícilmente se mandará una expedicion á Kassala, porque para llegar es preciso atravesar cuatrocientos kilómetros de territorio abisinio.

Escándalo diplomático en la embajada española en Roma

Los diarios de Roma refieren un escándalo diplomático ocurrido en la embajada de España, donde habíase dispuesto que tuviese lugar una exposicion de objetos destinados á una loteria á beneficio de las víctimas de Andalucía.—Ocurre notar que entrambas embajadas, ante el Quirinal y ante el Vaticano, ocupan en un único palacio locales contiguos, pero separados.

La exposicion habia sido iniciada por el embajador cerca del Papa y los objetos estaban expuestos en el Salon del departamento ocupado por el mismo embajador.

La Comision, á la que pertenecian caballeros y damas de todos los partidos, habia invitado á la familia real para intervenir en la inauguracion.

En la mañana del dia designado para la solemnidad, llegó á la embajada el Cardenal Jacobini, declarando que si las personas reales eran recibidas en el local por la embajada española cerca del Vaticano, seria llamado inmediatamente el Nuncio en Madrid é interrumpiríanse las relaciones entre el Papado y España.

El Marqués de Molins, embajador en el Vaticano, hállase con licencia, y el Secretario, encontrándose en conflicto comunicó la protesta á su colega acreditado cerca del Quirinal, agregando que no queria asumir la responsabilidad.

Hubo cambio de protestas entre ambas embajadas, y resistiendo entrambas, buscóse una tangente porque faltaban pocas horas para la visita de los reyes y la negativa de recibirlos hubiera provocado un conflicto entre España é Italia.

Se llamaron albañiles y tapiceros y se hizo abrir una puerta en una habitacion de la embajada cerca del Quirinal, encubriendo la operacion con tapices. Las personas reales fueron así recibidas, y visitaron el salon de la Exposicion, sin entrar por la embajada del Vaticano.

La Comision llegada á la hora fijada para recibir á las personas reales, experimentó gran sorpresa. Por el momento calló, pero en seguida propagóse la noticia y ambos embajadores refirieron el suceso á su Gobierno.

Asegurábase que Mancini envió una nota expresando resentimientos, la cual provocaria un incidente diplomático.

Inglaterra y Alemania—Importantes declaraciones de Bismarck

Discutióse en el Parlamento aleman una peticion de crédito hecha por el Gobierno para el territorio de Camarones.

Bismarck declaró que no era posible una política colonial si no era apoyada por la Nacion y dijo: "El sistema seguido hasta aquí por el Parlamento no puede menos de aumentar la oposicion de los extranjeros al desarrollo de la política colonial de Alemania. Se ha pretendido, continuó el Canciller, que he expresado una opinion desfavorable acerca de la política inglesa en Egipto, porque Inglaterra no ha seguido nuestros consejos.

Ahora bien, no me he expresado de manera desfavorable respecto de la política, ni en general he dado consejos.—Ignoro de donde proceden esas falsas noticias y me han causado extrañeza los documentos publicados en Inglaterra.—Ademas, Inglaterra hizo que me preguntasen si querria darle un consejo sobre la política que habria de seguirse respecto de Egipto y me negué á acceder á ese deseo. Se me preguntó despues si querria al ménos expresar mi opinion sobre ese asunto; entónces contesté que si fuera yo Ministro inglés, solicitaria la mediacion del Sultan para aumentar así mi influencia en Egipto; pero que me guardaria bien de anexionar Egipto. Por ese medio los ingleses evitarian provocar una rivalidad con Francia; pero si los ingleses querian anexionar Egipto, nosotros no se lo impediríamos. Tenemos en mas aprecio la amistad de Inglaterra que la suerte de Egipto. Es injusto, por tanto, pretender que me he esforzado en desviar á Inglaterra de una línea política leal. He manifestado mi opinion defiriendo al deseo de Inglaterra, con la esperanza de mantener así la paz de Europa. Si en Inglatera se hubiera seguido mi consejo, quizá seria hoy mejor la situacion."

Rusia é Inglaterra

En la sesion celebrada el 4 del corriente en la Cámara de los Lores, contestando á una pregunta del marqués de Salisbury acerca de los manejos de Rusia en la frontera de Afganistan, dijo que efectivamente era cierto que la vanguardia rusa habia establecido puestos en los desfiladeros de Gulfikar, Akrobat y Sariyaze, situados en los límites del Turkestan y el territorio afgano. Añadió que las vanguardias rusa y afgana habian recibido órden de evitar cualquier conflicto y terminó diciendo que continuaban las negociaciones entre los Gabinetes de Lóndres y San Petersburgo sobre las cuestiones de límites.

Lord Kimberley dijo que Inglaterra consideraba los puntos indicados como pertenecientes al territorio afgano, y que no puede menos de reconocerse que los rusos han avanzado de una manera considerable en direccion á Herat.

Acuerdo anglo-italo-turco

Con relacion al acuerdo italo-anglo-turco, dicen en Roma:

El acuerdo confírmase. El embajador turco conferenció largamente sobre dicho asunto, con Mancini; solo falta el beneplácito de la Cámara inglesa. Gladstone es favorable al

españoles

por Can hasta Pau, y otra por esa, partiendo de Lérida, house.

El primitivo trazado de estas líneas en el Alto Aragon va á ser modificado, habiendo dos túneles, uno en Samport y otro en Valle de Ara, cuyos gastos serán hechos por mitad entre las líneas francesa y española. La línea de Noguera y Pallaresa es de una importante compañía de los dos paises.

Varias noticias

Unos malhechores quisieron desmoronar por medio de la dinamita el túnel de Pajares, en Asturias. Fué colocado un nuevo arco para sostener la extremidad de la bóveda derribada y el servicio de trenes continúa.

Hubo tres temblores mas en Alhama, el dia 7, sin causar víctimas.

—

Los diarios juzgan que la presencia del hijo de Bismarck en Lóndres establecerá cordiales relaciones entre Inglaterra y Alemania.

—

El *Times* dice que Inglaterra mandó construir tres buques de guerra mas en los Estados Unidos, en donde tambien compró armas.

—

El prefecto de policia de Paris mandó notificar una órden de expulsion á veinte extranjeros complicados en las recientes manifestaciones anarquistas, de los cuales dieciseis son alemanes, dos italianos, uno polaco y uno ruso.

—

Un telegrama de Bruselas de fecha 7, dice que en dicho dia desfilaron en Mons por ante el palacio de Justicia diez mil obreros huelguistas, con estandartes que decian: "Libertad y justicia; antes morir continuando en huelga que trabajando". Fueron prendidos algunos agitadores.

—

Granville, en sesion del 7 explicó el sentido que dió á las palabras de Bismarck sobre la política de Inglaterra en Egipto, y negó haber abrigado propósito de defender á Bismarck, haciendo declaraciones cordiales sobre Alemania y el Príncipe.

—

General Wolseley publicó en Korti una del dia en que expresó la admiracion Victoria por las tropas del Sudan, espera conducirlas á Kartum

usas—Bajas de los leses

Montevideo, mientos bancarios de es telegramas de Lóndres anu inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Anuncian tambien que en la Bolsa de Lóndres se ha producido una baja en todos los fondos.

La protesta del Obispo Yéregui—Eleccion anulada—Protesta del Club Católico—Sermones particulares—Prision del cura de Libertad.

(De nuestro corresponsal)

Montevideo, Marzo 28.—Como anuncié dióse cuenta hoy en el Senado de la exposicion presentada por el Obispo Yéregui á la Asamblea, combatiendo los proyectos sobre matrimonio civil y fundacion de nuevos conventos, basándose en la inconstitucionalidad de ambos proyectos.

El documento es extensísimo y contiene numerosas citas y resoluciones de varios concilios, terminando con una protesta contra la sancion de dichos proyectos.

El Senado resolvió que pasara el documento original á la Cámara de Representantes que debe discutirlo en breve.

La Cámara de Senadores rechazó hoy los poderes presentados por el General Pantaleon Perez, electo Senador por el Departamento de Cerro-Largo, basándose en que la eleccion tuvo lugar antes de la sancion de la ley que permite que los militares formen parte de la Cámara.

En virtud de esta resolucion, se ha mandado efectuar una nueva eleccion en ese departamento.

—

En una reunion celebrada anoche por el Club Católico, se resolvió protestar contra la sancion de los proyectos sobre matrimonio civil y fundacion de conventos, y felicitar al Obispo, al Dr. Soler, y á las señoras que elevaron á las Cámaras las peticiones que se conocen, por la actitud que han asumido en la cuestion religiosa.

—

El General Santos partirá para la estancia del Colorado, debiendo regresar mañana.

—

El Jefe Político visitó el Convento de las Salesas.

—

En varias casas de familia del Cordon se han erigido algunos oratorios para que en ellos prediquen sacerdotes durante la Semana Santa, invitándose á estas ceremonias á las relaciones de las familias en donde aquellas se verificarán.

—

El Siglo da los siguientes pormenores sobre el arresto del cura del pueblo Libertad:

"La causa de la prision fué un violentísimo sermon pronunciado contra el matrimonio civil y contra el General Santos, al que calificó de tiranuelo y oscuro militar, añadiendo varias otras cosas.

Al descender del púlpito dióle la voz de preso el Comisario, manifestándole que seria conducido á caballo hasta San José, pues hasta el siguiente dia no saldria la diligencia.

El sacerdote fué traido á esta en un carro.

La Exposicion de Mendoza—Preparativos

(De nuestro enviado especial)

Mendoza, Marzo 27.—Llévanse adelante los preparativos para la apertura de la Exposicion y las ceremonias que han de preceder dicho acto.

Se han hecho ensayos con luz eléctrica, obteniéndose en todos ellos excelentes resultados.

Los albums que se entregarán en conmemoracion de la fiesta, al Presidente de la República y al Ministro del Interior, tienen ya mas de ciento cincuenta firmas.

El domingo estarán acuarteladas las tropas de la Guardia Nacional, que harán los honores militares conjuntamente con las fuerzas que vienen en viaje de esa.

La Guardia Nacional se compone de ocho batallones y cuatro escuadrones. Los primeros son dos de la capital y uno de cada uno de los siguientes departamentos: San Vicente, Guaimallen, Maipú, San Martin, Rivadavia y Junin.

El Gobernador ha dirigido hoy un telegrama al Ministro del Interior pidiendo que se conceda pasaje gratis á algunos obreros de las principales poblaciones para que puedan visitar la Exposicion y aprovechar así de los adelantos que se realizan en la industria y en las artes.

Han llegado de esa diversas personas, entre ellas dos miembros del Centro Industrial.

Entre los objetos que figurarán en la Exposicion, llaman la atencion, hasta ahora, las remesas de la Escuela de Aprendices del ferro-carril del Oeste, y las del Parque de Artilleria.

El industrial mendocino, Sr. Stoppel, expondrá excelentes carruajes.

Nuevas escuelas en Santiago del Estero—A Mendoza

(De nuestro corresponsal)

Santiago del Estero, Marzo 27. Desde el 8 de Abril próximo comenzarán á funcionar sesenta escuelas en la Provincia, creadas últimamente por el Consejo de Educacion de la Provincia.

—

Anoche creció nuevamente el rio Dulce.

—

Pasado mañana saldrá el Gobernador Silva y su comitiva con destino á Mendoza. Forman en ésta el Ministro Gimenez y el Dr. Leiva.

Gobernador delegado de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

Santiago del Estero, Marzo 28.—Hoy fué nombrado Gobernador delegado el Presidente de la Legislatura, Sr. Felipe Berdia, quien inmediatamente tomó posesion de su cargo.

El proceso por el asesinato del Senador Gomez—La Exposicion de San Juan

(De nuestro corresponsal)

San Juan, Marzo 28.—Fallóse la causa seguida á los Sres. Juan Manuel Precilla y Estanislao Basualdo por participacion en los sucesos de Febrero. Se absuelve al primero de toda culpa y pena, condenándose al segundo á dieciocho meses de destierro y doscientos pesos de multa.

—

El Sr. Gomez Terán, miembro de la Comision de la Exposicion contrató en Mendoza la compañía de zarzuela que debe funcionar en el palacio de la Exposicion, por mil quinientos nacionales.

Atentado en la línea del ferro-carril Andino

(De nuestro corresponsal)

San Luis, Marzo 28.—Doce kilómetros antes de llegar á la estacion Mercedes, los guarda-vias encontraron atravesados en los rieles varios durmientes.

Este descubrimiento salvó al tren en que viajaba el Administrador del ferro-carril Sr. Villanueva, de una catástrofe segura.

Se cree que al colocar los durmientes se haya tratado de atentar contra el Sr. Villanueva.

El Coronel Santa Cruz y el Administrador del Central Argentino—La Contribucion Directa y la matrícula escolar en Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

Rosario, Marzo 28.—*El Mensagero* refiere que ayer el Coronel Santa Cruz exigió de la Administracion del ferro-carril Central Argentino, un coche especial para efectuar su viaje hasta Mendoza.

El Administrador del ferro-carril no satisfizo esta exigencia, por lo cual el Coronel Santa Cruz ordenó que cuatro tiradores fuesen á aprehender al maquinista.

Ante una actitud tan violenta y agresiva, el Administrador cedió.

El diario que da cuenta de ese hecho censura el proceder del Coronel Santa Cruz.

—

La Convencion seguirá perteneciendo al partido de la oposicion.

—

El Gobierno señaló el 30 de Junio como plazo para el pago de la Contribucion Directa.

Prorogóse hasta el 30 de Abril el plazo para cerrar la matrícula escolar.

Fallecimiento del Sr. Martin Behr

(De nuestro corresponsal)

Dolores, Marzo 28.—Falleció el Sr. Martin Behr, Director de *La Patria*, de esta ciudad. Su entierro tuvo lugar esta tarde, asistiendo un número considerable de vecinos. Sobre su sepulcro pronunciaron algunas palabras los señores Lecot y Laurencena, interpretando el sentimiento de los amigos del finado.

NOTICIAS

Las relaciones entre Inglaterra y Rusia—Ayer circularon nuevamente rumores de haberse recibido en Buenos Aires la noticia de la ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

A pesar de que el hecho no se ha producido todavia, los telegramas que en estos dias se han publicado no pueden ser mas alarmantes.

Al anuncio de los preparativos bélicos que lleva á cabo Inglaterra, se ha añadido el llamamiento hecho por reservas.

Precis diarios de Lóndres recibiquete, se consignaba con circunstancia de que el mensaje apertura del Parlamento no habia la necesidad de llamar las reservas á las armas.

Las fuerzas que componen la milicia y reservas del ejército británico se distribuyen así:

La Milicia, que entre oficiales y tropa, se compone de 106,806 hombres y la Reserva de 30,000;

La caballeria Yeomanry que consta de 14,458 plazas, ascendiendo á 9,220 las que han hecho ejercicio durante 1883-84;

El cuerpo de voluntarios así compuesto: caballeria ligera, 425; artilleria, 44,586; ingeniero 10,120; rifleros á caballo, 61; y rifleros voluntarios, 194,220. El número total de voluntarios en servicio, incluso el estado mayor, asciendo á 202,526

El ejército de reserva propiamente dicho, cuyo total asciende á 50,250 hombres.

El número de fuerzas regulares en Inglaterra y en las colonias es de 130,114.

El total de las distintas ramas del ejército incluyendo las fuerzas regulares de la India (61,591) es de 644,753 hombres, de los cuales 5 548 son clasificados de "efectivos" en las últimas publicaciones oficiales.

En cuanto al ejército ruso, los cuadros de estado mayor le asignan, en pié de guerra, 986,373 hombres para las tropas de campaña, y 563,373 para las de reserva.

En pié de paz las primeras ascienden á 532,764 y las segundas á solo 68,786.

Agregando las tropas cosacas (145,325) y las irregulares, se obtiene en cifras redondas un total de 2.900,000 hombres en pié de guerra.

A última hora lléganos el despacho que se leerá en otro lugar, anunciando la intimacion de un ultimatum de Inglaterra á Rusia, debiendo esta enviar su contestacion al Gabinete de St. James mañana á mas tardar.

Estamos, pues, en vísperas de acontecimientos cuya gravedad no puede ser mayor, en lo que afecta á la paz de la Europa.

Nuevos billetes de 10 centavos—Han sido puestos en circulacion nuevos billetes del Banco Nacional, de valor de 10 centavos, impresos por la Compañía Americana de billetes de Banco de Nueva York, y destinados á reemplazar las malas litografías de que se echó mano al principio, cuando se llenaron de prisa las necesidades de la emision menor.

Revisten los nuevos papeles toda la belleza artística, toda la elegancia del grabado á buril sobre metal duro, que es característica de los trabajos de la Compañía Americana, en los cuales no se sabe qué admirar más, si la armonia del conjunto ó la precision matemática de los menudísimos detalles.

En el anverso del billete, impreso en tinta negra sobre fondo de filigrana verde, destácase de un sencillo medallon el retrato del Gral. Sarmiento, con una leyenda al contorno que expresa su grado militar, pero vestido de traje civil, tal, sin duda, como lo recogerá y lo reproducirá la posteridad. El medallon vá á la izquierda, y le hace asimétrico *pendant* un escudo argentino tan finamente dibujado, como deplorablemente falsificado por el añadido de banderas y cañones con que se ha dado en recargar el laurel y las palmas que abrazan el óvalo.

El reverso, impreso en tint centro un gaucho á

cara de yankee aunque calza bota de tar de especie desconocida

Viaje á Mendoza—La salida del oficial y especial que conducirán los invitados del Presidente de la República y los del Ministro del Interior á la inauguracion del ferro-carril á Mendoza y San Juan, tendrá lugar el dia 4 de Abril á las 3 y 45 p. m. el primero y á las 4 y 45 p. m. el segundo. Los pasajes, acompañados del itinerario del viaje, se repartirán á las personas que deben partir en dichos trenes, el miércoles y juéves próximos.

Las demas personas á quienes se les ha expedido pasajes por el Ministerio del Interior, solo podrán hacer uso de ellos hasta el juéves 2, viajando en los trenes ordinarios.

Ayer partieron numerosas personas con destino á Mendoza.

Crédito Público Nacional—El 1º de Abril se comenzará á pagar en la Oficina del Crédito Público Nacional la renta de los billetes de Tesoreria y de los Fondos Públicos creados por las leyes de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876.

El 12 de Abril se cerrará el pago.

Banco de la Provincia—Desde el 1º del entrante Abril, el Banco de la Provincia cobrará 7 % en los descuentos y pagará á los depósitos á premio 5 %.

La prensa y los suicidios—La Comision de Legislacion de la Cámara uruguaya de representantes ha presentado á la misma un proyecto prohibiendo la publicacion de toda noticia sobre suicidios consumados ó frustrados dentro ó fuera del país, exceptuándose de la prohibicion los escritos doctrinarios.

Segun el mismo proyecto, la contravencion á lo dispuesto será penada con una multa de 200 $ por la primera vez, y de 500 en la segunda, ó en su defecto con prision de un mes ó de cinco respectivamente.

La accion se dirigirá contra el dueño del diario que haya hecho la publicacion.

Este proyecto ha sido redactado por la comision indicada en vista de un expediente pasado por el Ejecutivo y formado á consecuencia de una nota del Consejo de Higiene pidiendo una resolucion que impidiera á los periódicos dar noticias de suicidios, siendo, como es, indudable, la perniciosa influencia que en la sociedad ejercen tales relaciones.

"Bética"—En breve aparecerá el periódico-album *Bética* publicado por el Comité Central de Socorros á las víctimas de los terremotos de Andalucia.

El periódico será una verdadera obra artística llevando, ademas de los autógrafos de los mas conocidos escritores del país y de los facsímiles de las firmas de muchos hombres célebres, varios cromos y otros dibujos.

Los primeros pliegos de la publicacion, que constará de cuarenta páginas, se comenzarán á imprimir mañana.

Candidatura declinada—El Sr. Tomás Chas nos remite la siguiente carta:

El Rosario, estacion Chas, Marzo 27 de 1885—Señor Director de La Nacion—Habiendo sabido con ésta fecha que el Club Buenos Aires me ha designado como su candidato para Senador por la 5ª Seccion, me apresuro á rogarle quiera hacer público que no he sido consultado para dicha designacion, ni aceptaré el expresado cargo, en el caso de resultar elegido.—Saluda á V. atentamente—*Tomás Chas*.

Remate de las tierras situadas en la confluencia del Limay y del Neuquen—Ayer se expidió el siguiente decreto, ordenando que el 1º del entrante Julio se dé comienzo al remate de las tierras fiscales situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen.

Departamento del Interior—Buenos Aires, Marzo...de 1885.—Habiéndose practicado la mensura de algunas fracciones de terreno en el territorio de la Gobernacion del Neuquen con anterioridad á la ley de venta de tierras públicas de 3 de Noviembre de 1882, y resultando de los informes del Departamento de Ingenieros y de la Oficina Central de Tierras y Colonias; 1º que las secciones situadas en las confluencias de los rios Limay y Neuquen es conveniente destinarlas á la venta con arreglo al título II de la ley referida; 2º que no es posible alterar la subdivision y amojonamiento de las secciones sin grandes gastos, siendo reducida la diferencia que existe entre la forma de sub-division adoptada y la que establece la ley citada de 1882.—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Procédase á la venta en remate público, con arreglo á lo dispuesto en la ley mencionada, de las once secciones que comprende el primer plano aprobado del territorio situado en la confluencia de los rios Limay y Neuquen.

Art. 2º La venta será anunciada en la capital de la República y en las de las provincias por avisos en los periódicos, publicados durante sesenta dias.

Art. 3º Los remates comenzarán desde el 1º de Julio debiendo procederse en la forma siguiente:

La primera licitacion tendrá lugar en los dias 1º y 2 de Julio y comprenderá las secciones 1ª, 2ª y 3ª de los planos aprobados.

La segunda en los dias 6 y 7 del mismo comprendiendo las secciones 4ª y 5ª.

La tercera de las secciones 6ª y 7ª en los dias 13 y 14.

La cuarta de las secciones 8ª y 9ª en los dias 16 y 17.

La quinta de las secciones 10 y 11 en los dias 20 y 21.

Art. 4º Cada persona ó sociedad podrá licitar un lote de legua y media cuadrada como mínimum y diez lotes (15 leguas) como máximum. Los lotes fraccionarios serán vendidos separadamente y los compradores de lotes contiguos, podrán adquirirlos aun cuando en este caso exceda la superficie determinada anteriormente como máximum.

Las ofertas se harán de viva voz en el acto en que se ponga en venta cada lote, y al fin del dia la Oficina de Tierras y el Escribano de Gobierno levantarán una acta para la adjudicacion de los lotes á los mas altos posteros.

Art. 5º La base para venta será de 20 $ la hectárea ó sean 500 pesos la legua.

Art. 6º El precio de la tierra deberá pagarse en esta forma:

La sexta parte dentro de las 24 horas siguientes á cada licitacion, depositando el importe en el Banco Nacional á la órden del Ministerio del Interior y entregando á la Oficina de Tierras el resguardo que lo acredite;

El resto del precio con mas los gastos de mensura y amojonamiento que quedan fijados en seis centavos la hectárea, en cinco partes iguales, una al vencimiento de cada año, firmando los compradores letras que serán entregadas á la Oficina de Tierras en el acto en que esta expida el certificado de venta, prescrito en el inciso 15 del art. 12 de la ley.

Art. 7º Los certificados de venta serán extendidos en papel sellado de un peso nacional y las letras en el que corresponda segun la ley de la materia, siendo de cuenta de los compradores el pago del importe de dichos sellos.

Art. 8º Si los compradores no se presentaren en la Oficina de Tierras antes del 31 de Agosto próximo, á recojer el certificado de venta y firmar las letras á que se refieren los artículos anteriores, perderán la parte del precio que hubiesen entregado y caducará todo derecho á la adjudicacion.

Art. 9º La entrega de las tierras vendidas se hará por cuenta del Gobierno antes del 30 de Noviembre del corriente año, y vencido ese plazo serán de cuenta de los compradores los gastos que origine dicho acto.

Art. 10. Cumplidas todas las condiciones de la ley y pagado el precio íntegro de la tierra, mas los gastos de mensura y amojonamiento, se extenderán á favor de los compradores los títulos definitivos de propiedad.

Art. 11. Los lotes que no fuesen rematados en cualquiera de las licitaciones, y aquellos cuyo precio no hubiese sido satisfecho como establece el art. 6º de este decreto, podrán ser incluidos por la Oficina de Tierras en las licitaciones siguientes.

Art. 12º El Departamento de Ingenieros dispondrá la impresion de los planos de las tierras cuya venta se ordena, con las referencias convenientes y trascripcion del presente decreto, y la Oficina Central de Tierras y Colonias queda encargada de la distribucion de dichos planos, publicacion de avisos y lo demas que sea concerniente al cumplimiento de este decreto.

Art. 13º Los gastos autorizados se imputarán al producido de la venta y el excedente líquido será depositado en el Banco Nacional á la órden del Ministerio de Hacienda á los efectos del artículo 27 de la Ley 3 de Noviembre.

Art. 14º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA, *Bernardo de Irigoyen.*

Deuda á extranjeros—En tiempo oportuno dimos cuenta de haberse resuelto por el Ministerio de Hacienda que el servicio de la Deuda á Extranjeros se hiciese en moneda metálica.

Hé aquí el decreto respectivo dictado en acuerdo de Ministros y dado á la publicidad recien ayer:

Atento la nota que precede del Ministerio de Relaciones Exteriores y lo informado por la Junta del Crédito Público y considerando:

Que por acuerdo de Gobierno de 27 de Marzo de 1877 el P. E. resolvió que el servicio de los Fondos Públicos denominados Deuda á Extranjeros, fuese hecho en moneda metálica, no obstante la ley de 28 de Setiembre de 1876 que declaraba de curso legal los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires, fundándose en que los pactos internacionales [illegible] [illegible] [illegible] cion de esa deuda [illegible] [illegible] favor respecto del resto de la deuda interna; que habiéndose reproducido las circunstancias bajo las cuales fué dictada esa resolucion, debe confirmarse la autorizacion dada en esa fecha;

Por estas consideraciones, el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, decreta:

Art. 1º Declárase en vigencia el art. 1º del decreto de 27 de Marzo sobre el pago del servicio de la "Deuda á extranjeros."

Art. 2º Declárense comprendidos en la anterior autorizacion los cupones impagos vencidos en 31 de Diciembre último.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion del presente acuerdo se imputarán al del 13 del corriente.

Uniformes para vigilantes—El Sr. Eduardo Marquez se ha presentado al Ministerio del Interior haciendo presente el perjuicio que le ocasiona el decreto anulando la licitacion para uniformes de vigilantes, que tuvo [illegible] de Febrero último. El reclamante habia comenzado la confeccion [illegible] de los expresados uniformes en virtud de órdenes parciales dadas por el Sr. A. Costa Torres, empleado superior del Departamento de Policía.

Carta [illegible]—Hé aquí los términos de la carta [illegible] [illegible] [illegible] tino en España:

Julio A. Roca, Presidente Constitucional de la República Argentina, á S. M. el Rey de España Alfonso XII.—Grande y Buen Amigo: Siendo necesarios en otra parte los servicios del Dr. D. José C. Paz, que ejerce las funciones de Ministro Plenipotenciario cerca de V. M., he resuelto extenderle la presente carta de retiro.

El Dr. Paz ha merecido en el desempeño de sus funciones la aprobacion del Gobierno, y no dudo que se habrá hecho tambien acreedor á la estimacion de V. M., por cuya felicidad personal y por el engrandecimiento del Reino de España, hago los votos mas sinceros.

Dada en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á los 20 dias de Marzo del año de 1885—JULIO A. ROCA—*Francisco J. Ortiz.*

¿Qué dirá el Soberano español, ó su Consejo de Ministros, al leer el penúltimo párrafo que antecede?

Creerá sin duda que en las antiguas colonias españolas se ha olvidado la gramática nativa.

Escuela Agronómica de Mendoza—Por el Ministerio del Interior se han concedido á los jóvenes Cárlos Navarro y Adolfo Cano, las becas que solicitaron para la Escuela Agronómica de Mendoza.

Mensura de tierras en el Chaco—El Gobierno Nacional, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Tierras y Colonias, ha resuelto prorogar hasta el 6 de Noviembre próximo el plazo concedido al Sr. Juan de Cominges para efectuar la mensura de los terrenos que se le concedieron en el Chaco en 1883 con destino á colonias.

El Sr. de Cominges deberá proponer antes del 6 de Julio próximo el agrimensor que efectuará la expresada mensura.

Escrituracion de tierras—Por el Ministerio de Hacienda se han mandado escriturar á favor del Dr. Luis Elizaguirre, los lotes 2 y 3, fraccion C, seccion VII de los territorios nacionales. La escrituracion se hará por la Oficina del Crédito Público, con intervencion de la Direccion de Rentas.

Al Chaco—Partió ayer con destino á Comandancia Roca, territorio del Bermejo, y asiento del regimiento 12 de caballeria, el segundo jefe del mismo, Sargento Mayor Gomensoro. Permanecerá en el Chaco hasta Diciembre del año corriente, debiendo tomar parte en las expediciones parciales que al interior del territorio se llevarán á cabo por fuerzas de ese regimiento en los meses de Julio, Agosto y Setiembre próximos.

Tierras y ferro-carriles nacionales—El Ministerio de Hacienda acaba de dirigirse al Departamento de Ingenieros pidiéndole á la brevedad posible el envio de los siguientes datos:

Costo de los ferro-carriles de la nacion, hasta la fecha, sus productos y el valor que respectivamente representan;

Estado demostrativo del área comprendida en las secciones medidas de los territorios de la Pampa, con expresion del número de lotes enagenados y los que resultan vacantes;

Estado de las mensuras practicadas ó en ejecucion, en los demás territorios de la Nacion, determinándose la extension enagenada, la arrendada y la [illegible] en cada territorio.

[illegible] [illegible] al Ministerio de Hacienda [illegible] [illegible] pública

as partes por el primer ugier de la Cámara, dice como sigue:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina á veintiocho de Marzo de 1885, reunidos los señores Vocales de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en su Sala de Acuerdos para conocer del recurso de fuerza interpuesto por D. Luis Lohezic, el Tribunal estableció las siguientes cuestiones:

1ª Si el Eclesiástico ha hecho fuerza en conocer y proceder.

2ª Si procede el recurso de fuerza en el modo de conocer y proceder.

Habiendo practicado el sorteo resultó que la votacion debia tener lugar en el órden siguiente: Dres. Gonzalez Bazan, Damianoviche, Zavalia.

En cuanto á la primera cuestion, el Dr. Gonzalez votó exponiendo:

El fundamento del recurso es:—que el Juez Eclesiástico le ha impedido disponer de sus bienes existentes en la casa donde se ha constituido el depósito de la esposa.

Ese fundamento no es exacto, pues como aparece del expediente original remitido por la Curia, esta se limitó á ordenar el depósito en la casa calle Venezuela, impidiendo al marido la entrada en ella, cuya providencia fué consentida expresamente por aquel como se vé á f. 5.

El marido manifestando que en la casa tenia sus papeles, libros y objetos de su uso personal, solicitó se declarase que la prohibicion decretada no impedia que pudiera sacar aquellos á cuyo efecto se presentaria allí el dia que fijó y lo que reiteró mas tarde (f. 5 y 7).

El Eclesiástico se limitó á proveer "á los autos" no decidiendo cosa alguna.

Si bien la Curia pudo y debió aclarar el alcance de su providencia, esa abstencion era motivada, porque tratándose ya de puntos relativos á los bienes, como lo expuso el señor Fiscal Eclesiástico en su informe, eran de la privativa competencia de la autoridad civil y lo que es incontestable en virtud de lo dispuesto en el art. 202 del Código Civil.

No es tampoco exacto el hecho de que el Eclesiástico librara órden á la Prefectura de Policía para impedir al marido extraer de la casa los objetos de que se trata, pues aquel se concretó á comunicar la providencia del depósito y prohibicion de entrar á la casa, todo lo que estaba consentido.

Estas consideraciones me deciden á votar negativamente.

Los señores vocales doctores Bazan, Damianoviche y Zavalia votaron tambien por la negativa.

En cuanto á la segunda cuestion, el Dr. Gonzalez expuso:

El recurso se funda en haber dado curso á una peticion que no es demanda de divorcio, porque no alega causa legal que dé mérito á él y no ofrece informacion de los mismos hechos expuestos.

Este género de recurso, segun la opinion uniforme de los prácticos (entre otros Castro y Esteves Saguí) y la jurisprudencia constante de estos Tribunales, necesita de preparacion especial, la [illegible] [illegible] voque por contrario [illegible] violencia apelando en caso contrario y protestando el auxilio de la fuerza.

Siendo el recurso de fuerza un remedio extraordinario, no debe emplearse sinó despues de agotados los ordinarios, como es de comun doctrina.

Entre tanto el recurrente ha omitido la preparacion del recurso, cuya sola circunstancia basta para que sea desechado *in limine.* (Castro al núm. 348 de su Práctica Forense.)

Por otra parte la Ley 37, tít. 5, lib. 2, R. C. prescribe que el recurso de fuerza, únicamente tiene lugar de sentencias definitivas ó de autos interlocutorios, con fuerza de tales ó que traigan gravámen irreparable.

La providencia dando curso á la demanda de divorcio, cuyas causales se sostiene ser insuficientes y acerca de las cuales no se ofreció informacion, que el Eclesiástico ha ordenado rendir, no se encuentra dentro de las condiciones de la ley citada.

Si la demanda es oscura, el marido puede oponer la excepcion del caso ante el mismo Eclesiástico; si las causales no son legítimas podrá alegarlo al responder á la demanda pidiendo su rechazo, y en fin aquel Tribunal á pesar de haber dado ingreso al juicio no puede en la oportunidad legal desechar la demanda por insuficiencia ó ilegalidad de las causales invocadas.

Lo expuesto demuestra [illegible] [illegible] providencia de que [illegible] [illegible] fuerza [illegible]

por [illegible]

Los [illegible] [illegible] se adhirieron [illegible]

Con lo que terminó el [illegible] la siguiente sentencia:

Vistos; por lo que resulta de la [illegible] signada en el acuerdo precedente, se declara que el Eclesiástico no ha hecho fuerza en conocer y proceder y que es improcedente el recurso de fuerza traido en el modo de conocer y proceder. Devuélvase al discreto Provisor el expediente remitido con oficio en que se transcribirá esta resolucion, y repuestos los sellos archívese.—*Abel Bazan. Jorge Damianoviche, Salustiano J. Zavalia, Alejo B. Gonzalez*—ante mí—*Félix C. Constanzó,* Secretario.

Conflicto entre vigilantes y serenos de la Aduana—Anoche á las 9 poco mas ó menos, en circunstancias, que el vigilante al servicio de la Seccion 2ª, José Gonzalez, se dirigia á su parada establecida en la calle Victoria y Paseo Colon, fué detenido al llegar á la esquina de Balcarce por los serenos de la Aduana Nueva Ramon Garcia, Manuel Martinez é Ignacio Castaño, los que le intimaron que se detuviera y no pasara adelante.

Gonzalez se retiró prudentemente y dió aviso de lo que sucedia al sargento Jacinto Rodriguez, quien concurrió tratando de persuadir á los serenos de que su proceder no era regular.

Todas las razones del sargento se estrellaron contra la pertinaz insistencia de los guardianes de la Aduana. Entonces el sargento tocó llamada de oficial, á la que concurrió el Comisario Sr. Galeano que accidentalmente cruzaba por aquellos parages.

El Sr. Galeano trató de conciliar las opiniones, hablando á los serenos; pero estos desnudaron de improviso sus machetes y cargaron contra la Policía.

Entonces los agentes hicieron, á su vez, uso de sus armas produciéndose el desórden consiguiente. Despues de una corta lucha, los serenos fueron reducidos y llevados á la Comisaria respectiva, de donde mas tarde fueron pasados al Departamento.

Cadáver encontrado—Fué encontrado ayer, frente á la Casa Amarilla, el cadáver del marinero José Freire, del pailebot Teresa, que se ahogó hace cuatro dias.

La autoridad marítima lo recogió enviándolo al depósito fúnebre, de donde será conducido al enterratorio.

Heridas—En el almacen de Maria Ferrari calle Centro América 834, se tomaron anteayer en pelea Victorio Casalla y Ventura Hern[illegible] resultando herido el primero de un [illegible] cabeza asestado con un vaso. H[illegible] aprehendido.

—El Comisario de la 5ª [illegible] arresto ayer de mañana á [illegible] torini, quien lesionó á [illegible] miciliada en la calle [illegible] y Uruguay.

Robo—[illegible] que [illegible]

á los pobres, predicará Monseñor [illegible] güe el sermon del Mandato.

BALVANERA—Hoy á las 10 a. m los Oficios del dia y por la noche á las 7 sermon por el Canónigo Dignidad Sr. Baláu.

CONCEPCION—Los Oficios principian á las 10.30.

MERCED—Horario de las funciones que se celebrarán en la Semana Santa.

Domingo de Ramos—A las 10 de la mañana bendicion de palmas, con misa explicada; á las 7 ½ de la noche, sermon por el Cura Párroco Sr. Rasore.

Lunes Santo—A las 7 ½ de la noche sermon del Señor de la Columna por el Canónigo Sr. Córdoba.

Miércoles Santo—A las 7 de la noche, maitines.

Juéves Santo—A las 11 ½ oficios, á las 7 de la noche, maitines.

Viernes Santo—A las 10 ½ oficios, á la una, ejercicio de las Siete Palabras; á las dos sermon de Agonia por un Padre de la Compañia, á las 6 ½ de la noche, maitines solemnes; á las 8, sermon de la Soledad por el Canónigo Córdoba.

Sábado Santo—A las 10 ½ oficios; á las 12 misa de Gloria; á las 7 ½ de la noche salve y prácticas de costumbre.

Domingo de Resurreccion—A las 10 misa solemne, explicada; á las 7 ½ de la noche, sermon por el Párroco Sr. Rasore.

MONASTERIO DE LAS TERESAS—Hoy á las 8 a. m. bendicion de palmas y misa.

MONASTERIO DE LAS CATALINAS—A las 8 a. m. comienza el oficio con la bendicion de palmas y sigue la misa rezada.

MONSERRAT—Horario de las funciones que se celebrarán en la Semana Santa.

Domingo de Ramos—A las 10 a.m. bendicion de palmas, procesion y misa cantada.

Miércoles Santo—A las 6 p. m. maitines.

Juéves Santo—Misa solemne con procesion del Santísimo á las 10 a. m. y á las 6 p. m. maitines y sermon de institucion por el Presbítero Juan Nepumuceno de Terrero.

Viernes Santo—Oficios á las 9 a. m. A la 1 p. m. ejercicio de las siete palabras y á las 2 sermon de Agonia por el Padre Aguilar. Los maitines á las 6 y en seguida sermon de Soledad por Fray Cruz Paz.

Sábado Santo—A las 9 a. m oficios y misa solemne.

Domingo de Pascua—A las 10 a. m. misa solemne y principian las 40 horas que corresponden á Monserrat. En los tres dias sermon por la noche.

PIEDAD—Oficios á las 10 a. m. A las 7 p. m. predica el presbítero Iturralde.

PILAR—A las 10 a. m. bendicion de palmas, procesion y misa.

SAN CRISTÓBAL—Las ceremonias de hoy tendrán lugar á las 8 a. m. con misa solemne; predicará Monseñor Echagüe.

SANTO DOMINGO—Oficios á las 8.30; á las 7.30 p. m. predica Fray Marcolino Benavente.

SAN FRANCISCO—A las 8 30 bendicion de palmas procesion por la Iglesia y misa solemne.

SAN IGNACIO—Bendicion de palmas y procesion á las 10 a. m. durante la misa se cantará la Pa[illegible]

SAN JUAN—A las 9 a. m. oficios. La instruccion y sermon, en vascuence, á las 3 p. m.

SAN MIGUEL—La funcion principia hoy á las 10 a. m. A la noche sermon por el Presbítero Olivera.

Los Oficios en Semana Santa empiezan el juéves, viérnes y sábado á las 10 a. m. El Viérnes Santo predicará el Presbítero Sandalio Nicolau.

SAN NICOLÁS—Principia la funcion á las 11 a. m., observándose en ella todo cuanto se dispone en este dia. Por la noche predicará el Presbítero Piñero.

SAN TELMO—A las 10 a. m. bendicion de palmas, procesion y misa. A las 7.30 p. m. predicará el cura párroco José R. Flores.

SOCORRO—Principian los Oficios á las 10 a. m. Por la noche á las 7, predicará José Luciano Campo.

PARROQUIA DE LA ASUNCION (Barracas al Sud)—A las 10 a. m. bendicion de palmas, procesion y misa solemne.

SAN JOSÉ DE FLORES—A las 10 a. m. bendicion de palmas y procesion que recorrerá la plaza del Pueblo, en seguida se cantará la gran misa de Quiridici y la Pasion de Ghisalberti.

SAN PONCIANO (La Plata)—Oficios á las 10 a. m. Predicará el Padre Becco.

[illegible] ndes de la Independencia y del [illegible]

[illegible] 1828, [illegible] por cuenta de [illegible] Pedro Gamajo. Dec[illegible] crédito de $ 2.659 á favor de los [illegible] de Pedro Gamajo.

Informe el Archivo Nacional: Manuel I. Berrijo, Pedro Ugarteche, Francisco Basconcelo, Casimiro Arrieta, Manuel Romero, José A. Montenegro, Juan C. Soria, Estanislao Martinez, Ramon M. Arias, Eugenio Vale.

Informe el Auxiliar: José Garcia, Martin Rodriguez, Tomás Montaña, José F. Bravo, Francisco de Bedoya, Mateo Rios, Alejo Gutierrez, Juan I. Castellanos.

Juan Lavalle: Vuelva á la Junta de Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires.

Francisco y Juan Francisco Zamudio: Informe la Secretaria.

Bernardo Gonzalez: Informe la Secretaria acerca del expediente á que se hace mencion en el precedente informe del Crédito Público.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Por el vapor Tycho Brahe que deberá salir de este puerto el 1º de Abril, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro y Nueva York, cerrándose la balija el 1º á la 1 p. m.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Faustino Teilver, 3½ meses, argent., meningitis.
Rosa Landin, 4 años, id, viruelas.
José Philipo, 1 mes, id, meningitis.
Angela Perichon, 7 id, id, tétano.
Feliciana A. Lara, 9 id, id, bronco neumonia.
Julia C. de Sanguinetti, 67 años, ital., cda., consuncion.
Eustaquia Perichon, 60 id, argent., viuda, tuberculosis.
Federico Mendez, 36 id, id, casado, hepatitis intestinal.

Cementerio de la Chacarita

N. Segalerba, murió al [illegible]
Angela Fortan, 2½ [illegible] consuncion.
Luis Lanzani, 2 id [illegible] [illegible] ina.
Mercedes Wa[illegible] falta de desarrollo.
Cármen W[illegible]
Victori[illegible]
En[illegible]
[illegible] tero, peritonitis.
[illegible] id.
[illegible] disenteria.
[illegible] ro, tuberculosis.

precios y mientras no decline, debemos esperar, sino mejora en los frutos, al menos mucha firmeza.

El cuero vacuno es el que mas inclinado está á la baja, pero creemos que los compradores no conseguirán por ahora la baja que apetecen y ùnicamente conseguirán, si pueden, el sostenimiento de los precios.

La cerda sigue cada dia mas firme, lo mismo que el sebo, los potros y la nútria.

Los trigos superiores así de costa como de los rios, siguen manteniendo sus precios, sin que esto implique notar mejora alguna.

VENTAS—800 @ lana especial y superior á $113, 100, 109, 108, 100, Leyte; 2500 id superior, 109, por N. y Aguerre; 1800 id lana lavada, 158, P. y A. Lanusse; 5000 id especial inferior, 127-76, S. Martinez; 1400 id especial, 4-79 m/n, S. Unzué; 2000 id superior, 106, 100, E. Bunge; 600 id superior, 102, M. Mendez; 1000 id especial, 120 Bonorino; 400 id especial, 116, A. Serantes; 1000 id especial, 134, Bellocq: 800 buena, 93, Trelles.

LANA DE BORREGA—800 @ buena á $ 90, Chapar; 200 id regular, 77, Chapar; 1000 id especial y superior, 103.96, Cosentino; 600 id buena 100, P. y A. Lanusse; 700 id superior, 3-93,3-55 m/n, Unzué; 300 id buena regular, 98.60 J. Rodriguez; 500 id del norte inferior, 75 Zabala; 500 id buena, 90, G. y Bilbao; 150 id superior, 95, Zabala hnos.; 800 id buena, 89, Trelles é hijos.

LANA DE BARRIGA—100 @ especial á 2-48 m/n, Unzué; 200 id id, $ m|c 60, 52, Perez y Cueto.

CUEROS LANARES—20 dcs. desechos á 18 rls. lib., N. y Aguerre; 500 superiores y desechos, 34, 21, Lanuse; 300 id id, 33, 21, R. Gutierrez; 80 id id, 31, 21, Chapar é hijos; 150 dcs. superiores y desechos, 30, 20, M. Mendez; 50 id id, 31, 19, G. y Bilbao; 100 id id, 30, 28, 18, Bunge; 300 id id, 29 ½, 20, 9, J. Rodriguez; 300 id id, 34, 23, Bonorino; 140 id id, 34, 23, Serantes; 200 id id, 31 ½, 28 ½, 28, 21 ½, 19, Bellocq; 200 id id, 27 ½, 18, Trelles é hijos.

CUEROS PELADOS—30 dcs regulares á $22, 10 rls. lib, N. y Aguerre; 200 id id, 24 10; G. y Bilbao; 80 id id, 24, 11, A. Serantes; 200 id id, 24, 20, 11, 8, Unzué; 100 id id, 24, 14, 9, R. Gutierrez.

CUEROS VACUNOS—70 buenos á $ 214, Casaux; 50 id id, 212 C. Bunge; 220 id id, 206, Aranburu.

CUEROS DE POTRO—10 buenos á $ 63, Casaux; 20 id id, 65, G. y Bilbao; 50 id id, 6?; E. Bunge.

CUEROS DE CORDERITO—100 dcs. superiores á $ 14, Bonorino; 200 regulares 8, Casaux; 200 id, 8 Bellocq.

CERDA—50 @ especial á $ 205. 190, M. Mendez; 20 id á 209, G. y Bilbao; 50 id 210. Bonorino.

CORDEROS—250 en piés á 60 $ la yunta, G. Nolte.

TRIGO—1200 fanegas á $ 103, por I. Correas; 60 id de costa' 109, P. de Mecheres; 200 id id, 114, S. Mussio; 600 id candeal' 10, 97, 93, Robbio; 400 id id, 100, 76, Zoppi; 200 id pan con carbon, 85, Ghiraldo.

ACEITE DE POTRO—45 pipas á $ 51, por Patiño; 26 con anterioridad 51, Apellaniz; 8 id id, 51 P. y A. Lanusse.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de Marzo de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'ls.*
Dugan hnos.	N. Vivot	Chascomús	50
Lavalle y Moores	C. Martin	Vecino	24
Juan Davison	R. Ayalda	Arrecifes	100
Id Id	R. Leyro	Ayacucho	197
A. Ceballos	E. Castro	Rauch	95
Id Id	J. Piñero	Saladillo	246
L. Lynch y Ca.	C. Lizact	Márcos Paz	24
B. Aspitia	B. Giles	Bolivar	109
R. F. Basavilbaso	J. Martinez	San Pedro	144
J. C. Boer	A. Canillan	San Martin	21
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	80
Id Id	N. Martinez	Azul	174
Id Id	R. Mendez	Las Flores	35

PRECIOS—Carne y sebo, primer aparte, 350, 340, 330, 320, 310 hasta 300; id id segundo aparte, 280, 275, 270, 260, 250, 240; cueros de novillo, 250, 240, 235, 230, 225 hasta 180; id de vaca, 145, 135, 130, 125, 120 hasta 110; terneros 90, 80, 75; invernada, 395, 350; saladero, 340 y 300 [illegible] sechos, 200 [illegible] [illegible] 100; matanza de reses, 301; terneros, 180.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* y *Tridente*, de Montevideo; *Rio Grande*, de Rio de Janeiro; *Matteo Brusso* de Génova, *Orion* de Lóndres. El lúnes: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor* y *Pingo* del Rosario, *Orenoque* de Burdeos, *Hannover* de Bremen, *Buffon* de Siver.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Tridente* para el Uruguay, *Gironde* para Burdeos, correspondencia hasta las 12 m. en la Oficina de Correos. El lúnes: *Cosmos* para el Uruguay, *Leda* para Rosario, *Bahia* para Hamburgo, correspondencia hasta la 1 p. m en la Oficina de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 28

Nancy Holt, barca inglesa [illegible] tons. cap. M. Marty, de Cardiff (vapor del Rosario) á J. P. Boyd con 450 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 28

Proveedor, vap. nacional del Rosario, á Bruce con á: V. Onetto, 473 bolsas trigo; Bunge, 634 id id; Machain, 100 bolsas azúcar; Risser D. 5 c. vino; Eckell, 30 atados bolsas; Gostizo, 8 btos. billar; Mohr Bell, 5 fdos. estopa; á varios 6 btos. encomiendas.

Meteoro, vapor nacional del Rosario, á Risso con á: Cuffini, 400 bolsas harina; á varios 8 btos. encomiendas.

Júpiter, vap. francés del Uruguay, á Risso con á: Dickinson, 473 fdos. tasajo; R. Gomez, 4 c. mercs.; Hendleitar, 17 btos. metales; á varios, 15 btos. encomiendas.—De transito 886 bultos mercs.

Villa del Salto, vap. oriental de Montevideo, á [illegible] 396 bultos mercs. de tránsito.

[illegible] de Montevideo.

Ap[illegible]
Júpit[illegible]
Olympo, id [illegible]
Proveedor, id [illegible]
Meteoro, id id [illegible]
Minerva, id france[illegible]
Rivadavia, id nacion[illegible]
Villa del Salto, id orie[illegible]
Colon, id nacional para [illegible]

Vapores de U[illegible]

Marzo	30	*Orenoque*	[illegible]
"	31	*Garrick*	Br[illegible]
"	31	*Hannover*	[illegible]
"	31	*Scotia*	Mars[illegible]

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para [illegible]

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Marzo	29	*Gironde*	Burdeos
"	30	*Bahia*	Hamburgo
Abril	1º	*Tycho Brahe*	New York
"	1º	*Ella*	Southampton

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Por segunda y última vez, se convoca á los [illegible] cios á Asamblea General ordinaria, que te[illegible] Lúnes 30 de Marzo de 1885, á las 8 p. m. para [illegible] informe que presentará la Comision y pr[illegible] cion de tres titulares y tres suplentes, [illegible] Comision Directiva en reemplazo de los se[illegible] D. Sixto J. Quesada, Dr. D. Mariano de G[illegible] Cárlos Dimet, Dr. D. Manuel Araúz, Dr. D. Basavilbaso y Sr. D. Federico Gomez Molina, [illegible] terminado su período. Marzo 23 de 1885.—*La Co*[illegible]
8796 p8 [illegible]

CAMPO NEUTRA[illegible]

Medicinas que prolongan la vida

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente enfermedades del corazon

4844 plm d19

GRAN
CORRALON
DE
FIERRO
BOCA
Mendoza 443 á 447
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293

Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLE T
FLEJES,
CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

A. DESCOURS
DE
Lyon, París y Marsella

Representantes y Apoderados
RAY, CHAVANNE Y ROUX
293 RIVADAVIA 293
8481 perm. los dom. y fiest. m15

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
PREMIO MAYOR
[illegible] 000 ps. m/n oro
SE JUEGA EL
SÁBADO 11 DE ABRIL DE 1885
Programa de las suertes

[illegible]	$	20,000 m/n
[illegible]	"	1,000 "
[illegible]	"	500 "
[illegible]	"	200 "
[illegible]	"	100 "
[illegible]	"	40 "
[illegible]	"	20 "

[illegible] suertes.
El billete entero vale 5 $ m/n y el quinto 1 $ m/n
[illegible] tos llegarán el Lúnes 13 y se repartan gratis.
LA EMPRESA.

LOTERIA
[illegible] SANTA-FÉ

Al público En general y á todos mis clientes.—Aviso que hasta el dia 20 del corriente el Sr. Arturo Costa no existe más en mi casa; por lo tanto no tiene autorizacion de hacer ninguna clase de negocios por mí cuenta.—*Juan Morglia,* Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 185, Barracas al Norte.
8972 p10 m27

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pablo, Erañá y Ca., ha sido disuelta de mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de la nueva firma: Francisco Pablo y Ca., la cual continuará los mismos negocios que la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.
8797 p8 m24

Agencia De colocaciones, La 1a. Española, Alsina 126.—En esta antigua agencia (8 años) se ofrecen capataces y peones para estancia, dependientes, acopiadores de frutos, matrimonios, cocineros y mozos de hotel, café y confiteria para la campaña, se sirven bien y pronto los pedidos correspondientes.—*A. Lopez,* Alsina 126.
8329 p 1m m10

Agencia De Torres, Esmeralda 122, Teléfono 711 hoy se ofrecen buenos peones matrimonios, cocineros, porteros, cocheros, mucamos, muchachos, mozos de hotel, café, dependientes de almacen, tienda, oficiales sastres, zapateros, herreros, mucamas cocineras, y todo servicio para la capital y campaña con referencias de su conducta. Rosendo B. Torres, agente
7790 plm m3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Roca y Vidal queda disuelta por convenio mútuo, su activo y pasivo pasa á cargo de una nueva sociedad que girará bajo la razon social de Roca Llorada & Ca, segun contrato otorgado por ante el Escribano Sr. Albano Honores y registrado en el Tribunal de Comercio.
9031 p3 m28

Al comercio Participo que con esta fecha, he conferido poder general á don Roberto Fortier, para administrar mi casa de negocio de merceria, por mayor y menor, establecida en esta ciudad, calle Suipacha 99, durante mi ausencia para Europa, segun escritura otorgada ante el Escribano de Comercio don José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Luis Moreau.*
9051 p3 m28

Al comercio Participo que habiendo vendido mi casa de negocio establecida en el Partido 25 de Mayo, cuartel 2º, á los Sres. Luis V. També y Ca., las personas que se consideren con derecho á reclamo, se sirvan presentar sus comprobantes en el término de ocho dias, pasado el cual no serán atendidos.—25 de Mayo, Marzo 27 de 1885.—*Jose E. Golceràn.*
9039 p8 m28

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Joaquin Carranza y Hno., ha sido disuelta de mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de la nueva firma: Manuel Carranza, el cual continuará los mismos negocios que la extinguida sociedad.—Olavarria, Marzo de 1885.—*Joaquin Carranza—Manuel Carranza.*
9079 p10 m29

A los trabajadores Se avisa á todos los trabajadores que deséen ocuparse en la construccion del Ferro-carril del Yí al Rio Negro, en la República Oriental del Uruguay, que pueden dirijirse al escritorio de la empresa constructora en Montevideo, Cuareim 146.—*Emilio Turini y Ca.*—Dirijirse Paseo de Julio 326 fonda Garibaldi.
9066 p8 m29

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Luis Caross, su negocio de carboneria, situado San Martin 413, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 10 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Andres Caross.*
9055 p3 m28

Al comercio Participamos al público y al comercio, que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cárlos Fossati y hermano, en el ramo de fábrica de fideos, quedando el activo y pasivo de ella á cargo exclusivo del sócio don Pio Fossati, segun escritura otorgada ante el Escribano [illegible] Lozano.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Pio Fossati—Cárlos Fossati.*
9004 p3 [illegible]

Al público A 4 cuadras de la Estacion, en el pintoresco pueblo de San Isidro, se vende la casa y terreno, compuesto de [illegible] de frente á la calle Maipú, por 45 de fondo al Norte, el edificio se compone de 15 buenas piezas, construidas á la moderna, que se puede dividir en 3 casas, siendo conocida con el nombre de "Casa de Mme. de Angelis"; la persona que se interese, pueda ocurrir por más informes á dicha casa, Maipú 7, darán razon.
8862 p5 m25

Al comercio Comunico que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Horta, Villar y Ca., de la cual formaba parte, y por mútuo convenio me hice cargo de la casa sucursal denominada "San Patricio", situada en el Arroyo de Barge, por compra hecha á la sociedad, haciéndome cargo del activo y pasivo, siguiendo la casa bajo la firma de Santiago Villarreal y Hno.—Arrecifes, Febrero 10 de 1885.—*Santiago Villarreal.*
8802 p15 m24

Al público El que firma, hace saber á sus relaciones en particular y al público en general que desde esta fecha ha establecido su escritorio de Corretages en La Plata, calle 46 entre 5 y 6 al cargo de su hijo D. Lisandro Billinghurst, y que las órdenes por las diversas transacciones de comercio que se le encomienden para aquella ciudad, serán atendidas y ejecutadas con toda exactitud actividad de siempre.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Lisandro Billinghurst.*—Calle San Martin núm. 90.
8367 plm m13

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, el VINO DE SAN JUAN, de Marengo y Ceresetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.*
3747 p6m m25

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Prevengo que en esta fecha he vendido á D. Luis Ferran, la parte que me correspondia, en el negocio de panaderia que giraba en este pueblo bajo la razon social de Labatut y Ferran.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Labatut.*—OTRO: Segun el aviso que antecede, prevenimos al público y al comercio en general que desde esta fecha, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de panaderia que giraba bajo la firma de Labatut y Ferran, la que girará desde la fecha á nombre de Ferran Hnos.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885—*Pedro Ferran, Luis Ferran.*
8459 p15 m17

Al comercio El abajo firmado, certifica que ha vendido á los señores don Ramon Linares y don José Rubianes, las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 102 y 104; si alguna persona tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—Por Genaro Cepeda: *Juan Alonso.*—OTRO: Los abajo firmados, notificamos que hemos comprado al señor don Genaro [illegible] todas las existencias del almacen de comestibles [illegible] Perú 102 y 104; si alguna persona tuviese [illegible] reclamo contra dicho negocio, se presente [illegible] 3 dias, á contar desde la fecha; pasado [illegible] atenderá reclamo alguno.—Buenos [illegible] *Ramon Linares—José M. Rubianes.*
9036 p3 m28

[illegible] PÚBLICO EN GENERAL [illegible] que he vendido [illegible] al por menor [illegible] situado Santa-[illegible] del señor [illegible] alguno

Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch.
4641 030 perm.

Chacra ó pastoreo EN LOBOS—Se arriendan para agricultura ó pastoreo en Lobos, 15 cuadras, en uno ó en varios lotes, [illegible] de un campo de la mejor calidad; ocurrir Chacabuco 74, pieza núm. 3, altos, en Buenos Aires.
9071 plm m29

Colegio San Francisco—FRANCO-INGLÉS, LIBERTAD 570—El Director y su familia, dedican un cuidado especial á los pupilos y medio pupilos, se reciben tambien externos; precios módicos.—El Director: *León Lannot.*
9117 p4 m29

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.*
3340 perm.

Caballo robado Se ha robado un caballo zaino malacara, de propiedad de D. Tomás Caviglia, y que lleva la marca que vá al márgen de este aviso; el que lo entregue en la calle Bayona y Venezuela, "San Cárlos", será gratificado.
9027 p3 m28

Campo PARA ARRENDAR.—Se dán en arrendamiento por el término de 5 años, 4 leguas de campo en su mayor parte de pasto tierno, alto y con magníficas aguadas, se halla situado á 14 leguas al Oeste del Tandil y á 1½ legua de la Estacion Pilar del Ferro-carril del Sud; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 6º.
9073 p3 m29

Casa Se vende por ausentarse su dueño al campo con 10 vs. de frente, por 70 de fondo más ó ménos, 8 habitaciones, pisos de madera y baldosas, cuarto carbonera, idem para baño, techos y primer patio embaldosado, con celosias en las puertas exteriores y todas las demás oficinas necesarias; para verla y tratar en la misma casa, de 10 a. m. á 5 p. m., San José 620
9033 p15 m28

Campo flor Se ofrece en arrendamiento, situado sobre la márgen Norte del Rio Negro, entre Patagones y Guardia Pringles, compuesto de 7,000 varas de frente á dicho rio, por 9,000 de fondo igual á 1½ leguas cuadradas; por más informes, ocúrran á don Juan P. Martini, en Patagones, ó en Buenos Aires, San Martin 341.
8294 p10 m25

4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guaminí, á 10 leguas de la Estacion Gama, Ferro carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con aguadas permanentes y de ricos pastos y tambien se venden 4000 vacas con bastantes novillos, se arrienda el campo solo ó se venderá sola la hacienda como mejor convenga al interesado; por más detalles, San Martin 160.
7911 plm m4

Colegio Charlemagne ALSINA 461.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios: pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de á 4 $ 50, segun el curso.
8600 plm m11

Campos En Trenque-Lauquen tengo venta lotes para vender y arrendar, entrando en estos el famoso campo conocido por el del Coronel Godoy, lo más inmediato al pueblo como así mismo en las Secciones 1a. nacional, 2a, 3a, 4a y 5a, con aguadas permanentes,—Bolivar, Pehuajó, 9 de Julio, Lincoln, 25 de Mayo; en todos estos partidos tengo campos para vender y arrendar con y sin haciendas; para más informes dirijirse al corredor en la Bolsa, ó en su escritorio, Corrientes 1208—*José M. Pauliez.*
8892 p1 m m25

Colegio del Plata CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posee á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del pais y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una sólida instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux.*

Dependiente Se necesita un hombre formal; Florida 252.
9063 p3 m28

Dinero Sobre hipotecas y sobre títulos que se presenten, se dá con módica comision.—*Rodriguez & Vazquez,* Reconquista 47.
9001 p8 m27

Dependiente De farmacia se precisa uno que sea apto y con condiciones ventajosas para él; para tratar, Tucuman 837 y en la ciudad La Plata, calle 50 entre 2 y 3.
p3 m27

Dependiente De almacen, se ofrece uno para la ciudad ó campaña con buenos informes; dirigirse por carta, Méjico 40 bajo las iniciales R M.
9007 p3 m27

Dos maestras Infantiles diplomadas, se necesitan en el distrito del Pergamino; dirijirse al Presidente del Consejo Escolar.
8795 v m31 m24

Dependiente PARA ESCRIBANIA.—Se necesita un jóven de 17 á 18 años, con linda letra, buena ortografia y recomendaciones; ocúrrase Callao 333, de 9 á 12 en dias festivos ó de 9 á 10 en dia de trabajo.
9076 p3 m29

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes gratis. Corrientes 406
perm

Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia, como tambien operaciones en el Hipotecario. Tiene dinero para pactos de retro-ventas y descuentos de letras de Gobierno.—San Martin 90, escritorio 16 y 18.
8629 p30 m19

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", ne distraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio 40 centavos m/n el litro.
8248 perm m11

Declaracion Habiendo ofendido públicamente á la familia Poo, de este vecindario, por medio de palabras atacando su honor y honradez, declaro por medio del presente y bajo mi firma, que es incierto todo cuanto he dicho y pido á dicha familia me perdone todo el mal que haya podido hacer.—Campana, Marzo 21 de 1885.—*Eduardo Pulley.*
8907 p3 m27

800 $ m/n Se vende una "Marinoni" en blanco, formato "La [illegible]"; darán razon, Piedad 1421, primer patio
9037 p3 m28

Doctor Ruiz de los Llanos (Rafael)—Ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes 285
8483 p15 m15

El reputado Pirotécnico D. José Russos ha sido contratado para los fuegos artificiales que se quemarán en la inauguracion de la Exposicion de San Juan.
9054 p3 m28

El Dr. Tobal Ha reabierto su Estudio de abogado en la calle de Bolivar 44. Consultas gratis de 9 á 12 y de 4 á 5 de la tarde.
8523 plm m17

La Plata Se alquila una casa cómoda para familia y una esquina para negocio con sótano y corralon, Seccion 16, calle 42 y 4; en la misma casa, darán razon.
9119 p3 m29

Liceo Inglés SAN MARTIN 336.—Incorporado al Colegio Nacional.—Director: *J. W. Beard.*—Teléfono Gower-Bell 710
8611 p15 m19

Locomotora 8 caballos nominales, se vende una en perfecto estado y por un precio módico; ocúrrase á Pedro Blanch Piedad 101.
9093 p15 m29

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68.
3131 s30 perm.

Lámparas de pié De pared y de colgar, veladores surtidos, calentadores para kerosene y para aguardiente, timbres de mesa nuevo sistema, calentadores para viaje con varios útiles: en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
8919 plm m24

Loneria de Lorenzo Lena Se hacen toldos de calle y de patio, lonas de parva y para carros, se cosen y se arreglan alfombras y esteras á domicilio en cualquier punto de la campaña y todo trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos. Loneria calle Estados-Unidos 342, plaza Independencia.
8583 plm m18

Los terremotos en ESPAÑA Las fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general y la poética Andalucía en particular, reproducidas perfectamente del natural por el Sr. Coppola expresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69, recientemente llegadas, están en exhibicion! Entrada para caballeros y señoras 20 cts., idem para niños 12 cts.
8151 plm m8

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Libreria Hispano Americana; Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308.
perm.

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 5 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artilleria, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas. Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*La Comision.*
8045 plm m6

Muchacha Buena, se precisa; Piedad 822.
8982 p3 m27

Mucama Se necesita para una familia; Santa-Fé 346, altos.
8986 p3 m27

Mucamo Se precisa, es inútil se presente sino sabe servir; Paraguay 475.
9057 p3 m28

Matrimonios Se precisan tres, para la campaña; Reconquista 47.
8996 p3 m27

Muchacho Para peon de barbero, para la campaña se precisa; Artes 6[illegible]
9[illegible] p3 m27

Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años, para una confiteria, con recomendaciones; Tucuman 376.
9131 p3 m29

Matrimonio Se ofrece uno, como cocinero él y como mucama ella; Reconquista 47.
8994 p3 m27

Muchacha Para el servicio de una corta familia, se precisa una; Santa-Fé 346, altos.
8987 p3 m27

Mucama Se necesita, es excusado se presente sin buenas recomendaciones; Lima núm. 93.
8950 p3 m27

Molino Se alquila uno, situado sobre el Riachuelo, en perfectas condiciones para trabajar, para tratar ocurran San Martin 36 (altos).
9042 p3 m27

Mucama Y NIÑERA—Con recomendaciones, para un pueblo de campo, se necesitan, se les pagará buen sueldo; Alberti 160.
8960 p3 m27

Matrimonio Para el servicio de una familia, se necesita para un pueblo de campo, se le pagará un buen sueldo; Alberti 160.
8959 p3 m27

Muebles Se compra toda clase de mueble, sueltos, menajes enteros, pianos arañas, etc, se paga buen precio, Cangallo 75.
8585 plm m18

Mendoza BALIJAS—Balijas cómodas, fuertes y baratas, artículo para los viajeros á la Exposicion de Mendoza, se venden; Rivadavia 85 y 87, baratas.
9077 p3 m9

Matrimonio ESPAÑOL—Se ofrece, la mujer para cocinera, mucama ó niñera, y el marido para mucamo ó portor; Buen-Orden num. 359.
9041 p3 m28

Mucama Se necesita una que sepa planchar y coser, con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo; para tratar en Belgrano, Rivadavia 65.
9037 p3 m28

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 129, Buenos Aires.
perm m[illegible]

Marca Ancla PORTLAND, PORTLAND—Portland legítimo de gran superioridad, en barricas de 150 k los 6 sean 336 libras inglesas, se vende en la Barraca de J. Graglialo, Barracas, ó Maipú 55.
9078 p3 m29

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos.
9096 p5 perm

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca. calle Victoria 340. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que el que otro; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—¡No olvidarse: Corrientes 617!
7805 p30 m1

Maestros MAESTROS—Para la Escuela Graduada del Tandil, se necesitan dos maestros, uno elemental y otro infantil, diplomados.—Los que quieran ocupar esos puestos, se dirijirán al Consejo del Distrito, en el término de 15 dias, solicitando el cargo.—Tandil, Marzo 11 de 1885.—*El Secretario.*
8853 p15 m11

Modas Gorras y sombreros; Victoria 357. La Sra. Virginia Castela, ex-directora del taller de modas "A la Ciudad de Lóndres" tiene el honor de avisar á las señoras en general que el 1º de Marzo ha abierto en la calle Victoria 357 un salon de modas en donde encontrarán un gran surtido de gorras y sombreros á la última novedad.—Precios módicos.
8-95 plm m1

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explorar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde será de aviso será atendido inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad, cuenta con un fuerte capital. Corrientes 177 altos.
8039 perm m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra [illegible] ta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, camas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de muebles y para el caso se han hecho [illegible] los valores, en la cual hay personas que se entienden y quieran vender sus muebles, etc. serán en esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, exportaciones que sean, para tratar todos los dias á cualquiera hora
3783 perm [illegible]

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general que el depósito de pianos, calle Rivadavia ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 163, esquina á Perú; donde se encuentra un gran surtido de pianos de todo precio y garantidos de confianza.—Composturas, afinaciones, cambios y alquileres.
perm.

Roma Duc y Ca. Han mudado su escritorio á la calle 25 de Mayo 23, (altos).
8884 p8 m25

Ramon A. de Toledo ABOGADO Estudio Belgrano 66.
7960 p 1m m5

Relicario Se ha perdido uno de oro, con las iniciales R. U. y el retrato de Alsina en el interior; se suplica á quien lo encuentre, lo devuelva á la calle Perú 500, que será gratificado.
8973 p3 m27

Rosario de Santa-Fé Se vende un buen terreno de quinta, cercado, á 6 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1º de Mayo y Buenos Aires, 4 cuadras más ó ménos de 150, por 150 varas, á 1 000 $f. la cuadra; otro terreno muy bueno, como á 40 cuadras de la ciudad, cruzado por el Ferro carril Santafecino. 26 cuadras más ó ménos, á 200 $f. la cuadra; se venden las cuadras que quieran comprar los interesados, á precio convencional; está arrendado en varios lotes de quintas; para tratar y por más datos, ocurrir al señor don Federico Somoza, calle Comercio esquina á Córdoba, en la ciudad del Rosario.
8878 p10 m25

Sirvienta Se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro.
8576 p6 m25

Se alquila Un departamento amueblado; Suipacha 161, esquina á Cuyo.
9076 p3 m27

Se desea Alquilar 2 ó 3 habitaciones sin muebles, á la calle, para hombre solo; dirijirse por carta á F. R., Maipú 129.
9120 p3 m29

Se ofrece Un jóven español, de 16 años de edad, para escritorio ó casa de comercio, para la ciudad; Belgrano 258.
9099 p3 m29

Se alquila Una casa en el pueblo de las Conchas; [illegible] bajo las iniciales D. F. M.

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia; Florida núm. 271.
9045 p3 m28

Se alquilan Dos hermosas piezas con ó sin muebles; Victoria 389, altos, á la derecha.
9093 p3 m29

Se ofrece Un jóven para dependiente de escritorio ó casa de comercio; dirijirse Reconquista 47, de 9 á 6 p. m.
9093 p3 m29

Se alquila Un lindo dormitorio amueblado, con dos ventanas á la calle, para hombre solo; Tucuman 315.
9003 p3 m27

Se alquila Un terreno de 10 y ½ vs. de frente, por 70 de fondo, situado General Lavalle 419; ocurrir, Tucuman 226.
9035 p3 m27

Se alquila Una sala amueblada para hombre solo, casa de familia; Talcahuano núm. 347.
8759 p15 m25

Se vende [illegible] LA NACION y el motor correspondiente.

Se compran Pólizas de empeño y cautelas de la [illegible] del Plata [illegible] Lima 81.

Se ofrece Una jóven italiana, para sirvienta de alguna familia que se vaya para Francia ó Italia, tiene recomendaciones; Venezuela 1073.
9068 p15 m29

Se necesita Una señora séria, para la campaña; Hotel Nacional, calle Cangallo, allí encontrarán con quien tratar.
9023 p3 m27

Se ofrece Una señorita como ayudante en un colegio, conociendo bien el castellano y algo de francés; para verla, Santa Fé 613, á toda hora del dia.
8934 p3 m27

Se busca UNA PIEZA.—Bien amueblada, con buena pension, en casa de familia decente, para un jóven aleman; ofertas bajo las iniciales T. W., á la Oficina de este diario.
8918 p3 m27

Sirvienta Se necesita una mujer, con recomendaciones, para el servicio de una familia en un pueblo de campo, se le pagará un buen sueldo; Alberti 165.
8958 p3 m27

Se ofrece Un profesor para enseñar el francés, el inglés, leer, escribir, etc., con buenas referencias; escribir á M. Charles Duparon, Olavarria.
8923 p8 m26

Se vende Un juego de comedor, de nogal, sillas usadas, con aparador, mesa de trinchar, mesa para 12 personas y 12 sillas, con poco uso; Salta 85.
8752 p8 m22

Se alquila Una linda pieza amueblada para hombre solo, en la casa hay cuarto de baño, pension ó sin ella, á media cuadra de la plaza Victoria; Bolivar 44.
9101 p3 m29

Se arrienda Un terreno, á tres leguas de la Capital, al Norte y cerca de la Estacion del ferro-carril; para tratar, Estados-Unidos 317, de 8 á 12 a. m.
8977 p3 m27

Siempre dinero Se compran cédulas del Monte de Piedad, de objetos preciosos y se presta dinero; cómprase oro, plata y relojes usados, en la relojeria Reconquista 353.
8893 p30 m25

Se desea Saber el paradero de Juan B. Ferrari, natural de Novara (Italia) de profesion albañil, á quién de razon de él se le gratificará; ocurrir, calle 45, esquina á 6, almacen "20 de Setiembre" La Plata.
p3 m29

Se alquila La casa calle Venezuela 174, altos, tiene 14 piezas, zaguan, cocina, con aguas corrientes y cochera para 4 carruajes y caballerizas para 4 caballos; las llaves se encuentran Venezuela 174; y para tratar, Pasaje Roverano, pieza núm. 12.
8845 p15 m24

Saladeros Se alquila y se venden en la Recoleta; [illegible] se alquilan hornos por 5 años, [illegible] Cuyo 253, á toda hora.

Señorita Extranjera, que sea distinguida y tenga buenos informes de su conducta, se necesita una para acompañar en sus viajes de Europa á una señora viuda, que se embarcaría á fines de los meses de Mayo ó Junio; por datos, Artes 310.
9090 p3 m28

Se alquila Un local para negocio especialmente para depósito por tener gran sótano, agua corriente y demas comodidades; en la misma casa hay una pieza en el 2º piso para hombre solo; Cuyo 677, de 8 a. m. á 2 p. m.
904[illegible]

Se alquila En los altos de la casa frente á [illegible] Tomás Drysdale & Co. una habitacion con [illegible] escritorios y otra [illegible] tamentos, cocina, etc., para una pequeña [illegible] para tratar en la misma casa.

Semana santa TIENDA Á LA PAZ—Surtido completo y nuevo de [illegible] novedades para luto y medio luto, taller de modistas para vestidos y trajes en 24 horas muy buena cortadora, precio fijo y módico.—A la Paz, Tacuarí 52.
8539 p15 m17

Se vende Una fábrica de jabon y velas y grasería, casa para familia, [illegible] bien instalada, con buena clientela, por falta de salud la vende por no poder atenderla; para las condiciones del pago, dirijirse á don Cayetano Alvarez, en Olavarria.
8715 p15 22m

Se alquilan Una sala y antesala, ó una u otra, amuebladas, para hombre solo, en casa de familia, donde no hay otro inquilino, situada Corrientes entre Callao y Rio-Bamba; dirijirse por escrito á las iniciales A. S. O., en este diario.
9139 p15 m25

Se intima á Rodolfo Dietrich, Rosario, á entregar á los interesados cuanto antes los detalles, tantas veces solicitados y prometidos, [illegible]

[illegible] grarios—Desnudando [illegible] otro, se ha resuelto asignar [illegible] nacionales con destino á las limosnas [illegible] se distribuirán á los Sagrarios en la próxima semana Santa.

Se ha echado mano para el efecto de una partida de tres mil pesos anuales que existe en el presupuesto del Culto, y que tiene varias distintas aplicaciones: limosna á los Sagrarios, contribuir á los dos Te-Deum del 25 de Mayo y 9 de Julio y conservar el monumento del General San Martin, existente en la Catedral.

Cuando se hicieron las rebajas al presupuesto, se disminuyó aquella partida en mil quinientos pesos, quedando mil para el Te-Deum y los quinientos restantes para la conservacion del monumento de San Martin.

Sacándose mil pesos de los mil quinientos, solo quedan quinientos pesos disponibles para Te-Deum y conservacion del mencionado monumento.

El Ministro de Austria-Hungria—Mañana á las 3 de la tarde tendrá lugar la recepcion oficial del Ministro de Austria Hungria, Baron de Holsbein.

El Vice-Presidente de la República—En el vapor Saturno llegará hoy, de regreso de su viaje á Montevideo, el Vice-Presidente de la República Sr. Francisco B. Madero.

El Contador Costa—Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que mientras dure la ausencia del Contador Mayor Sr. Edelmiro Costa, que partirá en breve para Europa, se continúen liquidando sus sueldos en la planilla mensual de la Contaduria General.

Aprobacion de cuentas—Han sido aprobadas las cuentas presentadas por el martillero Guillermo F. Quirno de la venta de los terrenos situados en Villa de Mercedes, provincia de San Luis, que fueron puestos en remate por órden del Gobierno Nacional.

El producido total de la venta ascendió á $ 29,953 m/n, correspondiendo al martillero por comision y gastos la suma de $ 2,890 m/n. Los fondos percibidos por el comisionado, procedentes de los terrenos, deberán ser depositados en el Banco Nacional.

Las escrituras, de conformidad con lo resuelto el 19 de Enero último, serán extendidas por el Administrador del ferro-carril Andino, teniendo en cuenta las sumas que hayan dado cada uno como garantia en el acto del remate.

Apertura del Colegio Nacional del Rosario—Las clases del Colegio Nacional del Rosario, se han abierto con 169 alumnos matriculados, lo que acusa un aumento de 66 sobre los de 1884.

Estadística escolar—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dirigió ayer á los Directores de Escuelas Normales una nota circular ordenándoles que en los 15 primeros dias de Octubre de cada año deben enviar al Ministerio un cuadro estadístico de los alumnos matriculados en su respectivo establecimiento, asistencia media, número de alumnos en cada año y en cada curso normal, y en cada grado en las escuelas de aplicacion, con designacion de sexos y edades.

Correos nacionales—Partió ayer con destino á Tucuman el Sr. Zenon J. Santillan, inspector de correos y telégrafos, comisionado para estudiar la prolongacion del servicio de las Mensagerias Correos que hacen la carrera entre esta República y la de Bolivia.

Practicante mayor—Ha obtenido en el concurso celebrado ayer en el Hospital de Clínica el puesto de practicante mayor del Hospital de Mujeres, el estudiante de 6º año de medicina, Sr. Ernesto Lozano.

Cátedra de Fisiologia—Mientras dure la ausencia del Dr. José Mariano Astigueta, se ha hecho cargo de la cátedra de Fisiologia, el Dr. Cárlos Villar, el cual ha empezado ya á dictarla.

El Dr. Astigueta partirá en breve á Europa, comisionado por el Gobierno Nacional para adquirir en Viena los instrumentos necesarios para fundar en la Facultad de Ciencias Médicas un Gabinete de Fisiologia Experimental, con cuyo objeto se le entregarán los 10,000 pesos m/n votados por el Congreso.

El Dr. Astigueta estudiará la organizacion de los gabinetes de Fisiologia de Viena.

Inauguracion de un nuevo teatro—El Sr. Luis M. Ghigione ha recabado permiso de la Intendencia Municipal, para inaugurar el 4 de Abril próximo el nuevo teatro que ha establecido en el local del Skating Rink y que se denominará Théatre de la Gaîté.

Rentas municipales—A la suma de 149,772.15 $ m/n asciende lo recaudado por la Tesoreria de la Municipalidad de la Capital, durante el mes de Febrero ppdo. como importe de los diversos impuestos municipales.

Los fuegos artificiales para las fiestas mayas—El Sr. Francisco Volpi ha propuesto á la Intendencia Municipal, mediante la suma de 1000 $ m/n, preparar los fuegos de artificio que se incendiarán durante las próximas fiestas mayas.

Honorarios—El Juez Dr. Basualdo ha regulado los honorarios del Dr. José Maria del Campo, como abogado director en los autos testamentarios del Sr. Juan Angel Molina, en la suma de 5000 $ m/n.

Matriculas—El Juez Dr. Garcia ha concedido matrícula de comerciantes á los señores Maggi y Cª., los cuales establecerán un almacen de comestibles y bebidas al por mayor.

—Ante el mismo Juez se han presentado los señores Devoto, Podestá y Cª., solicitando matrícula de comerciantes con igual objeto.

Jueces en turno—Desde el 6 del próximo mes, entra en turno el Juez Dr. Sauze y sus secretarios actuarán de la siguiente manera:

Del 6 al 10 Pouce, del 11 al 15 Rodriguez, del 16 al 20 Repetto, del 21 al 25, Martinez y del 26 al 31 Gallardo.

En lo Comercial, entra en turno el Juez Dr. Larsen con sus respectivos secretarios, señores Pernia, Blanco, Cordero, Repetto, Gonzalez y Reynoso.

El Agente Fiscal en turno, es el Dr. Garay; el Asesor de Menores, el Dr. Pizarro.

El Juez de Seccion Dr. Pedro, entra de turno en lo Civil con sus secretarios, señores Almandos y Martin.

Asunto Lohezic—La Cámara de lo Civil despues de un acuerdo que duró hasta las 6 p. m., rechazó ayer el recurso de fuerza interpuesto por el Sr. Lohezic contra resoluciones del discreto Provisor que le prohibian la entrada al domicilio de su esposa la Sra. Mercedes Oromí de Lohezic. La sentencia que ayer mismo fué notificada á

[illegible] canaba en el rio, le [illegible] ropas que habia dejado [illegible] calle Alsina. Se ignora quienes sean los ladrones.

Licencia—La Cámara de lo Civil ha concedido la licencia pedida por el Juez Dr. Sauze, encargando al Juez Dr. Molina Arrotea del despacho urgente del Juzgado á cargo de aquel.

Facultad de Ciencias Médicas—Mañana á las 3 p. m. se tomará exámen en el local de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, á los alumnos de tercer año de Medicina, que deben cumplir con este requisito.

Biblioteca Popular del Municipio—En otro lugar publicamos la lista de las nuevas obras que ha adquirido últimamente la Biblioteca Popular del Municipio.

Las adquisiciones que este establecimiento viene haciendo continuamente, lo colocan en condiciones de llenar cumplidamente su objeto.

Academia Alemana de Canto—Mañana lúnes, á las 8 p. m. tendrá lugar en el Salon de la Società Unione Operai Italiani, el concierto de música sagrada que acostumbra á dar todos los años por este tiempo la Academia Alemana de Canto.

El programa contiene varias composiciones de Bach y Neithardt, la gran Misa de Requien de Cherubini, que ejecutó la Academia hace dos años; y un Aria del Oratorio "Elias" de Mendelssohn, que cantará la señora Blume-Santer.

Esta artista, conocida muy favorablemente en los principales centros musicales de Europa, ha llegado hace poco á Buenos Aires, donde piensa dedicarse á la enseñanza del canto.

El Matteo Bruzzo—Hoy llegará á nuestro puerto el vapor Matteo Bruzzo, conduciendo 6 pasajeros de cámara, 500 de tercera clase y 600 toneladas de carga.

Valizamiento del puerto de Bahia Blanca—El Sub-Prefecto de Bahia Blanca comunicó ayer á la Superioridad haber colocado en su primitivo lugar nueve boyas que las corrientes habian arrastrado fuera de su sitio, haciendo peligrosa la entrada á dicho puerto.

La escuadra de evoluciones—El mártes ó miércoles vendrán á este puerto los buques que componen la escuadra de evoluciones y que se encuentran actualmente en Montevideo.

Todos ellos, incluso el Almirante Brown, fondearán en la rada exterior, donde se les renovarán los víveres para un próximo viaje que harán al estrecho de Magallanes y puertos de la costa Sud.

El Tycho Brahe—Entró ayer á nuestro puerto, siendo puesto en observacion sanitaria hasta hoy, el vapor belga Tycho Brahe, de la matrícula de Amberes, salido de Lóndres el 17 de Febrero, de Amberes el 22, de Rio de Janeiro el 20 del corriente y de Montevideo el 27, con 13 pasajeros, 34 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Cª.

Pasajeros—En el vapor francés Gironde, que sale hoy, parten los pasajeros de cámara siguientes:

Marcelo Bordenave y señora, Josefina Lejeune, Enrique Breitbach, Federico Klick y señora, Maria Paulina G. Ribeiro, Leopoldino Ribeiro, Pedro Laizabal y señora, Francisco Garcia Calderon y familia, Cárlos Etchegaray y dos niños, Enrique de Jaer, Bautista Laverie, señora y cinco niños, Samuel Louet, Teodoro Bruga, José Daumas y señora, Max Hopff, Fabian Pomes, señora y cuatro niños, Antonio Pomes, señora y un niño, Silvano Pomes, John Hall, Cárlos Pietzsch, José V. Villanueva, Salvador Vadillo, Francisco Prado, Apolo Geiger, Estéban Durcudoy, señora y seis hijos, Maria Mailhos, Eugenio Clairian y señora, Sr. Touren, Pablo Lopez, Agustin Copelle y algunos de tercera clase.

En el vapor inglés Orion, que llega hoy, vienen los pasajeros de cámara siguientes:

Arturo Landas, Margarita MacLean, Ida MacLean, James Paris, G. Carzalet, Margarita Shepherd, E.C. Shepherd y 8 de tercera clase.

El Orénoque—Llegó ayer á Montevideo y mañana fondeará en nuestro puerto, siendo puesto en libre plática, el vapor francés Orénoque, que conduce 350 pasajeros, entre ellos 50 de cámara, 3160 bordalesas de vino y 3350 bultos de mercaderias.

El ponton de Punta de Indio—Fué traido ayer á remolque hasta Los Pozos, por el vapor Azopardo, el ponton que se encontraba en Punta de Indio y que fué sustituido por el buque Pamperita, por encontrarse en mal estado.

El vaporcito Guardian, ha recibido órden de estar pronto, para que así que se produzca un repunte en el rio, tome á remolque el ponton y le lleve á los talleres del Tigre, donde será compuesto.

El Orion y el Buffon—Los vapores ingleses Orion y Buffon, de la compañía Lamport y Holt, llegaron ayer á Montevideo, conduciendo para esta plaza; el primero, 15 pasajeros y 1000 toneladas de carga, y el segundo 680 toneladas para Buenos Aires y 1170 para puertos del Paraná.

El vapor Hannover—Con procedencia de Bremen, Amberes, Coruña y Vigo, llegó ayer á Montevideo el vapor aleman Hannover, del Lloyd Norte Aleman, conduciendo para Buenos Aires 72 pasajeros y 1060 toneladas de carga.

El Hannover llegará mañana á nuestro puerto.

El Toro—Ayer á la tarde salió de la Boca, completamente cargado de mercaderias generales, con destino á Bahia Blanca, el vapor Toro.

Puerto del Riachuelo—Hubo ayer en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente:

Entraron: barca noruega Sofia, consignada á Mantels y Pfeffer; barca inglesa Sytendi May, consignada al ferro-carril del Sud; bergantin italiano Linda, consignado á J. Gowland é hijo, y vapor nacional Tarsguy. Salieron: bergantin austriaco Mala Marica, patacho noruego Finwid, barca sueco Emanuel, patacho americano Maria W. Norwood, barca inglesa Paragon, bergantin noruego Ryno.

Culto católico—*Domingo de Ramos.*—La Epístola es de San Pablo á los Filipenses. El Prefacio es de Pasion.

Santos del dia—Santos Cirilo, Pastor, mártires, y Eustaquio. Lunes: San Juan Clímaco, Abad.

40 horas de desagravio—Continua hasta el primero del entrante, la adoracion del Santísimo Sacramento en la Casa de las Siervas de Jesus Sacramentado.

La exposicion de su Divina Majestad tendrá lugar á las 7 a. m. y la reserva á la entrada del sol.

Confirmaciones—Las habrá el lunes á la 1 p. m. en la Metropolitana.

METROPOLITANA—Domingo de Ramos: Hoy comienza el rezo de Canónigos á las 10 a. m. y en seguida la Tercia cantada. A las 10 45 solemne pontifical por el señor Arzobispo, despues de la bendicion de palmas y procesion.

Juéves Santo: Despues del lavatorio de los piés

[illegible] calla Visto entre Garantias y Ca[illegible] causa de defectos de construccion.

Como el primer derrumbe no ocasionó ni muertos ni heridos, el frente se ha reconstruido exactamente como la primera vez; digo exactamente, porque el haberse aumentado el diámetro de unas columnas que forman la parte resistente no corrije en lo mas mínimo el mal. Efectivamente, las columnas se han vuelto á doblar, han salido de plomo y sus chapiteles de chapa toman una posicion oblícua sobre el fuste. Debe notarse que las columnas del piso acto no están centro sobre centro de las del piso bajo y que estas son mas delgadas que aquellas.

Por el primer derrumbe, en cualquier país de Europa el constructor estaria bajo llave, y ya que la Municipalidad no toma mas intervencion en las otras que el dar las líneas deberia la Policía tomar cartas en este asunto (y otros análogos) para evitar que tenga lugar el segundo derrumbe, que es inminente y que difícilmente dejará de tener las consecuencias fatales que por milagro no tuvo ya el primero.

Finalmente observaré que, como ántes del primer derrumbe, advertí á los obreros el peligro que corrie.—*Un arquitecto.*

SOLICITADAS

Loteria de Córdoba

DECRETO DADO HOY—Por el Ministerio de Hacienda se expidió el siguiente:

Departamento de Hacienda—Córdoba, Marzo 23 de 1885.

En vista de lo solicitado con fecha 13 del corriente por la Empresa de Loteria de Córdoba, el Poder Ejecutivo de la Provincia, DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Inspector especial de patentes de Agencias y venta abundante de billetes de Loterias estrañas á la de esta Provincia, al Sr. D. Rufino Varela y Ortiz.

Art. 2º Este empleado estará bajo las inmediatas órdenes de la Contaduria General de Hacienda.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—GAVIER.—*D. A. de Olmos.*

Club de Gimnasia y Esgrima

En virtud del art. 41 del Reglamento, se convoca nuevamente á Asamblea á los sócios para el Lúnes 30 del corriente, á las 8 p. m.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.—*Los Secretarios.*

8895 p5 m25

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 29 de 1885.

METÁLICO—El oro, al aproximarse el fuerte vencimiento que hay el fin de mes, se mantiene muy firme. Segun los datos oficiales, el vencimiento oficial es de $f. 3.500 000, agregando á esta cantidad lo que se hace despues de la hora oficial, podemos calcular que la suma total no bajará de $f. 5.000 000.

Las ventas ayer fueron:
$f. 25,653 al contado á 136.10, 137 %.
" 225,000 para Marzo 31 á 136 20, 136.50, 137, 137.50, 137 50 %.
" 45,000 para Abril 30 á 136.50 %.

Despues de la hora oficial las operaciones fueron activas y los precios fluctuaron en sentido de alza, vendiéndose $f. 250,000 para fin de mes entre 136.20 á 137.5, quedando la plaza al último con vendedor á este último precio. Para fin de Abril se arreglaron $f 100,500 desde 137 á 136.50, cerrando por último con vendedores.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron:
E $f. 1,200 al contado á 76½ %.
F " 54,600 " á 76¼, 76½, 76¼ %.
" " 55,000 para Marzo 31 á 76½ %.

En la liquidacion se vendieron $f. 40,000 de la série F para fin de mes á 76½ %.

CERTIFICADOS—Se hizo una sola venta de 200 certificados para Marzo 31 á 90½ %.

Despues de hora se arreglaron para la misma fecha 200 certificados á 90 %.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 28 de 1885.

A la Bolsa—Lóndres, *Orion*—Génova, *Matteo Bruzzo*—Bremen, *Hannover*—Liverpool, *Buffon*—Rio de Janeiro, *Rio Grande*—Burdeos, *Orenoque*—Habana, *Osvaldo*—Unificada á 60½—3,000 cueros de potro del saladero Massat á 2?—Salen *Saturno, Tridente* y *Rio Grande.*

A los Agentes—Llegó el vapor *Orion*, salido de Southampton el 2 del corriente, sigue hoy para esa con 15 pasajeros y 1000 ton. de carga.—Llegó el vapor *Buffon*, de Liverpool, sigue mañana para esa con 680 ton. de carga para Buenos Aires y 1170 para el Paraná, correspondencia por *Saturno.*—Anoche llegó el vapor *Matteo Bruzzo*, de Génova, sigue esta noche con 6 pasajeros de primera y 500 de tercera, correspondencia por *Tridente.*—Llegó el vapor *Hannover*, de Bremen, Amberes, Coruña y Vigo, sigue mañana para esa con 72 pasajeros y 1060 ton. de carga.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 28 de 1885. Entraron á este mercado 153 wagones con una variedad de frutos y entre estos 7500 @ lana. El estado del mercado en lanas como en pieles y cereales no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—2000 @ lana especial y superior, por Chillado $ 105, 104, 100, 93, 1500 id id, Basavilbaso 105, 104, 100, 98; 500 id buena, N. y Fernandes 88.

LANA DE BORREGA—400 @ especial, por A. Ojea $ 92; 400 id id, N. y Cernadas 89; 500 id superior é inferior, Chillado 32, 63.

CUEROS LANARES—200 dcs. superiores y desechos, por N. y Cernadas á 29, 16 rls. lb; 400 id id, Ghiraldo y M. 28, 21.

CUEROS LANARES PELADOS—100 dcs. superiores y desechos, por Ghiraldo y M. á 20, 9 rls lb; 300 id id, N. y Cernadas 20, 10; 100 id matadero, Somoza 25 ½.

CUEROS VACUNOS—40 campo especiales, por N. y Cernadas $ 215.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores, por Casey $ 60; 15 id id, N. y Cernadas 60

CERDA DE POTRO—20 @ especial, por Somoza $ 182; 20 id superior, N. y Cernadas 176; 120 id saladero regular, Somoza 157.

SEBO—8 bordalesas defectuoso, por Ghiraldo y M. $ 46.

ACEITE DE POTRO—13 pipas superior, por Somoza $ 51.

TRIGO—580 fanegas candeal superior, por Zoppi $ 100; 400 id bueno, A. Ojea 92; 300 id id, Ghiraldo y M. 85, 83; 500 id regular, Chillado 72 las 9 @; 600 id francés superior, N. y Cernadas 105 las 9 @; 200 id de pan, Chillado 90 las 9 @.

MAIZ—580 fanegas morocho desgranado superior, por Sommariva $ 80; 50 id id Garibaldi 58; 60 en espiga superior, Duggan 80; 60 id amarillo nuevo Zoppi 44.

PASTO—40 fardos superior, por Santa Maria $ m/n 18; 20 id bueno, el mismo 13; 30 id id, Somoza 13.

SEMILLA DE NABO—300 @ superior, por Chillado $ 14; 300 id id, Ghiraldo y M. 14.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 28 de 1885—Entraron á nuestro mercado 196 wagones con carga de frutos de todas clases, entre ellos 29,600 @ lana, 4720 dc. cueros lanares y pelados, 1210 cueros vacunos, 196 @ cerda, 1950 bolsas trigo y 730 id maiz.

A Barracas han entrado: 20 pipas aceite para Antonio M. de Apellaniz; 24 id id. Patiño y Hno; 2000 capones en pié, G. Sansiseña é hijos; 31 animales lanares, Repetto; 62 bolsas trigo, Frémery

Nada nos resta que añadir respecto al estado del mercado. Esta semana ha sido abundante en operaciones de frutos de todas clases, especialmente en lanas, cuyas entradas puede decirse que diariamente se han ido realizando en su [illegible] número.

El oro, que se ha mantenido firme en el trascurso de la semana, ha influido mucho [illegible] si mantenimiento de los

[illegible] vida seria mucho mas [illegible] actual de la Zarzaparrilla [illegible] pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impurezas de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarzaparrilla de Bristol es una de ellas. Seria casi imposible producir un caso de escrófula ú otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun en el enfermo más débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los dias.
388.

Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica, en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, Suipacha 148.

EL ADMINISTRADOR.

E. Remington & Sons
Gran novedad, la última invencion

La guerra declarada á los fabricantes en máquinas de coser ha sido una derrota completa hecha por este invento maravilloso, la veloz máquina de coser Remington Nº 5 de movimiento fácil, suave y rápido.

Los elementos de guerra de este importante fábrica son ya experimentados, por consiguiente este automático obrero es indispensable en el hogar de una familia como los anteriores en un **campo de batalla**—Unico agente: **Paulino de Oliveira,** Belgrano 427.
9104 p1 m29

Excelsior!

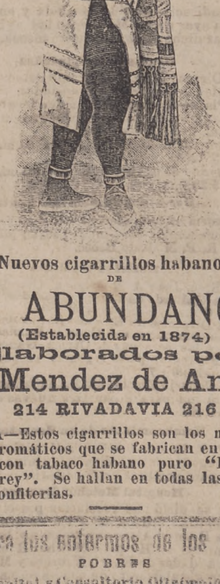

Nuevos cigarrillos habanos
DE
LA ABUNDANCIA
(Establecida en 1874)
Elaborados por
M. Mendez de Andés
214 RIVADAVIA 216

NOTA—Estos cigarrillos son los más suaves y aromáticos que se fabrican en Buenos Aires, con tabaco habano puro "Hoyo de Monterrey". Se hallan en todas las principales confiterias.
pl m29

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
632 LAVALLE 632
Los enfermos particulares serán recibidos para consultas sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 3 p. m.
8396 perm. m23

Enfermedades secretas

Gota militar, gonorrea, estrecheses uretrales, pérdidas, etc., se curan completamente mediante el *Endoscopio,* en la clínica del Dr. SCHERRER, calle Rivadavia 207.

Consultas: de 1 á 3 p. m.

8533 p15 m17 d p m

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana, empresa; A. Ferrari—Se avisa al público que desde el 18 del corriente, se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía Lírica que llegará ántes del fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades para el abono de las 40 funciones.—Palco alto con 6 entradas, $ m/n 1 200; Palquito de cazuela con 4 idem, id 9,00; Tertulia de balcon con entrada, 480; Idem de orquesta y silla con idem, 370; Luneta de cazuela con idem, id 88.

NOTA—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se reciben los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de 12 á 4—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*La Empresa.*

PLAZA EUSKARA—Independencia esquina á Rioja—Gran partido de pelota para el Domingo 29 de Marzo, á beneficio de los jugadores Chiquito de Eibar, Arrieta y Aspeiti. Se jugará entre el Chiquito de Eibar y Vega á guante, contra Arrieta á pala y Aspeiti á guante, á sacar los guantes. Condiciones del saque: Botar en el 4, pasar el 5 y no el 8.

El partido dará principio á la 3 p. m.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Entrada general, $ 1 m/n; id señoras y niños, id 0.50. Palcos de 6 asientos, 4 id; lunetas 0.50 id.
9049 p2 m28

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi. Representante A. Cattaneo—Hoy Domingo 29, 19ª funcion de la Compañía Ecuestre y de zoológica Norte Americana de los hermanos Cárlo—Dos espléndidas funciones, una á las 2 ½ de la tarde, dedicada á los niños, y la otra á las 8 ½ de la noche. La gran novedad del dia: el colosal elefante Bosco.

AVISOS

Ama de leche Se precisa una; Paraná 416.
8926 p5 m26

Ama de leche Con buenas recomendaciones, se necesita una; Venezuela 206.
9080 p3 m29

Atencion Se la casa de familia calle Buen-Orden 51, se reciben pensionistas para mesa redonda.
8710 p15 m21

A los sastres Se necesitan oficiales sastres, para piezas grandes, es inútil presentarse si no trabajan muy bien; Cangallo 157.
9088 p3 m29

A los chacareros Se arriendan 180 cuadras de terreno superior, á ménos de ½ legua de la Estacion Rodriguez; para tratar, San Juan 195.
8866 p8 m26

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.
4853 plm perm

Agencia industrial Dirijida por Arturo Lerent, Ingeniero Civil Industrial: 187 San Martin.—Se dá prospecto gratis.
8234 p20 m11

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos.—Escritorio: San Martin 90.—Domicilio: Belgrano 1341.
8259 plm m11

Al Sr. D. Charles Vandrót Ingeniero del Ferro-carril, se le desea hablar en la calle Victoria 178, para comunicarle un asunto que le interesa; vease con Sierra.
9082 p3 m28

Al comercio El abajo firmado, participa haber establecido en esta plaza, Corrientes 93, bajo su firma, una casa de consignaciones del extranjero y comisiones en general. Buenos Aires, Marzo 1º de 1885.—*Juan Ghisalberti.*
8974 p15 m27

A la forzosa LIQUIDACION.—Botines de carters para caballeros, becerro y cabritilla con botones, punteados, taco inglés y punta aguda, última moda, á 5 y 6 $ m/n el par; Piedad 534, esquina á Libertad.

A las señoras Y SEÑORITAS—Botines con botones á 2 $ m/n; zapatos abotinados, á 2 $ m/n; escotados, á 2 $ m/n; tambien hay botines á 2,50, á 3, 3.50, 4, 5 y 6 $ m/n; Piedad 534, esquina á Libertad.
8968 p3 m27

Agua Fibla Para dar lustre á las camisas, se encontrará en venta en la mayor parte de las boticas y almacenes.—Depósitos: Drogueria A. Müller & Alivetti, Piedras 78 y 80, Farmacia de Recké, Cangallo y Junin.
9392 p30 m14

Al público Se han vendido los muebles que adornaban la casa Tucuman 478, con accion á la llave, los que tiren algun reclamo que se presenten hasta los 3 dias en la misma casa, pasado esta fecha no se reconocerá reclamo alguno.
9084 p3 m28

Al público Se hace saber que Antonio Bisino, ha vendido el negocio de carniceria, sito Bermejo esquina á Viamont, á D. Santiago Osores y que pasados 3 dias no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Antonio Bisino.*
8954 p3 m28

Atencion Se vende la casa calle Andes 682, entre Junín y 60, compuesta de cuatro piezas, sala, antesala, dormitorio y comedor, mide el terreno 10 varas de frente por 34 ½ de fondo; para tratar, en la misma casa, á toda hora del dia.
9083 p3 m27

Al comercio Participamos que, de comun acuerdo y por terminacion del contrato, nuestra sociedad entra desde esta fecha en liquidacion, de lo cual queda encargado el sócio D. Daniel Garcia.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Llorente Chilclos Garcia & Ca.,* Maipú 101.
8701 p15 m21

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 309.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 5 p. m.
7618 p2m f24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garantiza el peso y la calidad del artículo.
4340 030 perm

A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires. Avelino B. Anzó por una módica comision, se encarga de cobrar en La Plata las pensiones que le estén asignadas; por referencias, Avenida Montes de Oca 15, á cualquier hora.
7963 p1m m8

Arrendamiento de campo A 12 leguas de Bahia Blanca y tres de la Estacion Tornquist, Ferro carril del Sud; se arrienda desde media legua hasta cuatro; buenos pastos y aguadas permanentes; informes Bolivar 581, y Reconquista 80 y 82.
9030 p3 m28

¡A los estancieros! Juan M. Vazquez (primer alambrador de campos en el pais), se avisa á los que se ocuparlo, que se mudó á la calle Solis 470, á donde se pueden dirijir. Sigue alambrando campos por todos los sistemas, para lo cual cuenta con un personal numeroso y competente.
8951 p15 m27

Al comercio Los abajo firmados participamos que desde esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Alejandro Rodriguez & Ca., quedando separado de ella D. Clemente Garcia y cargo de D. Alejandro Rodriguez el activo y pasivo de la casa.—Vecino, Marzo 20 de 1885.—*Clemente Garcia, A. Rodriguez.*

[illegible] Aires, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Maglione & Ca.*—OTRO: Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Maglione & Ca., continuaremos en el mismo ramo, para lo cual hemos formado una nueva sociedad que girará Maglione & Costa segun consta del contrato social que hemos celebrado por ante el Escribano Público D. Sinforoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio, lo cual hemos empezado nuestras operaciones el 1º del corriente.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Maglione & Costa.*
8804 p15 m17

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 60 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 35 centavos se [illegible] por cuenta del establecimiento, al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que permanece desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Libros de nuevas agregaciones [illegible] del público, durante las horas en que [illegible] Biblioteca permanece abierta.—Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades).—[illegible]

Boticario Ó dependiente práctico para habilitarlo al 38 %; mandar referencias Botica calle 4 y 45, La Plata.
9092 p10 m29

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito.
7978 p30 m12

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial: Tucuman 108, altos
9060 plm m28

Buena ocasion Vidrieras, armazon, mostrador y existencias aparentes para confiteria, café y pasteleria, se vende hoy, mañana al fuego; Cangallo 388, frente al Mercado del Plata.
9018 p3 m27

Baterias de cocina Ollas, cacerolas, sartenes y todos los útiles de fierro con esmalte de porcelana, garantido más durable y más higiénico que todo esmalte ó enlozado, artículo fabricado para el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.

Bernardo Fölkenand Escribano de Registro, con jurisdiccion en toda la Provincia.—Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensan su confianza, La Plata: calle 46 núm. 4, esquina 4, 49; por referencias, Pasaje Roverano núm. 2—Buenos Aires.
8749 p10 m27

Botas, botines Y zapatos de invierno de primera clase, para hombres, señoras y niños, á precios módicos; botines elásticos para hombres, desde $ 4 m/n arriba; botas para sembrar, desde $ 6 m/n arriba; calzados forrados de todas clases; se hacen sobre medida en la boteria de A. E. Manpetit, Cangallo 300.
9073 p1m m28

Cochero Se necesita; Venezuela 396.
9094 p3 m29

Cochero Se necesita, con recomendaciones; Florida 422.
9070 p3 m29

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su oficio; Cangallo 273.
9033 p3 m28

Cocinera Se necesita; Santa-Fé 513.
9046 p3 m28

Cocinera Con cama, se necesita una; Esmeralda 233.
9009 p3 m27

Cocinero Práctico para fonda, se necesita; Chile 55.
9079 p3 m27

Cocinera Con cama, se necesita una; ocurrir Paraná 370.
9064 p3 m28

Cocinera Extranjera, se necesita; Belgrano 947.
8978 p3 m27

Casa Se alquila una, con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 448.
8081 plm m7

Casa Se vende una, Cangallo 1154; para verla y tratar, Balcarce 129.
8785 p20 m22

Cocinera Se precisa, para una corta familia Rodriguez Peña 284.
9186 p3 m29

Cocinera Que entienda su oficio, se precisa con recomendaciones; Belgrano 382.
9125 p3 m29

Cuarto Para un hombre solo, se busca, en casa de familia; dirijirse Cuyo 763 y 765.
8955 p6 m27

Cocinero Hombre formal y de profesion, se ofrece Artes 277, confiteria.
8966 p3 m27

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Piedad 1712, (Almagro).
9020 p3 m17

Costureras Prácticas en el ramo de roperia se necesitan; Rivadavia 252.
8774 p8 m27

Cocinera Y MUCAMA.—Que sepan su oficio y con recomendacion de su conducta, se necesitan, Lavalle 670
9058 p3 m28

Cocineros Se precisan dos, uno para fonda y otro para casa particular, para la campaña; Reconquista 47.
9000 p3 m27

Campos EN ARRIENDO.—Se ofrecen en fracciones magníficos para la agricultura, —*Rodriguez & Vazquez,* Reconquista 47.
9002 p3 m27

"Canadian" Se avisa que este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Vicente Casares é hijos,* Balcarce 26.
9037 p3 m29

Campo Se arrienda uno de 500 cuadras, alambrado, dividido en 6 potreros y con exelentes poblaciones, dista 14 leguas al Oeste de Buenos Aires; ocurrir Alsina 516, de 8 á 9 p. m.
8913 p10 m24

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, se venden en este dia á precios muy ventajosos, surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85.
plm e4

Casa chica Se vende una, Santa-Fé 996, con 10 vs. y 17 cts. de frente, por 60 de fondo, 3 hermosas piezas de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cañerias de gas, desagues, cocina etc., para tratar, Tacuari 278, de 10 á 12 del dia.
8874 p5 m25

Campos para arrendar Hay 4 leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos, se darán baratos, Ocurrir San Martin 334.
8808 p10 m23

Cajas de fierro De la afamada fábrica de F. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante y precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Ca., Suipacha 79.
8066 plm m6

Campo para vacas Y OVEJAS.—Superior, con buenos pastos y con poblaciones, se arrienda por áreas ó por cuadros en la estancia del "Nuevo", partido de Alvear; para tratar, allí mismo, ó en esta ciudad, Estados-Unidos 334.
8683 p10 m25

Cocinas económicas Las mejores de cuantas se conocen, ahorran combustible, y duracion, el surtido más completo que pueda desearse, se hallan en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel.
8814 p[illegible]

Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires.—Habiendo resuelto el Directorio [illegible] Guardas y Cocheros, se recibe [illegible] el 2 de Abril de 1885 [illegible]
La Administracion

[illegible] Marquez Llove[illegible] [illegible] compras y ventas de casas y terrenos, [illegible] y cobros de dinero sobre hipotecas [illegible] retro-venta; Lorea 74.
plm m4

En Campana Se venderán el Domingo 29 [illegible] terreno, base 75 $ m/n la cuadra, es una pichincha; véanse los avisos de Nazar G. Catar, *Prensa,* NACION y *Nacional.*
8963 p3 m27

En La Plata Se desea alquilar una casa de 4 á 5 piezas con demas comodidades y patios embaldosados, que no diste mucho del Parque; dirijirse por carta espresando alquiler á Guillermo Mac Carthy, Andes 647, Buenos Aires.
8823 p8 m24

En Flores ó Belgrano Se necesita una casita de poco precio, para una corta familia. El que la tenga y quiera alquilarle, puede ocurrir á la calle Cangallo 352, á cualquier hora del dia.
8991 p3 m27

En el corralon Santa-Fé 89 esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo.
030 perm

En las Lomas de Zamora Se alquila por un año, la casa-quinta frente al mirador y cuatro cuadras de la Estacion; para tratar, en la misma casa, á cualquier hora.
9055 p6 m28

En San José de Flores Se alquila una hermosa casa-quinta, con la calle Real, á cuadra y media de la parada del tramway, cerca del Oeste, con 11 piezas, caballeriza, aljibe, jardines y árboles frutales; para tratar, Talcahuano 237.
6090 p6 m27

En las grandiosas casas Calle Chacabuco 135, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con ó sin muebles; tambien se alquilan almacenes, sótanos y piezas para escritorios.
7780 plm ml

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*
4771 plm m24

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo num 414, (bajos).—*Cerenda.*
9093 p3 m7

Espléndidos campos Son los que se venderán el Lúnes 20 de Abril próximo, á las 3 de la tarde; 7 leguas 480 cuadras, situadas cerca del gran gruce de las colonias del Norte de Santa Fé, lotes 47 y 48 del Departamento de San Justo, sobre la línea divisoria de Córdoba con Santa Fé donde nunca ha habido cuestion de límites; en el lote 48 de poco más de 3 leguas, existe el Monte del Palo Labrado, magnífico quebrachal de donde se pueden sacar postes y leña para el consumo de muchos años.—Los postes se han ensayado y hay mucha ganancia en su exportacion en todo el campo, esta es á propósito para ganaderia ó agricultura, la Estacion "Bañados" del Ferro-carril de Santa Fé á las colonias hasta donde llegan ya los trenes de este ferro-carril, queda á 8 leguas de distancia, y además la nueva línea de la Estacion Florencia á la linea de Campana al Rosario, que debe llegar á Sunchales cuando más tarde dentro de un año.—Se venderá un lote de 3½ leguas con accion al otro de 3½ leguas, ámbos son de forma regular y uno ú otro dan ambas un campo útil.—Ademas, como la colonia sigue a su vez también á la propiedad, se puede ántes de mucho dividir el campo en concesiones y sacar de 20 á 30,000 $ fts. por legua.—La venta será al más alto precio, es decir, sin base; y el pago mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, con pagaré hipotecario, debiendo escriturarse dentro de los 15 dias de la fecha del remate, el que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires en el lugar y por el martillero que se indicará en los diarios con 8 dias de anticipacion.—Por otros informes á para proponer en compra particular, ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 6º.
9074 p3 m29

Felpudos Hules para lavatorio, chuses para caminos, esteras de coco con y sin guarda; calentadores surtidos; en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
8817 plm m22

Federico Gomez Molina—AGRIMENSOR PÚBLICO—Ha mudado su domicilio á la calle General Viamont 279, frente á la plaza del Temple.
8344 plm m13

Gran liquidacion Se venden carruajes y caballos para carruajes; San Martin 329.
8747 p30 m22

"Gironde" Este vapor paquete francés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús y Catalinas.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.
9107 p3 m29

Gran depósito DE SEMILLA DE ALFALFA, San Martin 135.—Semilla de alfalfa pura y fresca de esta Provincia y de las del Interior, y de clase superior, la hay en venta en este depósito, á precio sin competencia.
7849 plm m3

Gratificacion Se dá á la persona que haya encontrado unos documentos ó sea un diploma con su correspondiente patente de práctico, perteneciente al Sr. Pedro Perovich. Dirijirse, Paseo de Julio 129, café de la Estrella.
8897 p6 m25

¡Gran pichincha! Se vende la hermosa y cómoda casilla recien construida en terreno del Ferro-carril del Oeste, en el 9 de Julio, á 40 mts. del edificio que ha construido la Empresa para Estacion, contrato 5 años, arrendamiento mínimo y de gran porvenir, el negocio de cantina y hotel á pesar de no estar completamente montado, ha hecho muy buenas rentas; se vende por no poderio atender personalmente; para tratar en Buenos Aires, agencia de D. Jorge Vallée, Belgrano 85; en la misma cantina ó casa del Sr. Bardera en el pueblo del 9 de Julio.
8868 p5 m25

Invernada Se admiten en un lindo campo alambrado y dividido en 2 potreros, y 300 animales vacunos en invernada; para tratar, dirijirse Estancia San José, Estacion Villanueva Ferro carril del Sud.
9100 p8 m29

Imprenta por $ 500 m/n Se vende una máquina de gran formato, otra para tarjetas y 24 cajas con tipos en buen uso; para tratar que desalojar la casa; ocurrir Reconquista 213, 2º patio, de 4 á 6 de la tarde.
9124 p3 m29

Invernada En un lindísimo potrero de ricos pastos inmediato al Ferro-carril y á corta distancia de esta Capital, se admiten en invernada 300 animal s vacunos; dirijirse para tratar á T. B. cuarto núm. 65, Hotel de Lóndres.
9044 p15 m28

Jardinero Se necesita; Chacabuco 12.
9109 p3 m29

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 399.
7862 plm m3

Jardinero Horticultor, francés.—Se encarga de hacer parques y jardines en la ciudad, como en la campaña; se encarga igualmente de cuidar patios y jardines y todo lo perteneciente al ramo, se adornan bailes y casas particulares, se trata por mes ó por dia; Junin 809, (Recoleta) y Esmeralda 272.
9062 p1 m27

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 133, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio [illegible] dias Martes, Juéves y Sábados de [illegible] á 10 á la tarde.—Llamo [illegible] invencion del que es [illegible] un líquido y una [illegible] la destruccion [illegible] extraccion de las raices [illegible] se puede como igualmente para [illegible] encarnadas, callos bajo las [illegible] se previene al público [illegible] sin sacar sangre.—[illegible]

[illegible] callos 0 Penolina, remedio para [illegible] instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Penolina de Neisen, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bessen, calle de Perú 123, en frente á la Universidad
2587 [illegible]

¡Muy interesante! Limpieza de semilla de alfalfa y de toda clase de granos para sembrar—Los propietarios de la única máquina á vapor perfeccionada existente en Buenos Aires, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios, en cuanto se relacione con la limpieza de semillas para sembrar y en particular para la semilla de alfalfa, pues la depura de toda materia estraña y perjudicial dejándola pura y hermosa; garantiendo todo esmero en el trabajo y prontitud en su ejecucion.—Los señores que se interesen limpiar sus semillas, pueden dirijirse para informes y tratar, San Martin 135, depósito de semilla de alfalfa.
7850 plm m3

Niñera Se necesita, con cama; Tucuman 531.
9110 p3 m29

Niñera Se necesita una con recomendacion; Charcas 656.
8987 p3 m29

Niñera Se precisa; Cuyo 1287, altos.
8884 p5 m25

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16.
6514 p5m c29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará para que se afecte á firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con más largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.
5023 p3m e15

Oficiales Ebanistas y carpinteros, se necesitan; Victoria 750.
8977 p3 m27

Oficialas En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380.
8042 p1 mm6

Ojo! ojo! no alucinarse Muchas personas en órden que en los cambalaches se vende más barato, para salir de duda vean esas partes y después pasar á ver la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen-Orden, hay muebles al alcance de todos los bolsillos, de la más fina á la más sencilla, habiendo alargado la casa y teniendo surtido para vender por mayor y menor. Me comprometo á amueblar casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones como siempre: precio fijo y al contado.—*Francisco Rodriguez.*
9026 p1m m28

Planchadora Oficiala, se precisa; General Lavalle 211.
9005 p3 m27

Por causa De ausentarse al campo, se vende un piano nuevo y de superior clase, ocasion sin igual; Balcarce 253.
9108 p3 m29

Peon de botica Se necesita uno que sepa algo de cocinar, con recomendaciones; Florida 469.
9040 p3 m28

Peon de botica Para la campaña que sepa cocinar, se precisa; Artes 634.
9013 p3 m27

Profesor José L. Parody Enseñanza comercial práctica, é idiomas, estudios preparatorios; San Martin 376.
8678 p8 m20

Por ausentarse Del país, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 106.
8593 p15 m18

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pasionista á precio módico y con toda comodidad; Independencia 588.
6896 p3m f3

Pianos De las más afamadas fábricas europeas, se venden garantidos por 7 años, á precios sin competencia, afinaciones, composturas, cambios y alquileres; Belgrano 411, al lado de la iglesia Monserrat.
8952 p30 m27

Planchadora Se necesita una, para ir con una familia fuera de esta Capital, que tenga recomendaciones, se le pagará un buen sueldo; para tratar, Suipacha 453.
8970 p3 m27

Pianos De los renombrados fabricantes M. F. Rachals & Co., C. T. Walter's de Hamburgo: ocurrir al Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura; Tacuari 9[illegible]
8658 plm m[illegible]

Profesora Una señorita inglesa, que todavía tiene algunas horas libres, desea dar lecciones de inglés, gramática é conversacion, tambien sabe el francés; dirijirse por carta bajo las iniciales M.S.T., Chile 1079.
9038 p3 m28

Para dar lecciones En aleman, inglés, francés y español, se ofrece un jóven aleman; tambien se enseñan todos los ramos elementales; dirijirse bajo las iniciales A. H. O., en esta imprenta.
8863 p1 m25

Prensitas Para jugo de carne de varios sistemas, porta-viandas enlozadas de 3, 4 y 5 platos, cacerolas para pan y capillos para miga, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
8818 plm m24

Pianos usados Tengo pianos con muy poco uso de varios fabricantes y pianos nuevos, garantidos 5 años á 30 % más barato que en otras partes, pues no he aumentado el precio del oro; Perú 100.
7952 p30 m5

Planchadoras Surtido nuevo y recien recibido de braceros para planchas, 5, 6, 7 y 8 planchas; surtido especial de planchas de patente inglesas y francesas, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
8816 plm m24

"Precurseur" Se avisa á los consignatarios de mercaderias venidas por dicho vapor, procedente de Burdeos, que se han descargado en el Depósito del Muelle de Catalinas y que el dia Lúnes 30 del corriente, á la 1 p. m. se revisarán las averias.—Marzo 28 de 1885.
9095 p3 m29

Parejas De caballos mestizos para tiro, hijos de padrillos puros, importados, hay de varias razas, crias y padrillos castrados, en la estancia Bella-Vista, en Mercedes, se venden; dirijirse á Pastor J. Frias.
9050 p15 m28

Profesora Una señorita inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, desea encontrar una familia en que pueda dar lecciones en inglés y francés en todos sus ramos y los rudimentos de español, música y canto, con buenas referencias; dirijirse á Profesora Inglesa, Almacen de Música del Sr. Rodriguez, Florida 130
6911 p8 m23

Pianos Garantidos de primera [illegible] de los fabricantes [illegible] de Europa y Norte América [illegible] acreditados de sin [illegible] única casa que vende [illegible] de precio por la suma del oro, se hacen cambios de pianos usados por nuevos, composturas y afinaciones, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuari 95.
3805 plm m17

Profesora Una señorita, con diploma, expresamente práctica en la enseñanza, tiene todavia algunas horas del dia desocupadas, da lecciones de aleman, inglés, español francés, dibujo, piano y labores, tambien da lecciones de conversacion en una quier de estos idiomas; por más informes, ocurrir Talcahuano 77.
9112 p15 m29

Por disposicion Del Consejo Escolar del Distrito, se avisa á los señores maestros con diploma Elemental, que estando vacante el puesto de Sub-Director de la Escuela Graduada núm. 1, pueden solicitarlo en esta Secretaria, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. en el término de 10 dias á contar desde la fecha.—San José de Flores, Marzo 24 de 1885.—*El Secretario.*
8975 p10 m26

Se vende Una casita con 3 piezas de material muy bien construidas, hechas á todo costo, el terreno mide 10 vs. de frente, por 70 de fondo, con pozo y letrina, darán razon, Corrientes 1860 esquina á Pellini; aprovechen los enclavados del Ferro-carril que está muy cerca de la Estacion del 11 de Setiembre, se vende en 1300 $ m/n.
8969 p3 m27

Sepulcros En la cochera calle de Esmeralda número 330, se alquilan dos sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 526 y Union Telefónica núm 745.
plm [illegible]

Se arriendan En 490 $ m/n la legua, y á 6 leguas ántes lo llegará General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y yeguas, con islotes de monte de calden y albardones, que estarán por sí solo que habia conocido Namuncurá en Chilue; lo que prueba su bondad; ocurrir á R. Viña, Victoria 11.
9019 p3 m27

Se arriendan 180 á 170 cuadras cuadradas de campo fértil y alambradas para chacras en el partido del Baradero á tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Cazi. Para tratar en el Baradero con D. Emilio Genon y en San Antonio con D. Pedro Pujor.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.
8195 lm m8

Se arrienda Un pequeño establecimiento de 670 cuadras cuadradas; todo alambrado en perfecto estado, poblacion principal y dos puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y 7 de Las Flores, campo alto de pastos tiernos con corral de [illegible] morada, tréval, gramilla, etc., con aguadas permanentes.—Al mismo tiempo se venden 300 vacas 2, cortes, 2500 ovejas, 20 caballos de silla y tiro, corrales y útiles de campo; el dueño arrienda el campo y vende la hacienda por ausentarse del país; para tratar, ocúrrase á Frias, Chacabuco 243.
7818 plm m1

San [illegible] Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, como el remedio más eficaz y [illegible] [illegible] que se conoce. Son estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las enfermedades crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir y curar. El uso de las blenorragias, las gonorreas y flores blancas [illegible]. Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bessen, Perú 123, frente á la Universidad.
3823 perm. m24

Se arrienda Una casa con 3 y ½ leguas del pueblo de Juarez, conteniendo de 250 á 300 cuadras, alambradas, cuya poblacion empieza á fines del presente mes de Marzo y se venderán á quien arriende el campo.—El casco de la estancia se compone de 8 piezas (habitaciones) y una cocina, todo de material y 2 galpones uno de 45 vs. de largo, por 10 de ancho y otro de 30 vs. de largo por 10 de ancho.—Una quinta de 300 vs. por costado, alambrada con arboleda y 4 cuadras de alfalfa; un potrero, así mismo y un Negrete con la dotacion de padres de la cabaña "El Rosario" de los señores Chas é hijos; el que se interese ocurra al pueblo de Juarez á D. Manuel M. Fernandez, calle Rivadavia entre Alsina y Otamendi.
8784 p10 m32

Tenedor de libros Español, se ofrece de práctica, bien para la Capital ó la Campaña; dirijirse por escrito bajo las iniciales A. G. á la Oficina de este diario; tiene buenas recomendaciones.
9010 p3 m27

Toldos y carpas Gran especialidad en toldos de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, ropas para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de romana y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veloria de S. Carlevaril.
9774 perm.

Una señorita Busca una familia para acompañar á Europa, de niñera ó de mucama; Avenida Montes de Oca 67.
9094 p3 m29

Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS—Han abierto un estudio de abogados en La Plata, calle 8, entre 46 y 47. El estudio está bien con inmediatamente con el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 400.
7792 plm ml

Wilhelm Bertram Ha trasladado su escritorio á la calle Perú 13, altos.
9097 p3 m29

SE VENDE
La casa calle Cangallo 1154
Lista para habitarla
Para tratar, calle BOLIVAR 129
9081 p3 m29

Navio en venta

Se vende el bergatin brasilero PLATINO, del porte de 180 toneladas de registro, forrado en cobre, en perfecto estado de navegacion, con clase de Seguro.

Para verlo, en la Boca del Riachuelo, frente á la calle Santa Teresa, y para tratar, Cuyo 90.
9105 p3 m29

LICITACION

Llámase á propuestas para la construccion de pasos de piedra granítica, en la boca calles de este pueblo.

En las propuestas se precisará el precio por metro cuadrado de empedrado con piedra de 4 centímetros por lo ménos de superficie y 20 de profundidad; el precio por metro lineal de cordon, de 8 á 10 centímetros de espesor por 40 de ancho y 50 de profundidad, acompañando un recibo dado por el señor Secretario, en que conste haber recibido del proponente 50 $ m/n como garantia.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas delante de los interesados, el dia 6 del entrante Abril, á las 6 de la mañana, por el señor Presidente, el señor Municipal de la Seccion de Obras Públicas y el Secretario.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó no aceptar ninguna.—Lomas de Zamora, Marzo 28 de 1885.—*Maximo Luzuriaga,* Vice-Presidente.—*Dalmiro C. Araujo,* Secretario.
9091 p 5 m29

AVISO OFICIAL
ANALES
DEL
Círculo Médico Argentino

La Biblioteca Nacional, desea adquirir los siguientes números de esta publicacion:

Nº 1 del tomo I — Nº 10 del tomo V
" 1 " " IV — " 1 " " VII
9034 p3 m28

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

C. A. CRANWELL

95 VICTORIA 95

H. BAIZAN

HOY

DOMINGO

A LAS 4 DE LA TARDE

Despues de la CARNE CON CUERO Y UN GRAN LUNCH, remataré á la más alta postura, una magnífica manzana de terreno, con calles empedradas, ubicada en las calles Rincon, Pasco, Constitucion y Pavon.

Invito á mi clientela á este gran remate, pues con terrenos MUY ALTOS y de inmenso porvenir, por las grandes construcciones que efectúa en frente el Gobierno Nacional.

9083 p1 m29

SALUD PARA TODOS

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, médicos y particulares* —Exíjase sobre todos los frascos la firma del Inventor *B. Lechaux*

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por mayor : En Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, **Burdeos**.

LEER EL PROSPECTO

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las Personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., etc.—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El [illegible] en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.

Id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.

Id en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.

Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Ca

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano — **178 TACUARI 182** — Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle **TACUARI 178 á 182**, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial	$ m/n
Caja fúnebre ovalada, forrada de seda con manijas doradas ó plateadas	200
Idem para, idem, idem, idem,	85
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	[illegible]
Coches de luto con lacayos	[illegible]
Coche de acompañamiento con libreas	[illegible]
Paños, candelabros, velas, mesa para el ataud	[illegible]
Servicio de primera clase	
Caja de caoba con plomo, forrada de tela	$ m/n [illegible]
Idem idem, sin idem, idem	31
Fúnebre tirado por 4 caballos	25
Idem idem por 2 idem	[illegible]
Coches de duelo	3
Coches de acompañamiento con librea	4
Paños, candelabros, cirios, mesa, etc.	12
Servicio de segunda clase	
Caja de pino forrada de paño negro	m/n 9
Idem idem y con forro por dentro	10
Fúnebre con 2 caballos	6
Coches de duelo	5
Idem de acompañamiento	2
Paños, cirios, candelabros y mesa	6
Coches para paseo á Palermo	
Con libreas, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 8

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 182, á cualquiera hora del dia ó de la noche.

NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca

Empresarios de servicios fúnebres.

7692 f27 pe m.

ACEITE DE OLIVO

DURANTE ODERO

D. O.

CERTIFICO: Que la muestra de aceite marcado "Durante Odero" presentada á esta Oficina por los señores B. Viale y Hno., ha sido sometida al analisis químico, obteniéndose como resultado la clasificacion de MUY BUENA. A pedido de los interesados, se expide el presente en Buenos Aires, á 5 de Marzo de 1885.—Firmado: PEDRO N. ARATA.

8196 plm m10

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria

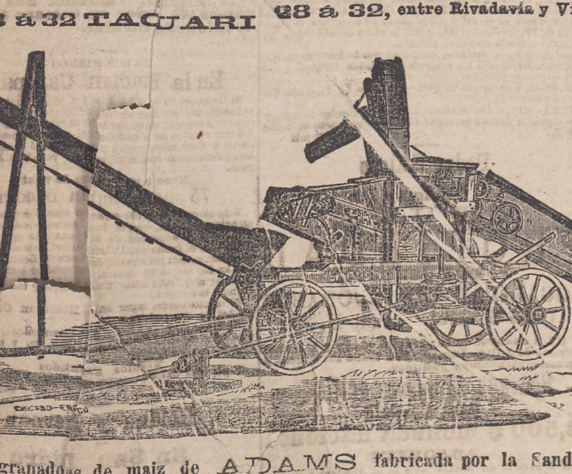

Desgranadoras de maiz de ADAMS fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 fanegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8263 p 1m m11

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde									
	Lúnes, Miércoles y Sábados					Mártes, Juéves y Sábados	Domingos, Lúnes, Miér. y Viér.										
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	▽	▽	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	...	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipodromo	...	...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Belgrano llegada	...	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Id salida	...	▽	▽	▽	▽	...	...	▽	...	▽	...	...	▽	...	...	▽	▽
Nuñez	...	▽	▽	▽	▽	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Rivadavia	...	7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	▽	...	▽	...	...	▽	...	...	▽	▽
Olivos	...	▽	▽	▽	▽	...	...	2 [illegible]	...	4	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
Martinez	...	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 [illegible]	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
San Isidro	...	7 40	9 15	11 [illegible]	12 5	12 50	12 50	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	...	...	...	...	...	[illegible] 55	...	2 3[illegible]	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	[illegible]	1 5	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

Estaciones	Mañana						Tarde										
	Lúnes, Miércoles y Sábados		Lúnes, Miércoles y Sábados	Domingos, Mártes, Juéves y Viér.													
Tigre	5 30	*	6 10	8 5	9 30	1 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 30
Muelle San Fernando	5 40	—	...	8 15	9 40	1 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	...
San Fernando	—	6 10	6 20	8 20	9 55	[illegible]	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 55
San Isidro	...	6 20	6 31	▽	▽	12 5	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	10 7
Martinez	...	6 31	6 42	8 45	[illegible]	▽	...	▽	...	...	▽	...	▽	...	▽	...
Olivos	...	▽	▽	▽	▽	▽	...	▽	...	...	▽	...	▽	...	▽	...
Rivadavia	...	6 42	▽	▽	▽	1 —	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	10 19
Nuñez	...	▽	6 58	9 0	10 2[illegible]	...	...	...	...	...	...	—	...	...	...	...
Belgrano	...	6 55	▽	[illegible]	10 30	1 [illegible]	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 27
Hipódromo	...	...	▽	8 10	10 35	1 [illegible]	2 43	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 32
Palermo	...	▽	▽	9 13	10 35	1 [illegible]	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 37
Recoleta	...	▽	7 13	9 18	10 40	[illegible]	3 [illegible]	4 1	4 46	5 15	5 18	6 18	6 51	7 16	8 13	10 [illegible]
Retiro	...	7 13	7 21	9 26	10 48	1 [illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Central	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

TELAS DE LINO IRLANDESAS

JOHN S. BROWN & SONS, Belfast, Irlanda.

La Casa mas considerable del mundo en el comercio de Telas de Lino — Nueve Medallas

MARCA DE FABRICA

Teniendo una Reputacion de mas de un Siglo.

Ninguna es verdadera sin esta Marca de Fabrica.

ROPA DE MESA IRLANDESA TEJIDA DE MANO, SIN IGUAL POR SU EXCELENCIA Y DURACION

SE VENDE POR TODOS LENCEROS DE PRIMERA CLASE.

JOHN S. BROWN & SONS, BELFAST.

6653 p26m3

---

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA esquina á PIEDAD, altos

Harilaos & Rubio

CORREDORES

Se encargan de descuentos en los Bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.

Escritorio: SAN MARTIN 178, 2º patio

7686 plm f27

DIPLOMADO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

Sociedad Anónima

GAS ARGENTINO

Asamblea General Ordinaria

Los señores Accionistas son citados á la que se celebrará el Lúnes 30 del corriente mes de Marzo, en el local de la Administracion, Rivadavia 430, á las dos de la tarde.

Orden del dia

1º Aprobar las cuentas generales del año 1884.

2º Resolver sobre el dividendo á repartirse.

3º Resolver sobre aumento de capital para terminar las obras de ensanche de la usina, y estender la cañeria.

4º Elegir *cuatro* Directores en reemplazo de los cuyo mandato ha espirado.

Con arreglo al art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el escritorio de la compañía, *cinco dias* ántes del fijado para la asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas, desde ocho dias ántes del de la asamblea.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*El Directorio.*

8473 p15 m15

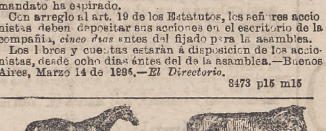

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

7881 p1 m3

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES — TACHOS AL VACIO
DEFECADORES — CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO — DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.

Máquinas hidráulicas para obras públicas

Máquinas para vapores.

Molinos para trigo y arroz.

Bombas á vapor.

Prensas hidráulicas.

Prensas de tornillo para lana, pasto, etc

Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.

Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.

Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.

Calderas de todas clases.

8148 pém o23

VICTOR ERAUSQUIN

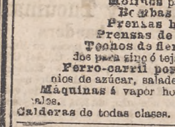

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrarazon de 4 m|n á cada diente

---

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS **DENTISTAS**

162 Maipú 162

perm.

Especial para las señoras high-life

Ofrecemos en venta particular á las familias, un hermoso y variado surtido de joyas inglesas (especialidad en anillos), recien traidas de Lóndres. Las personas que se interesen, pueden dirijir aviso en esta imprenta, bajo sobre rotulado A. C., indicando su domicilio, al cual les serán llevadas.

8858 p3 m25 d p m

LA

PROTECCION

MÚTUA

Importante aviso para las familias

Desde el 1º de Marzo, todo el mundo debe de exijir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen, igual valor en **Bonos de la Proteccion Mútua**, los cuales serán cambiados por billetes de las loterias autorizadas, en la **Administracion calle Victoria 497**, en la siguiente forma:

Por 40 $ m/n que reunan en bonos de la **Proteccion Mútua**, se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterias de la **Capital**, de **Mendoza ó de Buenos Aires**, cuyo premio mayor sea de 20,000 $ m/n.

Por 20 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterias, cuyo premio mayor sea de 12,000 ó de 10,000 $ m/n.

Por 12 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterias cuyo premio mayor sea de 6,000 $ m/n.

Por 8 $ m/n se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterias autorizadas, cuyo premio mayor sea de 600 ó 2,000 $ m/n.

Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes **Bonos de la Proteccion Mútua**, para jugar cualquier loteria sin comprar billetes.

ADMINISTRACION

Calle Victoria 497

8053 plm m6

Compañías Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

BANCO DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente, **quedarán** clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias, hasta la fecha, de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

7937 v m31 m4

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, etarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

perm.

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)

8450 perm

Cocheria Modelo

555 Esmeralda 559—Entre Paraguay y Charcas

Acaba de ser abierto al público este establecimiento, verdaderamente modelo, por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre los demás de su género. Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres, á su amplitud, añaden el estar dotados permanentemente de agua. Esta caballeriza es la única que ha hecho práctica esta benéfica reforma para la comodidad y la higiene del caballo.

Precios módicos, servicio esmerado; tiene comunicacion telefónica Gower-Bell.—*555 Esmeralda 559, Cocheria Modelo.*

8390 plm m13

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

LAGOS MACGREGOR & C.

UN SOLO DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

La casa presentará todo el variado surtido que acaba de recibir

9014 p3 m27

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

MENET & Ca.

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

LOS DIAS LUNES 6 Y MARTES 7 DE ABRIL

Venderemos todo el variado y espléndido surtido de la casa

Se ha transferido para estos dias, por no poder despachar las mercaderías la Aduana.

9091 p4 m27

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C*

Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

CURACION RAPIDA Y RADICAL

DE LA

TOS CONVULSA

La tos convulsa, cuya duracion no baja por lo general de 3 meses y cuyas graves consecuencias ó complicaciones lleva cada año por miles las criaturas al sepulcro, se curan rápidamente por medio del aire comprimido y compuesto segun el procedimiento especial de nuestra casa. Las criaturas menores podrán entrar en el aparato acompañadas de sus madres ó amas.

La cámara de Jurdsnet, que así se llama el aparato, es una especie de saloncito perfectamente decorado y provisto de todos los instrumentos de precision para calcular la presion, la temperatura etc., etc., y con biblioteca, teléfono, luz eléctrica y demás comodidades para uso de las personas [illegible] médicas, **único establecimiento** [illegible] mayores.

Por medio de esta cámara y con el uso de las [illegible] **culento que las administra,** se curan casi siempre [illegible] calmente, las siguientes [illegible] tambien:

Tisis 1º y 2º grado, bronquitis aguda y crónica, laringitis [illegible] da y específica, desarreglos del corazon, escrofulosis, asma crónico, clorosis, anemias, etc.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos [illegible] s dias de 12 á 3.

Director y propietario: Dr. CLAUSOLLES, Belgrano 206

BUENOS AIRES

8480 m15 pl

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

m31

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Representantes únicos en la República Argentina

Portalis freres Carbonnier & Ca.

106 PIEDAD 106

8390 perm. m14

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Galto.—Venta por mayor, en Paris, 30. calle St-Merri.—Depositos en todas las Farmacias.

APERITIVO BERTHE

Tomése solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

Tónico aperitivo y refrescante

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

POR **CHles FAY**, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

Marini & Ca.

125 Cangallo 127

Dan y toman letras sobre Montevideo

7898 plm m3

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

En el local de la Oficina, desde la fecha, hasta el 8 del entrante Abril, á las 4 ½ de la tarde, se recibirán propuestas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado de ley, y acompañada de un certificado de depósito de 500 $ nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviene á sus intereses.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.

8575 v a8 m18

Enfermedades DE LOS OJOS 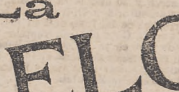 Enfermedades DE LOS PÁRPADOS

Pomada Anti-Oftálmica

de la VIUDA FARNIER

Esta POMADA, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial *fundado en un informe de la Escuela de Medicina de Paris.*

Un siglo de experiencias favorables [illegible] en eficacia hasta contra la **OFTALMIA PURULENTA** de los Niños, la **Oftalmia Egipcia y Militar.**—Es infalible su buen éxito en las **Oftalmias crónicas.**

Exíjase la firma puesta al margen. *Bonnher*

Depósito general en THIVIERS (Dordogne). Francia. en la casa de THEULIER.

En *Buenos Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Ca; Auguste BONNEL. Fcia, 218 y 220, calle de la Piedad Theophile BANON, 280 y 282, calle de la Piedad.

Sociedad de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIOS A LA VIRTUD

Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo, la distribucion de los premios acordados por el Superior Gobierno, á la *moral* a la *industria* el *amor filial* y al *amor fraternal* la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne insinuarle por escrito, el nombre domicilio y méritos de aquellas personas ó familias menesterosas, que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Las recomendaciones deberán dirijirse á la Presidente de la Corporacion, y se recibirán hasta el 15 de Abril, á la casa de Huérfanas, Reconquista 137.—*La Secretaria*

8461 p15 m15

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU

DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte é incomoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, y es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sufocacion de toda clase.*

CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve primado de dormir.

Se venden estos medicamentos en las boticas farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

Cerveza Gotha

PRAEGER & BIEBER

419 RIVADAVIA 421

perm.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en extricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6) y Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 54,923.93 m/n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 26 de Marzo próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.

8160 v m26 m8

EMULSIÓN

De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal

La Emulsion mejor y más agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados-Unidos*, como el único remedio seguro

Para la tisis,

Para la escrófula,

Para el reumatismo,

Para las toses y resfriados,

[illegible]

Para [illegible]

Para los [illegible]

Pará las enfermedades [illegible]

Para las enfermedades debilitantes de los niños.

Pruébese para convencerse de sus méritos

De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.

JAMES E. WALKER & Co

QUIMICOS MANUFACTUREROS

Nueva-York, E. U. A.

BANCO HIPOTECARIO

CONTADURÍA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito que pueden ocurrir á esta Oficina, por los cupones del presente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 3 p. m.—Marzo 9 de 1885.

8188 p20 m10

LAS

Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Pildoras se halle la inscripcion : *Kava Fournier*

á *Buenos-Aires* : Demarchi, Parodi y Ca; — A. Molina.

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres.

559 s16 v ab16

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

— Consuélense Vds **Caballeros y Señoras.** *Un nuevo descubrimiento, el* **Aceite de Oncidia de España,** *excelente para el tocador,* **fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.**

ESENCIA CONCENTRADA

— Ensayar es adoptar la **Esencia Concentrada** *a la* **Oncidia de España,** *cuyo* **exquisito perfume la Ha Valido** *prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS)

8703 perm a14

ZARAH

Célebre africana, tiene el honor de prevenir á su honrada clientela de Buenos Aires y de la campaña en particular, que acaba de volver de Montevideo á esta Capital, por estar obligada de adherirse á los numerosos pedidos de su clientela; poniéndose á disposicion como ántes.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del caballo, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitido al mismo tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las **nueve** de la mañana á las **cinco** de la tarde.

Abrirá sus salones el 29 de Marzo, calle Victoria 721, entre Pozos y Sarandí.

8980 plm m27

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero,** es de superior calidad, el que se encuentra por su escelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jeréz.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

7525 perm

Banco Nacional

Se previene al público que desde el 1º de Abril próximo, la tasa de interés para descuentos, será como sigue:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro, ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 %
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

5064 p m28

DINERO ENCONTRADO

Lambert, Lévy y Ca., calle Chacabuco 6, altos, tienen á disposicion de quien pruebe ser dueño, una cantidad de dinero encontrado en la calle Moreno entre Tacuarí y Buen Orden.

9063 p15 m28

MOTORES

De 4, 6 y 10 caballos, portátiles y semi-portátiles. De 3, 4 y 6 caballos verticales. De 6 caballos fijo, con su caldera correspondiente. Ocúrran:

92 Moreno 96

8368 p15 m14

Municipalidad de la Capital

Se llama por el presente á los que deséen concurrir al exámen de competencia para dos puestos de Químicos Ayudantes de 2ª Categoría para la Oficina Química, con el sueldo mensual de 80 $ m/n, á inscribirse en la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 31 del corriente.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

8990 p5 m27

AL PUBLICO

H. [illegible], invita á toda su clientela [illegible] remate que dará el Do[illegible] corriente, de la impor[illegible] manzana de terreno ubi[illegible] calles empedradas de [illegible] Constitucion y Pa[illegible] talleres que cons[illegible] truye el Supe[illegible] Gobierno Nacional, quedan frente á esta manzana.

A las 4 daré principio al remate, despues de haber obsequiado á los señores licitadores con una carne con cuero y un gran lunch.

9011 p3 m27

LICITACION

Se llama á licitacion para la cañeria de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres.

Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.

1000 " " " 2 "

2200 " " " 1 "

Los artefactos necesarios para 46 baños, con excepcion de las tinas, que se comprarán por separado.

52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.

7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y sifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios todo completo, con sus palanganas.

14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.

Las llaves y cañeria necesarias para 10 cocinas.

20 llaves de servicio.

40 id para jardin.

4 id de incendio.

Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.

2000 de ¾ pulgada.

300 picos y 25 faroles exteriores.

Se presentarán precios parciales por cada artículo en moneda nacional de curso legal exclusivamente con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, menos la albañilería.

Las propuestas se abrirán el Lúnes 6 de Abril próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ m|n correspondiente de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de ésta.

Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.

Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.

De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañeria y demás obras han sido hechas sin defectos.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*El Secretario.*

8764 p15 m22

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

Calle Piedad 116, altos, derecha

Capital social 2.000,000 de $ m|n.— Capital suscrito: 500,000 $ m|n

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías en un capital para sus hijos ó herederos.—En esta Compañía cuesta el seguro un 20 % ménos que en las extranjeras y de mayor producto siendo perfectamente garantido por capitales, Administracion, Direccion y Gerencia, en este capital bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.

El asegurado nunca pierde sus economías, goza de participacion en los beneficios de la Compañía y en caso de muerte, ésta les paga á sus herederos el capital contratado

Es patriótico, es moral, es económico.

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia, debe apresurarse á realizar, tomando un seguro de vida en la Compañía Argentina "La Previsora" tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurarse un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio provisorio

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.

Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.

Tesoreros—D. Tomás Duggan

" D. Emilio Lamarca.

Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.

" Agrimensor nacional D. Rafael Hernandez.

Inspector General: Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores—Comision organizadora

A—Alejo Arocena, Dr. Juan Antonio Argerich. **B**—Dr. Luis Ortiz Basualdo, Fernando Bordeu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio V. Bunge, Martin Berraondo. **C**—Gregorio Conde, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal, Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarria, Emilio Chayla y Victor Chayla. **D**—Carlos J. Dinth, Thomas Duggan. **F**—Ricardo [illegible] Julian M. Fernandez, Alberto Fernandez. **G**—Guillermo Galbraith, Dr. Melitou Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico. **H**—José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez. **I**—Dr. Augusto Iguarzabal. **K**—Dr. Santiago Klappenbach. **L**—Luis Lincluter, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódola. **M**—Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Miguel Murphi, Eduardo Murphi, Dr. Honorio Martel, Octavio J. Molina, Pablo Matthey. **N**—Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocetti. **O**—Santiago G. O'Farrel, Emilio Rodriguez Orey. **R**—Dr. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y Garcia. **S**—Juan José Soto, Teodoro Sorensen. **Z**—Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, Rufino Varela, Dr. Miguel Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Lainez, Martin Viñales, Justo Helguera, 8043 m25

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano—Escribano Público don Eusebio E. Gimenez.

Esta loteria tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valores y 30,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel cereza, tinta café, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

1º de Abril de 1885

PROGRAMA

12,00 billetes á 2½ $ m/n...	$ m/n	30,000
Deduccion 25 %.........	"	7,500
75 % al público......	$ m/n	22,500

PREMIOS

1	de $ m/n 10,000	10,000
2	" " 500	1,000
3	" " 200	600
7	" " 100	700
18	" " 20	360
30	" " 55	450
930	" " 10	9300

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 364, y en las principales Agencias.

Esta loteria hace sus sorteos desde el 1º de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la loteria de Montevideo y Capital, empezando á las 11 de la mañana, en la calle Bolivar [illegible] SAAVEDRA & Ca.

784 pám ml

NOTABLE SURTIDO

DE

TRIPES

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos

TRIPES DE BRUSELAS DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD

ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD

Id id angostos de 1a, 2a, 3a y 4a id

Chuses paja de coco de 1a, 2a y 3a calidad

Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. id

Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado

211-PIEDAD-213

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

8485 plm m15

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

MARZO 31 DE 1885

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n........	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %...........	"	40,000
Al público.......	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las OCHO de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885.

La Comision Administradora.

Asociacion Rural de Lobos

7a. Féria para los dias 29, 30 y 31 de Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion, cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la 7a. féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local de costumbre.

La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias ántes de los designados.

Despues de esta fecha la Asociacion concederá los locales especiales si los hubiese.

Lobos, Marzo 6 de 1885 —*Domingo Schóó*, Vice-Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario.

8339 p16 m13

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOAQUINA ARROYO DE CAÑETE, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 28 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

p30 m29

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRÉS CAZUS, para que, por sí ó por apoderado, comparezca dentro de 10 dias, á contestar la demanda que, por cobro de alquileres le ha interpuesto D. José Sanguinetti, bajo apercibimiento de seguirle el juicio en rebeldía.—Belgrano, Marzo 27 de 1885.—*Florencio E. Nuñez*, Juez de Paz.—*Adolfo Bruyant*, Secretario.

9111 p10 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERO DE PRATTO, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 7 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

9021 p30 m27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don NICOLÁS NICOLINI, para que, dentro del término de 15 dias, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de una firma [illegible] en un pagaré, por valor de 471 $ con 39 [illegible] presentado por don Lorenzo [illegible] Buenos [illegible] Juzgado, [illegible] puesta por él [illegible] centavos m/n, el que ha sido [illegible] A. Muzio; bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.

8963 p15 m27

Por mandato del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José M. Calderon, se hace saber á don MANUEL COPELLO, por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, que deberá comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Ventura Piñero, contra don Leonardo Pereyra, sobre reivindicacion, y á constituir domicilio legal en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. La Plata, Marzo 18 de 1885.—*Cándido V. Mendoza*, Secretario.

8995 p5 m27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SEVERO ALVAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 26 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

p30 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BALDOMERO GIMENEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Marzo 23 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*.

8949 30p m26

Por mandato del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, se hace saber á don VALENTIN LARRABURE, que en los autos testamentarios de don Manuel Urrutia, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, de conformidad con la Acordada de la Suprema Córte de 3 de Mayo del año pasado y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, lo que se le hace saber por edictos que se publicarán durante 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Cándido V. Mendoza*, Secretario.

8937 p5 m26

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ MARTIN ZUFIAUNE, que tramita por la Oficina del Secretario que suscribe, se convoca á junta general de acreedores por segunda vez, para el dia 16 de Abril, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se tendrá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo... de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21.

8920 p20 m25

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo.

8839 p30 m24

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA BARRERA ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, se presenten ante S.S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscrito el que firma, á estar á derecho y deducir su accion en forma bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright*.

8808 p 1m m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don IRENEO LIMA, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezca á estar á derecho en los autos que sobre posesion de un terreno, sigue contra dicho señor doña Benedicta Basso de Silva, y cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

8855 p15 m24

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL SECCION 19a

El Juez de Paz de la Seccion 19a de la Capital de la República; cita y emplaza á D. JOSÉ KECKERTZ, cuyo último domicilio conocido era en la Avenida Montes de Oca núm. 51, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Julio H. Blanco, como apoderado del Doctor Eduardo Perez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se le nombrará defensor de oficio y se seguirá el juicio en su rebeldía.—*Félix Cabo*, Juez de Paz.

8720 p15 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza, por el término de 15 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á Da. SARAH AGUIRRE, ó su esposo D. JOSÉ ACEVEDO como su representante legal, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano D. Eduardo Munilla, á cargo interinamente del que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Juana Alcorta de Aguirre, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. (Cabildo).—*Juan B. Palacios*.

8498 p15 m17

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA ALDUNCIN, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1885.—*Manuel Avila*.

8384 p30 m13

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ O... y don MANUEL ALEJANDRO PUEYRREDON y doña MANUELA CAAMAÑO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Marzo 3 de 1885.—*Arturo Mom*.—Escribano Público.

8355 p30 m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por edictos que deberá publicarse dies veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, D. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho.—San Nicolás, Enero 27 de 1885.—*Horacio Turio*, Secretario.

8264 c22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don DOMINGO AMOR, que habiendo sido ésta declarada en quiebra, con fecha 10 del corriente mes y año, deben presentarse dentro del término de 30 dias, al Síndico nombrado don Juvenal Blico, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente, que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene del mismo modo, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Síndico; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

7828 p30 m1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO GUEVARA, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Mariano Cabral*.

8142 p30 m8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Giró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*F. A. Gonzalez.*

7990 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JOSÉ M. LAVANDERA, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado Victoria 200, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso del art. citado.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina, Cabildo; 2º patio.

8610 p15 m15

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la 1a. publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.—*Martin Muñoz*, Juez de Paz.

8034 p 1m m6

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885.

8053 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña MARIA LAURA DE LARES, para que, dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Febrero 26 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

7835 p30 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN VICTORINO PALACIOS Y ELIZARRAGA, don DONATO PALACIOS y Da. DAMIANA ELIZARRAGA Y PICO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885. —*Sebastian Martinez.*

8753 p30 m22

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ LADISLAO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez.*

8754 p30 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á D. CÁRLOS CISNEROS, ó sus herederos, por el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, que ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, tramita el expediente caratulado: "Cisneros Da. Petrona con la testamentaria de D. Benjamin Ramilo, por cobro de pesos" en el cual se manda expedir testimonio de una escritura de venta otorgada por D. Cárlos Cisneros de una casa de su propiedad, situada en la calle Santa-Fé, frente á la Pólvora de Cueli, á favor de D. Benjamin Ramilo, con fecha 12 de Abril de 1855 y al fólio 252 vta. del protocolo del Escribano D. Adolfo Saldías.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885 —*Antonio de P. Bejarano.*

8757 p15 m22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber, por el término de 10 dias, á don JOSÉ T. AUSTA, que [illegible] con fecha 25 de Febrero de 1871, un embargo en una propiedad de don Jesús Andrés Vazquez, situada en la calle Córdoba esquina á la de Bermejo, hoy número 1202 y 1204, y que fué embargada y vendida en la ejecucion que tramita por este Juzgado, seguida por los señores Peredieu y Bradley, contra el referido don Jesús Andrés Vazquez, sobre cobro de pesos; don Emilio E. Casco, comprador de ella, ha presentado un escrito solicitando que, de los fondos existentes en el Banco Nacional como pertenecientes á dicha ejecucion y producido de la venta, se trasfiera á la órden del señor Juez de Comercio, Dr. Garcia, la suma de 154 $ con 13 cts. m/n, en pago del crédito que el citado Vazquez adeuda á don Manuel J. Langheneim, que obtuvo tambien embargo de la misma propiedad, á fin de que, dentro de dicho término, se presente á manifestar su conformidad ó disconformidad con esta trasferencia; bajo apercibimiento de tenersele por conforme.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

8769 p10 m22

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLOMÉ GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Abel Miranda.*

8731 p30 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JAMES (DIEGO ó SANTIAGO) SPROAT, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 17 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

8597 p30 m19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON TAGES, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 2 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario; Banco Hipotecario.

7981 p30 m5

VAPORES

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:

Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.

Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.

Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.

Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1º de cada mes.

Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fe y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con Telefono y el Pancelsfono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 103.

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter* los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*. Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

CABEZAS DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Telefono Gower-Bell.—**Pedro Rizzo**, Agente; Reconquista 50, y Cuyo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, saldrá el 29 de Marzo, comandante [illegible] con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Para mas informes, ocurrir al agente de la Compañia, *G. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Royal Mail — Steam packet Company. — Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1º de Abril, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante G. Willies, saldrá el 17 de Abril de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Estos vapores cargaran para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 218.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires, el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 220, la primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 50.

Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 35.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Abril de 1885: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 21 vapor *Rio Uruguay*; dia 31 26 vapor *Taraguy*; dia 31 *Mensagero*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á la 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá sorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Haciendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion El vapor *Alto Paraná*, hará un viaje redondo semanal Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 83 y 4.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, capitan Verd; saldrá el 18 de Abril de 1885.

Precio de pasage: primera clase 8 oro sellado 150, segunda clase 4 oro sellado 120, tercera clase 1 oro sellado 50. *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 30% de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y R. Mathey, Reconquista 137. 4544 d18

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo [illegible] de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes N. 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a, 2a y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor ORIONE, saldrá el 6 de Abril, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a $f. 50.

3° viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGARITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 5 de Mayo.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 25 de Mayo de 1885.

Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas exteriores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 33. perm.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 8 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, este Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca—Saldrán cada 8 dias [illegible], conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas El vapor MONTEVIDEO, saldrá el Juéves 2 de Abril, á las 11 de la mañana y estará en la Boca del Riachuelo, desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga.—E. D. Risso, Agente, Reconquista 147. 9106 p4 m29

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Remates á efectuarse en el mes de Marzo:

Domingo 29, á las 3—Casa, calle Bolivar N. 691.
Domingo 29, á las 4—Terreno esquina Santa Fé y Ecuador.
Domingo 29, á las 4 1/2—Un terreno calle Santa Fé número 1043.
Domingo 29, á las 4—Casa calle Europa 743.
Lúnes 30, á las 2—Máquinas de agricultura, en nuestra casa, San Martin 51.

ABRIL

Domingo 5, á las 3—Casa-quinta en Quilmes.
Lúnes 6, á las 2—2500 hectáreas de campo en Gainza, en nuestra casa, San Martin 51.
Sábado 25, á las 4—Judicial, terreno calle Rivadavia, en Almagro.

POR LOS MISMOS

Muy buena casa-quinta

En el mejor paraje
DEL LINDISIMO PUEBLO DE
QUILMES

Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 vs. sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.

La finca es muy bien edificada

El paraje es [illegible] inmejorable, [illegible] base es ínfima

3,000 PESOS M. N.
ES UNA GRAN PICHINCHA
VALE MUCHISIMO MAS
La casa está alquilada y produce BUENA RENTA
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
EL DOMINGO 5 DE ABRIL
A las 3 en punto de la tarde
9075 m19

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE DE
MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.

Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Sábado 11 de Abril
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
9115 m29

POR LOS MISMOS

CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos
¡Alerta Señores aficionados!
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 9116 m29

POR LOS MISMOS

Un espléndido TERRENO
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la estacion Almagro

50 varas 60 centivaras de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 44 varas 21 centivaras y en el costado Oeste 45 varas 05 centvrs., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay; gran cantidad de árboles frutales y de jardin.

Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Urioste
Señores especuladores alerta!
Tasacion 5,098 50 pesos m|n
BASE 3,399 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M.
9114 m29

POR LOS MISMOS

Para obtener buena renta
LA CASA
Calle Europa Núm. 743
Entre Solis y Entre-Rios
8 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo
11 HABITACIONES
Con techos de baldosa y argamasa, pisos de tabla, baldosas y ladrillos
Hermosos parrales
La casa produce buena renta y puede redituar 3,000 $ m|c mensuales
¡Es una gran pichincha!
¡ALERTA POBRES Y RICOS!
Base bajísima: 4000 $ m|n
VALE EL DOBLE
¡Especuladores en fincas ALERTA!
El remate tendrá lugar
El Domingo 29 de Marzo
A las 4 en punto de la tarde
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

Los señores interesados deben visitarla entre la una y 6 de la tarde.

Por mas informes, á los rematadores, en nuestra casa, San Martin 51. 8730 m21

POR LOS MISMOS

En la calle Santa-Fé N. 1043
En el paraje mas alto de la Capital
Un hermoso terreno
30 1|2 varas de frente al Sud por 61 varas de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Magnífica vereda de piedra genovesa
El terreno es hermoso y propio para construir una gran CASA
Base bajísima 180 $ m|n
Vara de frente
VALE EL DOBLE
¡ES UNA PICHINCHA!
EL DOMINGO 29 DE MARZO
A las 4 1|2 en punto de la tarde
8592 m18

POR LOS MISMOS

5 lindos lotes de TERRENO
ALTO

Ubicados en el mejor parage al N. O. de la Capital
CALLE JUNCAL
ESQUINA A LARREA

A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé—Paraje inmejorable rodeado de familias distinguidas—El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas.

El paraje es sano y el terreno altísimo.

Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.

Son en una palabra
ALTOS, BIEN SITUADOS Y BARATOS
El Domingo 5 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por precios mayores que las bases fijadas, los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 20 cents. de fondo—Base de venta 700 $ m/n.

Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 24 vs. 20—Base de venta 500 $ m/n.

Lote núm. 3—Hermosa esquina que mide 16 vs. 30 á la calle Larrea por 23 vs. y 40 cts, sobre la calle Juncal—La base 1,000 $ m/n.

Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 26 varas de fondo—Base regalada 590 $ m/n.

Lote núm. 6—10 varas de frente, por 38 varas 30 cts. de fondo—Base de venta 650 $ m/n.

Los señores interesados deben visitar estos lindos terrenos. 8729 m21

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA
Calle Bolivar 691
Buena construccion, moderna—Terreno muy alto—Rodeada de buenos edificios
7 varas de frente por 70 varas de fondo
5 buenas habitaciones
Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe etc
TECHO DE MADERAS DURAS
La casa en perfecto estado de limpieza
Buena y segura renta
De 50 pesos m|n al mes
Base de venta 5,500 pesos m|n
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 29 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena.

Rogamos á las personas que deseen comprar una finca visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 8598 m18

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO
EN LA ESQUINA
DE SANTA-FE Y ECUADOR
20 varas frente al Norte sobre la gran calle de Santa-Fé N. 1038, por 50 sobre Ecuador
DONDE NADIE VENDE
Paraje alto—Terreno hermoso rodeado de pared—Aparente para construir una linda casa
¡Alerta Señores Especuladores!
Base regalada 200 pesos m|n
Vara de frente
Vale mucho mas
Venta por liquidacion de sociedad
El Domingo 29 de Marzo
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Títulos perfectos
Venta Ad-Corpus
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.
8590 m18

POR LOS MISMOS

2,500 hectáreas
O sea una legua de rico
CAMPO
EN GAINZA
A 80 leguas de esta gran Capital

El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Clark pasa cercano y la estacion distan dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las más ventajosas.—

Base regalada 2 ps. m|n
Cuartillo legal por cada una hectárea en la forma siguiente
1|2 AL CONTADO y el resto en 8 ANUALIDADES
SIN INTERES
Y con garantia HIPOTECARIA DEL MISMO CAMPO
En nuestra casa SAN MARTIN 51

El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.

Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demás condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que más arriba enunciamos es lo mejor y más amplia recomendacion de la bondad de este negocio.

Los Sres. especuladores deben visitar en ese dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha 8548 m17

Adolfo Bullrich y Ca.

[illegible]—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

MARZO

Domingo 29—2 casas Rivadavia 550 y 552; base 4000 m/n á las 4.
Lúnes 30—Existencias del establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ABRIL

Domingo 5—Lotes de terreno en la Atalaya, por lo que den, á la 1.
Lúnes 6.—Judicial: 206 cuadras cuadradas, en San Vicente. Base $ 42 m|n cs. cs., en Alsina 78, á las 3.
Mártes 7.—Judicial. Garantías 38. Una casa. Base $ 3.483 30 m|n, á las 3.
Miércoles 8—Casa General Lavalle 229, base $ 20,000 m/n, á las 3.
Lúnes 9—Casa Cerrito 416; base $ 11.030 m/n, á las 3.
Domingo 12—Muebles en Flores, Rivadavia 37, á las 12.
Domingo 12—Terrenos en La Floresta, á las 4.
Mártes 14:—384 cuads. cuadradas, en Quilmes. Base 20,302 80 m|n. Judicial, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 15—Muebles, Salta 25, á las 12.
Domingo 19—Terrenos en Barracas, calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Domingo 26 Judicial. Una quinta dividida en lotes calle Santa Fé esquina Salta, á las 3
Lúnes 27—1395 cuadras cuadradas en la Mar Chiquita, en nuestra casa, Alsina 78; base $ 22.431 m/n Judicial, á las 2.
Mártes 28—Judicial, Casa Juncal 135; base 8909 m/n á las 4.

POR LOS MISMOS

¡De una centralísima FINCA!
Barrio inmejorable
¡RENTA PINGUE Y SEGURA!
Calle General Lavalle No. 229
Entre Maipú y Esmeralda
11 1|2 vs. de frente al Sud por 58 3|4 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 20,000 m|n
RENTA $ 160 m|n

El Miércoles 8 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, herederos mayores de edad y division de condominio:

La propiedad arriba anunciada construida en terreno de 11½ varas de frente al Sud, por 58¾ varas de fondo; frente moderno con frizos de mármol, zaguan con puerta de fierro, sala, ante-sala con chimenea de mármol, dos piezas mas y comedor, todas con cielo raso y pisos de tabla, celosías de cedro en varias puertas y umbrales de mármol, un primer gran patio embaldosado y dividido por un enrejado de fierro con arriatas y plantas, algibe, pozo y aguas corrientes en toda la casa; en el segundo patio hay tres piezas sobre el costado Este, pisos de tabla y cielo-raso, y otra piso de baldosa, una escalera que conduce á tres piezas altas con pisos de tabla, cielo-raso de lienzo y celosías de cedro en puertas y ventanas. Un corredor sobre columnas de fierro y varias plantas en el suelo, un tercer patio enbaldosado dividido por enrejado de fierro, una pieza piso de baldosa, gran cocina con cocina económica, dos lugares, árboles y plantas en la huerta.

Techos de madera dura, azoteas embaldosadas y reja de fierro en las piezas altas, la casa produce 4000 $ m/c mensuales sin contrata, pudiendo facilmente alquilarla en 5000, de manera que la base de 20000 $ m/n es sumamente baja.

Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8856 m24

POR LOS MISMOS

DE DOS PRECIOSAS CASITAS
EN ALMAGRO
Calle Rivadavia Núms. 550 y 552
FRENTE A LA QUINTA
DEL DOCTOR PIZARRO
Aparente para negocio y casas de familia
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base de venta
PS. 4,000 M. N.
EN UN SOLO LOTE
El Domingo 29 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos, al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por separacion de condominio, las dos preciosas casitas, situadas en la calle Rivadavia núms. 550 y 552, (Almagro) frente á la quinta del Dr. Pizarro y compuestas cada una como sigue:

RIVADAVIA N. 550—Se compone de 4 grandes habitaciones con pisos de tabla, cocina, letrina, algibe y demás comodidades, parral con zarzo de hierro, puerta de reja etc, etc.

RIVADAVIA N. 552.—Compuesta tambien de grandes habitaciones con sótanos y altillos, cocina, letrina, y demás comodidades.

El terreno que estas forman se compone como sigue: 19 metros 74 cent. de frente al Norte, 15 metros 50 cent. por el costado Nord-este, 38 metros 45 cent. por el Este y 41 metros 03 cent. por el Oeste.

La venta se efectuará Ad-Córpus

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. 8857 m24

POR LOS MISMOS

En arrendamiento de
3 leguas en Bahía Blanca
FORTIN SANDES
A dos y media legua de la Estacion
ALFALFA

Tenemos para arrendar particularmente, 3 leguas de campo en Bahía Blanca, Fortin Sandes, á dos y media legua de la Estacion Alfalfa; espléndido campo por sus ricos pastos, etc. etc. y su proximidad á la Estacion del ferro-carril por la comodidad para el trasporte de sus productos.

Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio, Alsina 78, donde se les darán mas datos y pormenores necesarios. 8732 p9 m21

POR LOS MISMOS

Colosal Remate
En el pueblo LA ATALAYA
PUEBLO FERRANDO
41 LOTES
De 10 vs. de frente
Por 48 vs. de fondo
15 lotes en cuartas manzanas
300 varas de frente sobre el Rio y 300 varas sobre el
Camino Blanco—De la Magdalena al Puerto
Término del ramal del ferro-carril del Oeste
TERRENOS INMEJORABLES
Y de gran porvenir
Un LOTE con casas, jardines, etc. frente al Rio y al Camino Blanco
Se rematarán sobre el mismo terreno

El Domingo 9 de Abril, á la 1 p. m.
SIN BASE! SIN BASE!

Remataremos, á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que dén, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de riqueza de la Provincia.

Este pueblo está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se van á vender ahora, por liquidar la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos estan divididos en cuartas manzanas.

Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de media manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demas comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á mas, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8905 m25

POR LOS MISMOS

De una CASA central
BARRIO INMEJORABLE
CERRITO N° 416
Entre CORDOBA y PARAGUAY
AD-CORPUS
Base de venta pesos 12,000 m|n
8 3|4 vs. frente al Este
Por 70 varas de fondo
EL JUEVES 9 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos, al mejor precio que exceda la ínfima base indicada, al contado y por órden de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad y por division de condominio:

La finca Cerrito 416, edificada en terreno de 8 3 4 varas de frente al Este, por 70 varas de fondo.

El edificio consta de 5 piezas en el primer patio, todas de madera, cielo-rasos de yeso; en el 2° y 3er patio 5 piezas más, pisos de baldosas y cielo rasos de lienzo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, corral, gallinero, algibe, gas, aguas corrientes y demás comodidades de una casa de familia.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. 8904 m25

POR EL MISMO

De todas las existencias
DE LA ESTANCIA
STO. DOMINGO
A 5 leguas de JUNIN
1500 cabezas ganado vacuno
2000 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, mulas, etc., marca, carros, arados y muebles
En el mismo establecimiento

El Lúnes 30 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

1500 cabezas ganado vacuno.
2000 ovejas mestizas.
74 animales yeguarizos de cria.
2 mulas mansas.
15 caballos de silla.
1 boleto de marca y accion á la misma.
2 id de señal.

Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, tres yugos con cadenas, una romana, siete rifles, 1 wagon de 4 ruedas, un carro de caballo, máquina para sembrar maiz, id de desgranar, id de quebrar, escaleras, mesas, carretillas y demas útiles que estarán á la vista.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78 7944 m4

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el partido de QUILMES
CUARTEL TERCERO
TASACION $ 30,454—20 m|n
BASE 2|3 PARTES 20,302-80 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguido por D. Francisco Molteni contra Dn Bernardo Cuesta, por cobro de un crédito hipotecario.

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cctel. 3° compuesto de 6.479.616 metros cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos por el costado Nord-Este á los herederos de Dn Juan F. [illegible] D. [illegible] Otamendi y D. Tomás Gutrie, por el Sud [illegible] herederos de Dn Juan Negrete por el Sud [illegible] D. Rumualdo Martinez y por [illegible] herederos de D. Juan Bro[illegible]

Está tasada esta [illegible] treinta mil cuatrocientos cin[illegible] centavos moneda legal siendo [illegible] terceras partes que son ve[illegible] ochenta centavos nacion[illegible]

Para imponerse del [illegible] Señor D. Cárlos Silve[illegible] casa Alsina 78.

El comprador de[illegible] boleto.

Guill[illegible] [illegible]owland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7

POR LOS MISMOS

En nuestra casa, Bolivar 7
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES

El Mártes 31 del corriente, á las 12 en punto daremos principio á la venta de los siguientes artículos:

15 bocoyes queso de gruyere fresco, 50 barricas azucar de la 50 id de 2a 35 cajones bacalao 25 cajones sardinas y anchoas, 50 bolsas arroz Bremen, 20 id glacé, 100 damajuanas ginebra de 2 ½ á 3 galones 300 id de un galon, 200 cajones pasas Málaga, 30 id de higo, 10 latas cebada inglesa, 60 cajones cerveza alemana, 50 cajones fideos, 100 quesos parmesanos, 25 latas dulce membrillo 50 latas azucar de Tucuman, 100 id de la Habana, y otra porcion de artículos. 9093 m29

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
ENTRE LAS CALLES DE
Rioja, Méjico, Independencia y Catamarca
Dividida en grandes LOTES
Terreno altísimo

Rodeado de importantes edificios—Haciendo cruz con la Plaza Euskara—Lo único á vender en aquella localidad—Con tramway por la calle Rioja—A un paso de la Escion Caridad.

El Domingo 12 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores y por liquidacion, estos importantes y bien situados terrenos, rodeados de buen vecindario, situados en el paraje de mas porvenir, á un paso del Hospital San R[illegible] y á pocas varas de la gran Plaza Euskara, frente á la gran barraca de frutos y Jardin del Pensamiento. Creemos inútil recomendar estos terrenos por su gran porvenir y situacion inmejorable.

Títulos perfectos.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por planos, á nuestra casa, Bolivar 7. 9118 m29

POR LOS MISMOS

DE DOS LINDOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la
Calle Florida Números 642 y 644
Con algun edificio en mal estado
Por órden terminante de su dueño
AD-CORPUS

El Domingo 5 de Abril, á las 2 en punto, se rematará, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion, este lindo y bien situado pedazo de tierra, compuesto el primero de 21 vs. de frente al Este, por 15 vs. y 80 centésimos el costado Norte y 26 varas y 50 centésimos en el del Oeste cuya figura es la de un triángulo linda por su frente con la calle Florida y por el Oeste con el Cuartel del Retiro.

La Segunda, se compone de 11 varas y 84 centésimos de frente al Este, por 21 vs. y 94 centésimos de fondo por el costado Norte, y 15 varas y treinta centésimos por el del Sud con la finca antes referida, con frente á la dicha calle Florida, por el fondo con los cuarteles del Retiro y por el Norte con Miguel Azcuénaga.

Los títulos son perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes Bolivar 7. 8909 m25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De todas las existencias
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
situado en la calle
General Viamont y Montevideo
Por órden del Sr. Juez de Paz de la 8 Seccion, Sr. D. Ireneo Lima, por ejecucion seguida por D. Estéban Vinelli contra Gerónimo Sciaccalaga
El Miércoles 1° de Abril
A las 12 en punto

Se rematará á la más alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su extension.

EN SEGUIDA

Mostradores, balanzas, estantes, escalera, altillo y demás útiles. 8891 m25

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85--Bolivar--85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA ESQUINA
EN EL PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
A 6 cuadras de la Plaza principal
70 vs. de frente por 70 de fondo
El Mártes 21 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE
En nuestra casa Bolivar Núm. 85
Sin base
Por lo que den

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente por 70 de fondo su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc. etc.

Sin base. Por lo que den 9122 m29

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE
Con escrituras GRATIS
OJO A LA BASE
1 centavo m. n.
La vara cuadrada
De inmensos lotes de terreno
LIBRES DE CALLES
En el gran puerto de Bahia Blanca
Frente al desembarcadero de Maldonado—donde en breve será el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles 1o. al Pacífico, 2o. á Villa Mercedes, 3o. á Patagonia, 4o. á Trenquelauquen.
BASE INFIMA—SOLAMENTE
Un centavo m n la vara cuadrada
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL MARTES 21 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa BOLIVAR 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahia Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio en la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderias, y será en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.

Por planos y datos, á nuestra casa, Bolivar 85.

¡Ojo á la base!
Un centavo m|n la vara cuadrada
9121 m29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1081

De un lindísimo terreno esquina
PERFECTAMENTE SITUADO
CALLE BOLIVAR
Esquina á Suarez
A propósito para construir un precioso edificio
TRAMWAY A LA PUERTA
CALLE PRONTA A SER ADOQUINADA
Paraje delicioso
Al pié de la barranca
POR LIQUIDACION FINAL
Orden terminante de vender
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 5 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, la espléndida esquina mencionada, situada en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios y donde hay un gran centro de poblacion.

El terreno mide 22 vs. de frente á la calle Bolivar por 33 vs. tambien frente á la calle Suarez—quedando reducido en el costado Oeste en 19 vs. y en el contra-frente en el fondo en 17 vs.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m/n en garantía de su escrituracion. 9062 m28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1080

De una buena PROPIEDAD
Con un gran terreno
17 VARAS DE FRENTE
Por 69 de fondo
Calle Europa N. 734
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
Paraje muy alto y de gran porvenir
A media cuadra del tramway
Terreno magnífico para hacer lo que se quiera
Base de venta 8,500 pesos m|n
Títulos de primer órden
El Domingo 5 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y con la base mencionada, esta gran propiedad con un terreno, como quedan pocas; su área es de 17 varas de frente al Norte, por 69 de fondo y su edificio de 7 buenas piezas, todas con cielo-rasos de yeso, maderas duras, y una gran cantidad de árboles.

Las paredes son propias, todas con excepcion de la del costado Oeste que es medianera.

OJO A LA BASE
8,500 pesos m|n

NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n como garantia de la compra. 8842 m24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1070

NOTABLE REMATE
De una gran fraccion de
CAMPO
[illegible] partido de
La Magdalena
Lindando con el de Santa Rita, de Don Cárlos Casares
1,123 CUADRAS
De 150 vs. por costado
Campo alto—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente
TASACION 48 $ m|n la cuadra
BASE PARA LA VENTA
30 PESOS M. N.
Este campo es conocidísimo; perteneció á la testamentaria de FERNANDEZ
VENTAJISIMO PARA EL PAGO
ESTA AFECTADA AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 22,500 ps. fuertes
EN CEDULAS DE LA SERIE E
El Mártes 31 de Marzo
A las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUMERO 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situado en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno

Este campo linda con la testamentaria de D. Cárlos Casares, D. Juan Malcolm, Sr. Pucheri y testamentaria de D. Sulpicio Fernandez.

El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

OJO A LA BASE
30 pesos moneda nacional cuadra
TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos m|n en garantia de su escrituracion. 8304 m10.

POR LOS MISMOS
(Y PAULLER HERMANOS, DE MONTEVIDEO)
Remate N. 1073

De una magnífica propiedad
EN MONTEVIDEO
En el mejor paraje de la ciudad
Barrio centralísimo y comercial
Calle Zabala 119, 121 y 123
El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad
El Miércoles 8 de Abril
A las cuatro p. m.
Base bajísima $ 19,000 m|n
Moneda de Montevideo
Títulos garantidos

El dia indicado remataremos con la base fijada, la espléndida propiedad arriba citada, por órden terminante de sus dueños, por separacion de condominio, todos mayores de edad.

Su terreno mide 14 varas de frente por 28 de fondo.

La propiedad tiene en los altos 8 piezas con piso de madera y cielo-rasos de yeso, 2 id. chicas, despensa, patio con piso de mármol, techado de cristal, escalera de mármol, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, todo de construccion moderna, etc.

EN LOS BAJOS

Un gran almacen con piso de madera, una pieza, un patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

Estas propiedades por su linda situacion están siempre ocupadas, produciendo gran renta y segura.

La venta es ad-córpus

NOTA—El comprador depositará al aceptársele la oferta el 2 % en garantía de su compra. 8948 m24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1078

De una buena PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En la ciudad de MONTEVIDEO
Espléndidamente situada en el riñon de la ciudad
Calle Cámaras Ns. 114 y 116
ESQUINA RINCON
Números 125, 127 y 129
A un paso de las plazas
Constitucion é Independencia
Títulos garantidos
El remate se efectuará en MONTEVIDEO en la misma propiedad
El Mártes 7 de Abril
A LAS 4 P. M.
Base bajísima $ 18,000 m|n
Moneda de Montevideo
VENTA AD-CORPUS

Remataremos el dia expresado, por órden terminante de sus dueños, por separacion de condominio la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.

Su terreno mide 12 varas 05 cent. de frente á la calle Rincon, por 12 varas 05 cent. tambien frente á la de Cámaras.

La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con piso de madera, 3 piezas de altos, escalera de mármol, cocina, etc, etc. en los bajos 2 almacenes con entresuelo, pisos de madera, caños maestros, etc, etc, etc.

LA BASE ES BAJISIMA
Vale el doble

NOTA—El comprador entregará el 2 0|0 en garantia de su escrituracion. 8944 m24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1077

DE UNA
CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD

MAGNIFICA SITUACION
CON TRAMWAY A LA PUERTA EN BREVE
Paraje altísimo y pintoresco
Rodeado de lindos edificios
CALLE
DE CHAVANGO
Esquina á 35 A
EL DOMINGO 29 DE MARZO
A las 5 de la tarde
BASE BAJISIMA
7,500 PS. M. N.
Con deuda al Banco Hipotecario
DE 3,600 PESOS
EN CEDULAS SERIE A
TITULOS GARANTIDOS

El dia señalado remataremos la preciosa casa-quinta expresada, situada en un paraje lindísimo, su edificio se compone de 16 piezas de material, pisos de baldosas, techos de idem y argamasa, buenas maderas, cielo-rasos, etc., cocina, letrina, algibe, pozo, piletas, bomba mecánica con caño de fierro para riego del jardin y casa, invernáculo, fuente á la rústica, parrales, grandes corredores, un lindo jardin al frente, con corredores de columnas, barandas de fierro y pilares, el terreno todo cercado y muy alto, con escaleras de mármol y material, hay ademas un buen jardin al fondo con árboles frutales y de adorno, con reja divisoria, caballeriza y demás comodidades.

La casa es aparente como para una gran familia, á pocos pasos de la estacion del tramway Recoleta.

Su terreno mide 17 1/2 varas de frente, por 70 varas de fondo, existiendo talvez más entre muros.

La venta ad-corpus

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3,600 pesos en cédulas série A. con las que podrá cargar el comprador abonando la diferencia.

NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantia de su escrituracion.

OTRA—La casa puede visitarse todos los dias. 8727 m21

POR LOS MISMOS
Remate N° 1076

NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
20 GRANDES LOTES
ENTRANDO 2 ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
Boulevard Corrientes
Boulevard Gallo y calle Bustamante
Parajé altísimo y de gran porvenir
Todo rodeado de buenos edificios y tramway
La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho
Y la de GALLO empedrada
Gran oportunidad para todos
Venta completamente liberal
A LA MAS ALTA POSTURA
SIN BASE
Bor lo que den
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 12 de Abril
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos magníficos terrenos situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 varas de fondo.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos boulevares, Corrientes y Gallo, ésta empedrada, barri[illegible] adelantado y [illegible] muy [illegible] que aumenta asombrosamente.

Está [illegible] próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo.

La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Todo comprador abonará el 10 % sobre las compras, es garantia de su escrituracion. 8880 m20

Pedro Ebbeke
REMATE
De lindísimos MUEBLES
HAMBURGUESES
Sólidos y al mismo tiempo elegantes
EN LA CASA HABITACION
Del Señor Don Cárlos Kieschbaum
Calle Montevideo N. 208
Entre las de Cuyo y Corrientes
Por ausentarse la familia para EUROPA
El Domingo 29 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el bonito y bien conservado mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en

Muebles de sala
Id de ante-sala
Id de comedor
Cristalería, porcelanas
Muebles de 2 dormitorios
UN RICO PIANO
Lindas alfombras y cortinados
Arañas para gas
Cuadros y adornos
Muebles de despensa
Cuarto de baño Bateria de cocina
Y muchos otros enseres de una casa de familia bien arreglada
8953 m27

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
El Mártes 31 del corriente
A las 12 en punto
Mercaderias para:
Tienda
Roperia y Merceria

Particularmente un notable surtido de casimires finos franceses de fantasia que se venderán, por bulto y medio bulto

Sin retirar lote
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

150 piezas arpillera.
1 cajon con pañuelos punto,
Y [illegible] otra cantidad de artículos averiados, entre ellos 4 cajones de ferretería. 9069 m29

R. y U. Amoratti

[illegible]

Merceria
Roperia

[illegible]

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las [illegible]

[illegible]

E. Almiron
Judicial

IMPORTANTE REMATE
En el 9 de Julio
DE TODOS LOS BIENES
DEL CONCURSO
De Don Manuel Villalon
Existentes en dicho pueblo
El dia 5 de Abril

Venderé en remate público, por órden del Sr. Juez del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, en el pueblo del Nueve de Julio y en la casa de comercio de D. Manuel Villalon, todos los bienes pertenecientes á su concurso, en la forma siguiente:

Propiedades raices

Una casa formando esquina calle de Salta y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 922 metros 50 cts. cuadrados, con un edificio de material y el terreno cercado de pared—Base de venta $ 1667 m/n.

Una quinta cuyo terreno se compone de 49,251 metros cuadrados, con edificios, arboledas, etc., todo de primera calidad—Base de venta $ 433 m/n.

Una chacra con una superficie de 208,950 metros, en el éjido del pueblo y lindando con los Sres. M. Toledo Chiqui y Felipe Barreiro y terrenos baldíos—Base de venta $ 267 m/n.

Casa de negocio

Todas las existencias consistentes en artículos de tienda, merceria, almacen, ferreteria, zapatería, talabarteria etc. etc., por valor de 20,000 $ m/n poco mas ó menos, carros y caballos de tiro.

Garantimos que los artículos se encuentran en perfecto estado y que son de primera calidad.

El concurso tramita por la Secretaría de Rodriguez Brizuela, bajo la direccion de D. Camilo Meneses, síndico del mismo. 8613 m19

Lavié & Chassaing

De un buen CAMPITO
Compuesto de 96 cuadras cuadradas
DESLINDE
DE RANCHOS Y BRANDZEN
A 2 1|2 leguas de la Estacion Jeppener

El Mártes 14 de Abril, á las 2 ½ de la tarde venderemos por órden de su dueño y al contado el campo arriba expresado, que linda por el Norte con el campo del Sr Chiclana, por el Sud con el del Sr. Galo, por el Este con el del Sr. Longstaanh y por el Oeste con Don P. Larrodé.

Base para la venta 40 $ m/n la cuadra.

El comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la venta.

Títulos en perfecto estado.

Por mas datos á nuestro escritorio San Martin núm. 178. 8961 m27

C. R.

Cárlos Ristorini

De una casa para renta
Con buen frente y fondo
8 3|4 VS. POR 66
GANA $ 1,500
OFRECEN CON CONTRATA $ 1700
¡A la mas alta postura!

Situada calle Chile núm. 647, entre Lorea y Zeballos, distante 3 cuadras de la manzana en que se está construyendo el edificio para el Departamento de Policía.

El Domingo 29 de Marzo
A las 2 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, esta casa, por órden de su dueño que se ausenta para Europa.

Tiene 8 ¾ varas de frente, por 66 de fondo con un pequeño martillo á su favor, tiene 11 piezas de material y 1 parral de 40 varas. Se garanten buenos títulos y por otros informes ocúrrase al escritorio, Bolivar 75. 8881 m25

POR EL MISMO

De una hermosa CASA
¡AL NORTE!
MUY LINDO EDIFICIO
AL MAS ALTO PRECIO

Situada calle Montevideo núm. 627, entre Santa-Fé y Arenales, distante media cuadra antes de llegar á la lindísima Plaza 6 de Junio: con tramway de ida y vuelta por su frente y por Santa-Fé.

El Domingo 29 de Marzo
A las 3 en punto

Se rematará esta linda casa, por órden de su heredero, la Sra. F. P. de B. y su cuñado J. B.

La casa tiene 10 varas de frente al Este, por 53 de fondo, con paredes medianeras, venta Ad Córpus; el edificio consta de una hermosa sala con portada a una antesala los aposentos, 1 lindo comedor con chimenea de mármol, 3 aposentos y 1 cuarto despensa con sótano, cocina, algibe, gas y otras comodidades. Los cielo-rasos son de yeso, zaguan y patio de mármol y los pisos de las principales piezas de madera, el zaguan pintado al óleo, maderas y baldosas en las azoteas. Es casa de cien pesos nacionales, ó mas, de renta. Por otros informes, calle Bolivar núm. 75 de 12 á 4. 8882 m25

POR EL MISMO

De TERRENOS al Norte
Calle Juncal y Centro-América
Gran centro de edificacion
A LA MAS ALTA POSTURA

Situados calle Juncal, entre Centro-América y Larrea, frente al costado Sud del Colegio de las Salesas.

El Domingo 29 de Marzo, á las 4, se rematará, á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

CALLE JUNCAL—Núm. 1 distante 23 varas 40 c. de la esquina Centro América para el Este y frente al Colegio de las Salesas:

Tiene 10 varas de frente al Norte, por 16 de fondo.
Núm. 2, 10 id id id, por 36 id id.
Por otros informes, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 8880 m25

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE UN
CAMPO
En Zárate
Con 3,000 vs. de frente al Paraná de las Palmas
Puerto de primer órden
MONTES
Algarrobo, espinillo, tala, palmas y otros árboles
GRAN EDIFICIO

De azotea con corredores, situado sobre una gran punta de barranca, con más de 60 metros de elevacion, paraje pintoresco é inmejorable.—Campo quebrado y pintoresco como los del Estado Oriental, con preciosas vistas sobre el caudaloso Paraná y un arroyo próximo á la Estancia y á solo dos leguas de la Estacion Zárate del Ferro carril al Rosario y á legua y media de la Estacion Lima y con la ventaja que la diligencia que pasa al Baradero toca en el mismo Establecimiento.

El Domingo 3 de Mayo á las 12 m., procederé á vender este [illegible] magnífico Establecimiento, compuesto de 1118 cuadras cuadradas de á 150 varas una, con mas 16239 varas cuadradas, siendo su base de venta 2000 $ m/c. la cuadra, con la obligacion que el comprador tomará el edificio de la Estancia como de los puestos por las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta se hace por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin A. Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre.

NOTA

Llamo la atencion de los hombres de fortuna que quieran hacerse del mas lindo pedazo de tierra de la Provincia de Buenos Aires y 18 leguas de la Capital de la República y á solo tres horas de camino, siendo este campo inmejorable para ganadería, agricultura, para establecimientos [illegible] magnífico puerto con la venta de la tierra, leña y carbon, [illegible] un beneficio [illegible] poco, ir y verlo para apreciar la verdad.

Títulos de primer órden, por mas datos al martillero, Victoria núm. 47 (altos) Estudio del Doctor Saavedra Zavaleta, de 12 á 4 p. m.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En la Estancia denominada
LAS PALMAS
Los dias 3, 4 y 5
DE MAYO
Procederé á vender todo el mobiliario y las haciendas, pertenecientes á la misma testamentaria de
Don Rufino de la Torre
Y cuyo detalle vá á continuacion:

9500 ovejas mestizas, al corte, con base de 10 $ m/c.
1359 animales vacunos mestizos Durham, entre estos se encuentran 729 de ¾ de sangre segun tasacion, con base de 213 pesos uno, 554 mestizos con base de 177 pesos uno, 48 [illegible] con base de 334 pesos uno, 8 bueyes con base de 467 pesos uno, 10 vacas lecheras con base de 534 pesos una, 44 caballos mansos [illegible] base de venta 334 pesos uno, 68 animales yeguarizos al corte incluso 18 potros con base de 100 pesos uno. En el edicto que por órden del señor Juez Doctor Curutchet, va inserto á continuacion y en el que se encontrarán los demás detalles con su base correspondiente

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el Pueblo de Zárate
EL MIERCOLES 6
DE MAYO
A LAS 3 P. M.
De un espléndido TERRENO

Compuesto de 34 metros y 64 cts. de frente, por 43 metros y 30 cts. á otra calle, como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin Curutchet; la venta se efectuará á la hora indicada y en cuatro lotes, con la base de 2500 $ m/c. cada lote. El comprador abonará el 10 % al firmar el boleto. Títulos superiores, por datos Victoria 47 altos, estudio del Dr. Saavedra Zavaleta.

Edicto Judicial

Por [illegible] del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que ha sido nombrado el martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, para que el dia que este designe proceda á la venta en remate público de los siguientes bienes que existen en el partido de Zárate y que pertenecen á la testamentaria de D. Rufino de la Torre—Un campo de pastoreo con frente al rio Paraná de las Palmas con montes de todas clases sobre las barrancas, [illegible] 1886 hectáreas 98 áreas [illegible] 1118 cuadras y 16239 varas cuadradas, [illegible] 3,000 pesos de la antigua moneda [illegible] $358.214.—Un terreno [illegible] manzana N. 5, compuesto de 34 metros [illegible] de frente por 43 metros y 80 [illegible] pared, tasado en 15 000 [illegible] $371.214.—[illegible] estancia: Una casa [illegible] azotea con cielorasos, pisos de madera [illegible] de 50 varas de largo por 9 de ancho, pisos de cemento Portland; [illegible] cocina y ramada, piezas techadas [illegible] pino de tea [illegible] de paja para caballos [illegible] palo á pique que sirve de muralla á dos costados de la casa en una extension de 200 varas; un pozo de balde; un monte de tres y media cuadras de distintos árboles y media cuadra monte de duraznos, todo en 150,000 id—Muebles y útiles: [illegible]

[illegible]

Wright á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 8683 m25

Manuel de la Serna

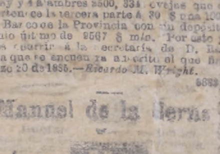

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria
145--BOLIVAR--145
M perm

Ramon J. Rodriguez

De un lindo TERRENO
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE MORENO
FORMANDO ESQUINA

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-carril y plaza; 56 metros 29 centímetros de frente al Norte por 18 metros 47 centímetros al Oeste. Manzana N. 5, parte del lote E.

Magnífico local—Venta forzosa—Por órden terminante de su dueña
El Domingo 29 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde

El pueblo de Moreno, es uno de los que por su situacion, condiciones higiénicas y el aire puro que se respira, el mas á propósito para pasar la temporada de campo. Tiene trenes desde la 5 30 de la mañana.

El remate se efectuará con la base de 450 $ m/n; vale el doble. Títulos perfectos

NOTA—El comprador que no sea conocido dará una seña al recibir el boleto. Por mas datos al rematador Ombú 251, de 8 á 12 m. y de 5 p. m. 6006 m27

[illegible]andro Montes de Oca y C

AL CONTADO
DE TERRENOS
En Ranchos y Tapalqué
Por órden de su dueña
Sin base
POR LO QUE DEN
Títulos superiores

El dia 6 de Abril á las 3 p. m. remataremos en nuestro escritorio Reconquista 39, un terreno situado en el partido de Ranchos señalado segun el plano con los números 120 y 121 y cuya extension es de 316 metros y 4 decímetros de frente al Nord-Este por igual extension al Sud-Oeste: linda por su frente con Da. Magdalena Diaz, por el fondo con D. Jaime Buscaron, por el Sud-Este con Scaqui y Rancoroni y por el Nord-Oeste con D. Juan Brown Maxwell.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia
TAMBIEN REMATAREMOS
400 MANZANAS

de terreno situadas en el partido de Tapalqué, las que se componen cada una de 86 metros 600 milímetros ó sean 100 varas por costado. Dichas manzanas están señaladas en el plano con los núms. del 1 al 20 de las letras E. X. y del 1 al 20 de la letra F. X. lindando por el Nord-Oeste con D. Gerónimo Juannych, y D. Lucas Estansich, por el Sud Este con D. E. Matta, por el Nord-Este con D. Eduardo Dimet, y por el Sud-Oeste con el Dr. D. José Barros Pazos y D. Amadeo Amadeo.

Por más datos á la Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque. 8606 m19

Cárlos Quirno
Judicial

DE UNA CASITA
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion 1,570 ps. m|n
Dos terceras partes 1047 pesos m|n

El Domingo 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Frigoni, una casa situada en dicho pueblo, calle 3 de Febrero, formando esquina á la de Rivadavia, con 48 metros de frente á la de 3 de Febrero, por 30 metros 10 centímetros á la de Rivadavia, con 4 piezas de azotea, maderas duras, letrina, cocina, etc.

El comprador dará el 5 % en dinero en garantia en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, San Martin 63. 8835 m24

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO DE LOBOS
De una espléndida propiedad esquina
Calle Belgrano y Suipacha
Edificada á las dos calles—Y á mas las espléndidas armazones de tienda y almacen
La casa está lista para establecer cualquier clase de negocio

Esta casa fué de D. José M. Villafañe y despues perteneció á los señores Rodriguez y Ca.

Tasacion y base de venta 3000 ps. m|n
con ventajas para el pago que se estipularán en el acto de la venta

El Domingo 5 de Abril, á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño y por liquidacion, dicha propiedad edificada en un terreno de 25 varas de frente á la calle Belgrano por 50 varas á la de Suipacha.

El comprador dará el 5 % en garantia en el acto de firmar el boleto sin perjuicio de las condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Escritorio del rematador, San Martin 63. 8831 m24

Rómulo Carbia

DE UNA BUENA CASA
Formando esquina á las calles
COCHABAMBA Y MATHEU
10 varas de frente
Por 40 varas de fondo

Ocupada actualmente por un almacen de comestibles, buena renta y con contrata, barrio de mucho porvenir, gran emporio de comercio, con la ínfima base de 1200 $ m/n. Vale el doble. Títulos de primer órden.

El Domingo 5 de Abril, á las 4 de la tarde; el dia y hora indicada, venderé en remate público y al contado, la linda propiedad ya mencionada, siempre que pase de la ínfima base de 1200 nacionales; compuesta de un gran almacen, dos piezas para familia, galpon, gallinero, letrina, sumidero, árboles, etc, etc., más datos Bolivar, 280. 8771 m22

POR EL MISMO

De dos lindas CASITAS
Calle Laprida
Entre LAVALLE Y TUCUMAN

Barrio de inmenso porvenir, á un paso de la Estacion y Plaza 11 de Setiembre, rodeadas de importantes edificios, 10 varas de frente por 37 de fondo. Venta completamente liberal.

Sin base, por lo que ofrezcan, títulos garantidos.

El Domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado, las mencionadas casitas, construidas con materiales de primer órden, buena tiranteria, con 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.; más datos á mi casa, Bolivar 280. 8772 m22

POR EL MISMO

De 2 buenas propiedades
CALLE ANCHORENA
Entre Lavalle y Tucuman
Donde estará mi bandera

Barrio de mucho porvenir por estar á pocas cuadras de la gran Estacion 11 de Setiembre, (F. C. del Oeste, muy buena renta. 10 varas de frente, por 27 de fondo; con la ínfima base de 1350 ps. m|n cada una Ad-Córpus.

El Domingo 29 de Marzo, á las 4 de tarde, venderé en remate público y al contado, las dos fincas, siempre que pase de la ínfima base de 1350 ps m|n cada una edificadas en terreno de 10 varas de frente, por 29 de fondo, con 3 lindas piezas, perfectamente construidas con buenos materiales, cocina, letrina, pozo, jardin, etc., etc., por informes á mi casa, Bolivar 280. 8773 m22

H. Baizan

Carne con pelo, buen vino, pan, cerveza, música, embanderamiento y bombas; todo habrá
El Domingo 29 de Marzo
A las 4 de la tarde

Señores: Me he valido de todos los medios que están á mi alcance á fin de encontrar un pretesto para llamar á todos mis clientes para obsequiarles en el año 1885; quiero que todos reunidos demos gracias al Altísimo por habernos permitido entrar en el año nuevo; el punto señalado que he conseguido á fuerza de empeños, es la

MANZANA DE TERRENO
Rodeada por las calles de
Rincon, Pasco, Constitucion y Pavon

Con empedrado y rodeada de pared, tramway, aguas corrientes, gas, paseos, jardines, y boulevares, todo esto se tendrá allí muy pronto con motivo de los grandes edificios que se construyen frente á estos terrenos que servirán para plaza de armas, parque, talleres y cuarteles. El gobierno que está gastando una carrada de plata en esas obras se encargará de hermosear el barrio, para que luzcan mas sus obras, que una vez concluidas serán colosales. el que compre terrenos allí pague lo que pague, siempre redoblará su capital en breve tiempo.

Los planos que se repartirán en oportunidad indicarán las varas de frente y fondo que mide cada lote. 8647 m19

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE

De una manzana de terreno
Rodeado por las calles de Pasco, Pichincha, San Juan y Cochabamba

El Domingo 5 de Abril, á las 4 de la tarde, lo más hermoso de todo el barrio del Sud, es preciso tener en cuenta que ese barrio es el mejor de toda la Capital. Vdes dirán en qué me fundo para decir semejante cosa, no tengo inconveniente en hacerlo, y el empezar por calificar de oeste al Norte, porque en ese barrio es donde se han establecido todas las plagas, como ser: Hospitales, Cementerio, Penitenciaria, el desagüe de todas las inmundicias que ván y que irán al rio, lavadero, caballerizas, estaciones de tramway, donde no se toma mas que olor á bosta y compañía; en el Sud, no hay nada de eso, y á más, la elevacion que tienen los alrededores de la manzana; son como siete metros más alto que el Norte, dicho y practicado por el ingeniero más inteligente, que es Mister Palfor, bastante respetado por sus colegas. Esta manzana es histórica; porque existe todavía en ella el pino donde colgaron al secretario del coronel Parra, uno de los que tocaron mejor el violin, en tiempo de D. Juan Manuel Rosas, todavía está la soga incrustada dentro del tronco: á los veinte años despues de la caida de Rosas, se encontraron dos canillas y un cráneo lleno de onzas de oro españolas que el quintero se las guardó y mandó decir misas por el descanso de una alma tan noble; nada menos que le ha proporcionado el engorde de sus bolsillos, no tendria nada de extraño que en cada lote entrasen dos canillas y un cráneo con la misma música adentro; despues que compren pueden cabar hasta que encuentren. La division de la manzana no puede ser mas ventajosa, todos los lotes tienen buen frente y fondo, calles empedradas y cercados de pared. Hay tambien dos edificios, uno viejo y uno nuevo, que se rematarán por separado. Ese dia no almuerzen porque allí pueden llenar la barriga de cosas buenas, que les garanto que se llenarán mejor que en su casa. 9102 m19

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Abril, á las 2 de la tarde, de una finca, en el verdadero centro de la ciudad, dónde no se vende sinó por muerte de sus dueños situada en la calle Florida núms. 332 y 338, formando esquina á la de Tucuman. Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por cesacion de condominio entre D. Francisco, D. Santiago y Da. Artemia Albarracin. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: 17 ¼ varas de frente á Florida por 12,60 centímetros de frente á Tucuman, todo rebocado, con un edificio muy bueno y da una buena renta, las puertas y ventanas estan en buen estado; el que la compre y edifique de altos con solo la renta puede pasear en coche; ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,990 pesos con 67 centavos moneda nacional, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 38,660 $ con 64 centavos m|n. Como andaba hablando la gente que yo no remataba mas que propiedades rurales y terrenos, [illegible] mil pesos el lote [illegible] tienen ese espejo á dónde mirarse nada menos que en esa calle, hace tiempo que están con la idea de llamarle calle de las flores, porque por allí no pasan mas que flores: unos representando una niña y otros un monton de camelias, magnolias y jazmines, es la única calle de Buenos Aires que sucede eso, no hay un paraje tan lindo en toda la América del Sud; figúrense que algunos con el olor no más [illegible] embriagado con las flores que se aspiran, por eso algunas veces es mejor ser ñato para no tomar tanto olor; los títulos son superiores, el que quiera revisarlos, ó ver el expediente de su referencia, ocurra á la Secretaría de D. Eduardo Mujica á cargo hoy del Sr. Palacios, persona muy honorable y recta él, sin inconveniente alguno les pondrá en la mano el expediente de su referencia, y en el último caso el rematador les podrá dar algunas esplicaciones al respecto porque está en antos, á esto se [illegible] el pasage Roverano, Victoria 31 oficina 23. 9103 m19

Rodolfo Martin
Judicial

En el Pueblo de Moron
El Mártes 31 de Marzo, á las 2 P. M.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Rodolfo Martin, ha sido autorizado para vender en público remate el dia 31 del corriente y al mejor postor, una casa situada en el pueblo de Moron; en el ángulo Norceste á la calle de San Martin y Alvear, y su terreno mide 32 metros y 43 mils. de frente al Este á calle de San Martin y con igual frente a' Oeste y 60 metros 620 mils. de frente al Norte calle Alvear con igual contrafrente al Sud, esta propiedad fué tasada en todos sus ramos incluso edificio en tres mil pesos m|n. Esta venta á sido ordenada en el espediente seguido por el Banco de la Provincia, contra D. Tomás Fowland é hijos.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Por otros informes al escritorio del martillero. Victoria 78 (altos). 8324 m12.

L. Mattaldi y Hno.

DE LAS HERRAMIENTAS
MUEBLES, UTILES
Y demás enseres que pertenecen al
ALMACEN DE MUSICA
De D. Lázaro Cavalleri
CALLE SUIPACHA NUMREO 86
EL MARTES 31 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todo lo que estará á la vista por liquidacion definitiva de negocio y órden terminante de su dueño consistiendo en herramientas como bancos de carpintero, maderaje, órganos usados, útiles para id, armazones, muebles de uso particular y demas que no detallamos por su mucha extension. 9017 m27

David Garcia
JUDICIAL

DE UNA CASA
Calle Perú 562
CONSTRUCCION EN CAL
CON 7 PIEZAS
Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla
BARRIO DE MODA
Tasacion 7030 $ m|n 2|3 4687 $ m|n
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocada interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el 1er zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie C. B. A. E. 50 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes á la Secretaría de Luque, Bolívar 21, ó al martillero Moreno 115.

NOTA—El comprador entregará como garantia el 5 % al firmar el boleto de venta. 7593 f25

Francisco Constenla

De un magnífico TERRENO
CON EDIFICIO
¡¡Al Norte!! ¡¡Al Norte!!
CALLE ANDES 522
ENTRE Charcas y Santa-Fé
A 3 cuadras del paraje en que se edificará el gran palacio para el Congreso
A 2 cuadras del boulevard Callao
Y una cuadra y media del gran Boulevard Santa-Fé
TERRENO DE INMENSO PORVENIR
Propio para una gran casa
17 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo
Base para la venta $ 4,000 m|n
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE
A las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, el terreno arriba mencionado. Este terreno puede dividirse en dos, pudiendo hacerse 2 magníficas casas en él.

La base para la venta es ínfima.

No hay paraje de mas porvenir en la ciudad.

¡Alerta pues!

NOTA.—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Mas informes á mi casa Bolivar 14. 3626 m19

POR LOS MISMOS

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala forrado en raso damasco, yute, casimir, cretona etc., etc., juegos de dormitorio de nogal, y roble id de comedor y de escritorio, pianos de los mejores fabricantes cuadros, espejos, grabados platinas y artículos de fantasia, muebles sueltos nuevos y usados.

En nuestra casa, Bolivar 14

El Miércoles 1° de Abril, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que lo remita muebles ú otros objetos para rematar. [illegible] m19

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL
MUY IMPORTANTE
El Domingo 12 de Abril, á las 4 p. m.
DE LA BIEN SITUADA
FINCA
Calle Rio Bamba número
Entre Piedad y Cangallo
PARAJE INMEJORABLE
Rodeada de tramways
Calle perfectamente empedrada
BASE REGALADA
Pesos 5,655 m|n
Orden del Sr. Juez de [illegible] Instancia Dr. D. Martin Bustos, [illegible]mentaria de D. Pedro Brasesco
DETALLE:

Terreno—3 varas 50 cents. de frente [illegible] varas 60 cents. de fondo.

Edificio—6 piezas bajas y 1 de altos, dos zaguanes, techos sobre tirantes y alfajías, letrina, [illegible] con dos hiladas de ladrillo y una de madera [illegible] piezas de baldosa, tabla y mosaico [illegible] puertas interiores y exteriores, algibe [illegible] brocal de material, vereda de piedra [illegible] rejas y puerta á la calle, zarzo de fierro, [illegible] frutales en el fondo. Las piezas son, algunas [illegible] y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, empapelados.

Títulos perfectos.

La finca puede verse á cualquier hora [illegible] títulos y autos en la Secretaría del Dr. [illegible] mismo por otros datos al martillero, Cabildo [illegible] Rodriguez Peña 309.

NOTA—El comprador entregará al firmar [illegible] 5 %.

Ireneo Lima

JUDICIAL
DE UN CAMP[illegible]
En Cañuelas
Con poblacione[illegible]

El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta [illegible] de la República, calle Defensa 72 donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez por mandato del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet, y de cuenta el presente edicto:

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el Partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez y cuya extension es de 134 cuadras, tasadas á 65 $ m/n á cuadra, un edificio compuesto de 14 metros 80 cts. de largo, por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, de azotea, con balaustrada, 3 piezas habitaciones, pisos de baldosas todas rebocadas en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas, en muy buen estado, en [illegible] 213 $ con 33 centavos m/n, uno idem anexo al edificio principal formando ángulo, con puerta de 13 metros 50 cts. de largo, por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, comprendiendo 2 piezas y 1 cocina, pisos de ladrillos, techos de teja, sentados sobre madera de pino de tea, rebocado en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas muy buen estado, en 1033 $ 33 centavos m/n., 1 cochera tambien anexa al edificio principal, compuesta de 6 metros de largo, por 5 metros de ancho, con 5 metros de altura de material y techos de teja sentados sobre tirantes pino de tea, piso de ladrillo y rebocada en cal por fuera, en buen estado, en 103 pesos 33 cts. nacionales; una vereda de ladrillo, circunvalando todos los edificios á su frente principal, compuesta de 4 metros 20 cents. de ancho, á 5 pesos cada metro, son 21 pesos nacionales; un jardin á un costado del edificio, compuesto de 19 metros, 20 cents. largo, por 15 metros ancho, con pilares de material y variacion de plantas finas, en 83 pesos 67 cents. nacionales; un pozo calzado con brocal de material y pilares de lo mismo, en 10 pesos 33 cents. nacionales. Monto de la estancia: 1.000 plantas de durazno á 12 centavos una, son 120 pesos nacionales; 250 álamos, á 12 centavos uno, son 30 pesos nacionales; 700 plantas de parral, á 20 centavos una, son 140 pesos nacionales; 80 acácias blancos á 20 centavos uno, son 16 pesos nacionales; 5 higueras, á 33 centavos una, son 8 pesos 25 cents. nacionales; 16 manzanos y peros á $ 1 m/n, son $ 16 m/n; 9 piés de parra, á 40 centavos uno, son 4 pesos 41 cents nacionales; 30 sauces á 82 centavos uno, son 24 pesos 60 centavos nacionales; 40 guindos á 0 82 m/n uno, son pesos 32,80 moneda nacional; un ombú, en 82 centavos.

Cuya venta se verificará por las dos terceras partes de su tasacion, el dia que el martillero designe, despues de publicado el presente por 30 dias. Debe de advertirse que el campo está arrendado por el plazo de 2 años, á contar desde el 1° de Junio 1884, y por la suma de 413 pesos 33 centavos moneda nacional por año.

Los autos de la materia, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores.

La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.

NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo. y el comprador deberá entregar al firmar el boleto de venta el 5 %. 8297 m12

Pedro Saices

JUDICIAL
DE UNA
PROPIEDAD
MUY CENTRAL
LOCALIDAD INMEJORABLE
Calle General Lavalle N. 35
A 5 1/2 cuadras de la plaza de Mayo y 1 1/2 del Paseo de Julio—Inmediato á todos los bancos y administraciones públicas.
Rodeada de buenos edificios
Base de venta
8,500 $ moneda nacional
AD-CORPUS

El Juéves 16 de Abril á las 4 p. m. venderé á la más alta oferta que exceda de dicha base, la casa expresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1/2 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte.

Edificio y accesorios constan de 7 piezas de material y [illegible] de madera, techos de tabla [illegible], todas con piso tambien de tabla y cielo-raso, cocina, [illegible] para gas y aguas corrientes, hermoso parral en el segundo patio, etc.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Doña Paulina Soto [illegible] que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Munilla.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos ocúrrase á mi escritorio Bolivar 48 [illegible]

NOTA—El comprador dará como garantia al firmar el boleto el 3 % sobre el precio, ó bien un fiador abonado. [illegible] m10

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

El Mártes 31 del corriente
A la 1 de la tarde
En la calle General Lavalle 61
De la Fábrica de Pomos, antiguamente de D. Arturo S. Gerding

A la hora indicada remataré todas las existencias de dicha fábrica, cuyo detalle es el siguiente:

1 balancin el mas grande que hay en Buenos Aires grande de mucha fuerza, 1 id regular, 1 id chico.

Todos estos balancines tienen un completo juego de piezas para la fabricacion de pomos, 6 tornos de pie con juego completo, tambien 1 torno grande para tornear madera, 1 banco para carpintero, [illegible] tenazas para cerrar pomos, 1 torno para [illegible], barras de acero inglés para estampar, [illegible] de todas clases, 1 cilindro para laminar, [illegible] tablas, caballetes, y todos los útiles necesarios para la fabricacion de pomos.

Galpones

1 galpon de 60 varas techo de zinc y madera, [illegible] nuevo; las planchas de zinc colocadas [illegible] facil para desarmarlo, otro mas de 20 varas de [illegible] por 9 de ancho en las mismas condiciones [illegible] y otro chico id id.

NOTA—Se venderá en fracciones ó en [illegible] al gusto de los interesados.

Las máquinas pueden utilizarse en otros trabajos. 8917 [illegible]

REMATE
POR
IGNACIO FERN[illegible]

[illegible]enida 7 (Independencia) [illegible]
55 y 6 [illegible]

Natal T. de Torres

40 0|0
DE REBAJA

Orden terminante del Directorio de liquidar este negocio, es decir en vez de $ 101,455.05 que era la base de su venta, ahora es de $ 60,000 moneda legal.

¡¡Ahora es regalado!!
IMPORTANTISIMO
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
Agricola-rural
En Chivilcoy
Por órden del Sr. Presidente del
BANCO de la PROVINCIA
Y perteneciente al señor
MADERNA
Denominado (antes) EL ROSARIO
HOY STA. ELISA
¡ES UN CONDADO!
A 6 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza
19.642,500 vs. cuadradas 19.642,500
En forma de un polígono regular
14-FRENTES-14
873 cuadras de 150 varas
¡Con todos sus accesorios!
¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!
Entre otras cosas 43 cuadras alfalfa
¡De 3 años, superior estado!
Tierra espléndida, tanto para agricultura como se vé, como para ganaderia por lo tierno de sus pastos!
¡EXCELENTES POBLACIONES!
Gran casa habitacion
¡Millones de árboles!
Alambrado de acero Creuzot

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable.

¡BASE DE VENTA!
Solamente $ 60,000 m|n
Es preciso visitar el establecimiento
PARA APRECIARLO
¡VALE MUCHO MAS!
El Lúnes 6 de Abril á las 4 1|2 en punto

En el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local), daré principio al remate, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta será una parte al contado y la otra en parte en hipoteca del Banco Hipotecario.

El detalle con linderos y demás pormenores, les daré despues, como así mismo por los planos que se repartirán se verá la importancia de este lindo lote de tierra.

Títulos y otras referencias pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.

NOTA—Reservo el derecho de exi[illegible] 5,000 m/n como garantia de compra al firmar el bol[illegible]

OTRA—Se previene que faltan [illegible] de 25 cuadras los cuales se están diligenciando [illegible] asegurarse; comprendidos entre las 873 cuadras, [illegible] se está en posesion hace muchos años. 8535 m[illegible]

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

Del establecimiento de campo
Con poblaciones
Ubicado sobre el ejido del pueblo de Tapalqué
Conocido por LA SUERTE
Compuesto de 410 cuadras cuadradas de 150 varas conteniendo de 4 á 5 mil ovejas mestizas buenas, en tres majadas, caballos, yeguas y demas enseres del establecimiento
Base para la venta del campo $ 10,000 moneda nacional
Las existencias á la mas alta postura

El Domingo 19 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta, en remate público del establecimiento arriba designado bajo la base de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL por el casco con poblaciones, y de las ovejas, caballos y yeguas, á la mas alta postura y dinero de contado. La venta se efectuará en el mismo establecimiento.

El casco se compone de 410 cuadras cuadradas de 150 varas con una casa de material de 7 piezas, techos de fierro y paja, cielo rasos de madera y pisos de tabla y ladrillo; un galpon de material con cochera, habitacion de peones y depósito para lanas con piso y cielo-rasos de madera, un depósito de maiz, un palomar, un corral para caballos, un potrero como de 30 cuadras alambrado sobre el costado del arroyo, otro item tambien alambrado para las ovejas, circundado todo esto como mil varas de alambrado, con grandes arboledas, un pozo de balde etc. Un puesto denominado "El Chaco" con dos piezas de material, techo de fierro y paja, cocina, una quinta alambrada conteniendo de 20 á 25 mil árboles, muchos frutales.—Una cuadra y cuarto de alfalfar y un gran horno para fabricar cal de toscas que se extrae del arroyo. Otro puesto de rancho, pozo de balde, etc.

EXISTENCIAS Y ENSERES Á DETALLAR—Tres majadas de 4 á 5000 ovejas, 40 caballos y yeguas de tiro y [illegible] 40 á 60 yeguas al corte, 200 medios postes de ñandubay; útiles de labranza, algunos muebles de uso en las habitaciones, herramientas de carpintero y herrero, bebederos nuevos, 2 parvas de alfalfa y otros útiles y enseres que estarán á la vista.

El campo es alto y tiene como una legua de frente al arroyo de agua permanente y correntoso; apropiado para la plantacion de establecimientos industriales, como molinos, etc.

EN SEGUIDA

Procederemos al remate en un solo lote, de 12 suertes de chacra, [illegible] sobre el ejido del mismo pueblo de Tapalqué y [illegible] una legua del establecimiento anterior. Dicha propiedad forma un cuadro regular, con una poblacion, 2 piezas y una cocina de material, techo de fierro, pozo, y su area total se compone de 192 cuadras cuadradas de 150 varas, libre de calles.

Base para la venta pesos 1,800 m|n.

Los títulos de ambas propiedades son irreprochables. Exigiremos del comprador [illegible] el 5 % en garantia.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8689 m30

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Lúnes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS

En la Estacion Campana

El Domingo 29 de Marzo, á la 1 p. m., remataremos al contado, un hermoso terreno compuesto de 58 1/3 cuadras cuadradas, situado sobre la barranca del rio Luján, frente á la estacion del mismo nombre, ferro carril á Campana, propio para chacra ó cualquier otro establecimiento industrial, por estar próximo á la estacion.

Base bajísima para la venta
75 pesos m|n la cuadra

Este terreno tiene 380 varas poco más ó menos sobre la estacion referida, con el fondo correspondiente hasta completar la superficie de 58 1/3 cuadras cuadradas, lindando por el fondo con D. Luis Carnet, por el frente con la estacion, por un costado con Ponce de Leon y por otro con los herederos de Cuenca, [illegible] comprador tiene derecho á poseer el bañado hasta la ri[illegible] tambien el derecho á la compra.

El remate tendrá lugar en la estacion Campana, Hotel de Corredores.

NOTA—Avisamos á los interesados que el tren sale de la estacion Central á [illegible] a. m. y regresa de Campana á las 2.55 p. m.

Títulos [illegible]

Y por mas datos á nuestra casa Victoria 156. 8620 m19

Roldan y [illegible]ernan

En San Isidro
El Domingo 29 de Marzo
A las 3 de la tarde
De la magnífica casa quinta del Sr. D. Bartolomé Tiscornia
Calle del Puerto, á 150 varas de la Estacion, con frente á dos calles y de la via ferrea
El terreno mide 60 varas á la calle del Puerto por 165 varas de fondo
AD-CORPUS

Siete piezas con techo de azotea, [illegible] cocina y [illegible] más oficinas, patio de ladrillo de máquina, corredor de 33 varas de frente, jardin con verja de fierro y plantas [illegible]

QUINTA

Gran parral de 90 varas de largo por [illegible] de ancho, que produce una coleccion de uvas especialísimas.

300 árboles frutales de las clases mas finas [illegible] traidas espresamente de Europa.

Dos pozos de balde de rica agua, uno de ellos [illegible] hasta el fondo como para colocar bomba. [illegible] de material con capacidad para [illegible] pipas de agua [illegible] para la distribucion de agua en toda la quinta. Espléndida glorieta embaldosada.

Está para macadamizarse la calle Aguirre que [illegible] un costado de la quinta.

¡OJO! BASE PARA LA VENTA ¡OJO!
¡¡Solo 5000 $ m|n!!

Esta propiedad da $12000 m/c de alquiler anual y puede dar más, pues el año pasado estuvo alquilada en $ 16000 [illegible]

La venta se efectuará en [illegible] del siguiente

EDICTO JUDICIAL

[illegible] del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de [illegible] de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Roldan y [illegible] han sido nombrados para vender en público remate el dia 29 [illegible] la finca situada en San Isidro, [illegible] de D. Bartolomé Tiscornia, con los siguientes linderos [illegible] D. Antonio Tiscornia y Sr. Tornquist, por el Sud calle [illegible] D. Manuel Aguirre.

[illegible] la venta es la suma de cinco mil pesos [illegible]

[illegible] se ha decretado por acuerdo celebrado entre [illegible] en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Bartolomé Tiscornia sobre cobro ejecutivo [illegible] cuyos autos tramitan por la Secretaría del [illegible] J. Pamiro, á la que estoy adscrito.

[illegible] gravámen á favor del Banco [illegible] por menos de 5000 $ m/n.—La Plata Marzo 6 [illegible] Escribano Público. 8289 m19

POR LOS MISMOS

De los ricos muebles
QUE ADORNAN
La casa habitacion
Calle Libertad N. 721
Por ausentarse la familia para el campo
EL DOMINGO 5 DE ABRIL
A las 12 en punto del dia

SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de brocatela de seda dorada, 1 mesa de jacarandá y mármol, 1 espejo de medallon marco dorado, 5 galerias doradas, 5 pares de cortinas, 1 araña de bronce, alfombra, etc.

DORMITORIO—1 rica cama camera de nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio, 2 mesas de luz, 2 camitas con gel para niño.

OTRO DORMITORIO—1 cama de nogal para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, 3 toalleros, 3 sillas de nogal, 1 sillon, 1 percha de pié, 1 mesa de noche, 1 [illegible] para niño.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de una mesa para doce cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 aparador cristalero, 9 sillas, reloj de pared, araña de bronce, alfombra etc.

PATIO—Una rica coleccion de plantas en macetas. 8991 m27